

1

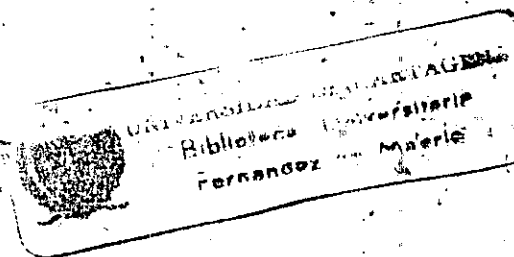
DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES SOCIO- ECONOMICAS Y  
TURISTICAS DE LOS MUNICIPIOS SANTIAGO DE TOLU Y SAN  
ANTERO 1996

LUZ ELENA BAENA GUTIERREZ

FRANKLINS EDUIN BUELVAS RODRIGUEZ

CARTAGENA  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
PROGRAMA DE ECONOMIA

1996



T.  
338.9861  
B139

**DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES SOCIO- ECONOMICAS Y  
TURISTICAS DE LOS MUNICIPIOS SANTIAGO DE TOLU Y SAN  
ANTERO 1996**

**LUZ ELENA BAENA GUTIERREZ  
FRANKLINS EDUIN BUELVAS RODRIGUEZ**

**Tesis de Grado presentada  
como requisito para optar  
el titulo de ECONOMISTA.**

34 11E

**CARTAGENA  
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
PROGRAMA DE ECONOMIA**

**1996**

Cartagena, Septiembre 20 de 1996.

Señores

**COMITE DE GRADUACION**

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad de Cartagena

Ciudad

Apreciados señores:

Me permito informáries que he asesorado la Tesis de Grado titulada "DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES SOCIO-ECONOMICAS Y TURISTICAS DE LOS MUNICIPIOS SANTIAGO DE TOLU Y SAN ANTERO 1996" presentada por los egresados LUZ ELENA BAENA GUTIERREZ Y FRANKLINS EDUIN BUELVAS RODRIGUEZ del programa de Economía.

El que considero llena los requisitos exigidos para que sus autores obtengan la respectiva aprobación.

Cordialmente,

  
GERMAN SIERRA ANAYA.

Dimitar por el programa de Economía 97-07-15

4

Cartagena, Septiembre 20 de 1996

Señores

**MIEMBROS DEL COMITE DE GRADUACION**

Facultad de Ciencias Económicas

Universidad de Cartagena

E:

S.


D.


Apreciados señores:

De la manera más atenta nos permitimos presentar a Ustedes nuestra Tesis de Grado titulada "DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES SOCIO-ECONOMICAS Y TURISTICAS DE LOS MUNICIPIOS SANTIAGO DE TOLU Y SAN ANTERO 1996" la cual ponemos a consideración de ustedes con el fin de ser sometida a su respectivo estudio y aprobación, como requisito parcial para optar el título de Economista.

Agradeciendo su atención, nos suscribimos de ustedes,

Atentamente,

  
LUZ ELENA BAENA GUTIERREZ

  
FRANKLINS EDWIN BUELVAS R.

**Nota de Aceptación**

---

---

---

---

**Presidente del Jurado**

---

**Jurado**

---

**Jurado**



**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**  
Fundada en 1827

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**  
DECANO

A.A. 2844, Tel: 6645705  
Commutador: 6600677 al 80 Ext: 65 y 59

CARTAGENA - COLOMBIA

**PROGRAMA DE ECONOMÍA**

FECHA: Cartagena, 24 de Septiembre de 1996

DE: **COMITÉ DE GRADUACIÓN**

PARA: Doctor MILCIADES ZUÑIGA

REFERENCIA: **TESIS DE GRADO**

Para su consideración y estudio remito a usted la tesis de grado: **DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS Y TURÍSTICAS - DE LOS MUNICIPIOS DE SANTIAGO DE TOLU, COVENAS Y SAN ANTERO.**

Presentada por los señores: **LUZ ELENA BAENA GUTIERREZ y FRANKLINS EDUIN BUELVAS RODRIGUEZ.**

Sírvase remitir el concepto respectivo en el original de esta hoja marcando con una X los términos de:

APROBADA   
 MERITORIA   
 LAUREADA   
 NO APROBADA (Motivo)

Observaciones:

Cordialmente,

El Profesor

*[Handwritten Signature]*  
(Jurado)

P.D. El plazo máximo para la entrega de este concepto es el 24 de octubre de 1996

Mariana T.



**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA**  
Fundada en 1827

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**  
**DECANO**

A.A. 2844, Tel: 6645705  
Conmutador: 6600677 al 80 Ext: 65 y 59

CARTAGENA - COLOMBIA

**PROGRAMA DE ECONOMÍA**

FECHA: Cartagena, 24 de Septiembre de 1996

DE: **COMITÉ DE GRADUACIÓN**

PARA: Doctora ALMA CECILIA ANGULO CEDENO

REFERENCIA: **TESIS DE GRADO**

Para su consideración y estudio remito a usted la tesis de grado : **DIAGNOSTICO DE LAS CONDICIONES SOCIOECONOMICAS Y TURISTICAS - DE LOS MUNICIPIOS DE SANTIAGO DE TOLU, COVENAS Y SAN ANTERO.**

Presentada por los señores: **LUZ ELENA BAENA GUTIERREZ y FRANKLINS EDUIN BUELVAS RODRIGUEZ.**

Sírvase remitir el concepto respectivo en el original de esta hoja marcando con una X los términos de:

APROBADA



MERITORIA



LAUREADA



NO APROBADA (Motivo)

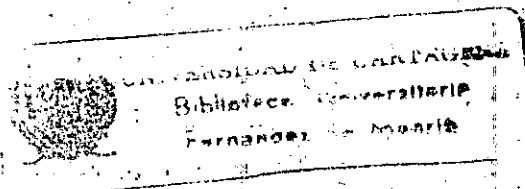
Observaciones:

Cordialmente

*Alma Cecilia Angulo*  
El Profesor (Jurado)

P.D. El plazo máximo para la entrega de este concepto es el 24 de octubre de 1996.

Mariana T.



## DEDICATORIA

A mi hija MARIA ANGELICA, la personita más gratificante de mi vida.

A mi esposo, por estar siempre a mi lado apoyándome en todas mis decisiones.

A mis padres, por el amor y la dedicación que siempre me han demostrado.

A mis hermanos, Gloria, Salvador y Carlos Alberto, por creer en mí.

LUZ ELENA



## DEDICATORIA

A mis padres Pedro y Zoila, por el apoyo incondicional que siempre me han brindado.

A mis hermanos, Dolores, Elvira, Janet, Vilma, Jaime y en especial a Blanca Ibeth, quién un día se fué, dejándonos un profundo dolor.

A mis sobrinos.

A mi novia Deris.

FRANKLINS

## **AGRADECIMIENTOS**

A DIOS, por la fortaleza que siempre nos ha dado para seguir adelante.

Al doctor GERMAN SIERRA, por su incondicional apoyo, a lo largo de esta investigación.

A todas aquellas personas que de una u otra manera, contribuyeron al feliz término de esta importante labor.

**LUZ ELENA BAENA**

**FRANKLINS BUELVAS**

# TABLA DE CONTENIDO

	PAG.
INTRODUCCIÓN	
0.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
0.1.1. DESCRIPCIÓN	3
0.1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	4
0.2. JUSTIFICACIÓN	5
0.3. OBJETIVOS	8
0.3.1. OBJETIVO GENERAL	8
0.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
0.4. MARCO DE REFERENCIA	9
0.4.1. MARCO TEÓRICO	9
0.4.2. MARCO CONCEPTUAL	13
0.5. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	15
0.6. ASPECTOS METODOLOGICOS DEL PROYECTO	17
0.6.1. TIPO DE INVESTIGACION	17
0.6.2. FORMAS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	17
0.6.3. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	18
0.7. ASPECTOS OPERATIVOS DEL PROYECTO	19
0.7.1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN PROPUESTO EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	19
0.7.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	19

0.8.	PRESUPUESTO	20
I.	AREA FISICO TERRITORIAL	21
1.1.	RESEÑA HISTORICA	21
1.2.	LOCALIZACION GEOGRAFICA Y LIMITES	23
1.2.1	LOCALIZACION GEOGRAFICA	23
1.2.2.	LIMITES	24
1.3.	GEOMORFOLOGIA Y CLIMATOLOGIA	25
1.4.	RECURSOS NATURALES	27
1.5.	CONDICIONES AMBIENTALES	32
1.6.	SERVICIOS PUBLICOS	34
1.6.1.	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	35
1.6.2.	ENERGIA ELECTRICA	39
1.6.3.	TELECOMUNICACIONES	41
1.6.4.	GAS DOMICILIARIO	44
1.6.5.	OTROS SERVICIOS	45
1.7.	TRANSPORTES Y VIAS DE ACCESO	52
1.7.1.	TRANSPORTE	52
1.7.1.1.	TRANSPORTE AEREO	52
1.7.1.2.	TRANSPORTE TERRESTRE	54
1.7.1.3.	TRANSPORTE MARITIMO	55
1.7.2.	VIAS DE ACCESO	56
1.8.	USOS DEL SUELO	58

1.9.	EQUIPAMIENTO SOCIAL	62
1.9.1.	SALUD	62
1.9.2.	EDUCACION	65
1.9.3.	VIVIENDA	69
1.9.4.	RECREACION Y DEPORTE	71
1.9.5.	COMPOSICION POR EDAD Y SEXO	73
1.10.	NATALIDAD, MORTALIDAD Y MIGRACION	77
1.10.1.	NATALIDAD	77
1.10.2.	MORTALIDAD	78
1.10.3.	MIGRACION	78
1.10.4.	CRECIMIENTO DE LA POBLACION	79
<b>II. ESTRUCTURA ECONOMICA DE LA POBLACION</b>		<b>80</b>
2.1.	SECTOR PRIMARIO	81
2.2.	SECTOR SECUNDARIO	84
2.3.	SECTOR TERCIARIO	86
2.4.	POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA	88
<b>III. SITUACION POLITICO-ADMINISTRATIVA Y FISCAL</b>		<b>92</b>
3.1.	FINANZAS MUNICIPALES	92
3.1.1.	RENTAS Y GASTOS	94
3.2.	ORGANIZACION POLITICO ADMINISTRATIVA	108

94

3.2.1.	DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA	108
3.2.2.	ORGANIZACION ADMINISTRATIVA	109
IV.	PRESENCIA INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONES CIVICAS Y COMUNITARIAS.	127
4.1.	PRESENCIA INSTITUCIONAL	127
4.2.	ORGANIZACIONES CIVICAS COMUNITARIAS	129
V.	RECURSOS TURISTICOS EXISTENTES	133
5.1.	ANALISIS DE LA OFERTA TURISTICA	133
5.2.	ANALISIS DE LA DEMANDA	174
VI.	POTENCIALIDADES Y OBSTACULOS	184
6.1.	DINAMICA TERRITORIAL	185
6.2.	DINAMICA SOCIO - DEMOGRAFICA	200
6.3.	DINAMICA ECONOMICA	224
6.4.	MATRIZ DOFA	239

## ANEXOS

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

## BIBLIOGRAFIA

## INTRODUCCION

El sector turismo es una palanca importante para el desarrollo tanto a nivel mundial como nacional, y especialmente en el ámbito regional. Aunque el turismo en ocasiones es definido como una actividad típica de consumo, sin embargo constituye un sector jalonador de la economía, debido a que éste no sólo es un elemento que proporciona divisas a las economías, sino que genera empleos llevando a una mejor distribución del ingreso, proporciona cultura y descanso a los paseantes, favorece un desarrollo regional más equilibrado, contagia y mueve a otros sectores productivos, transforma áreas, descubre y explota nuevos atractivos que son elemento básico para el desarrollo de ésta actividad.

El Golfo de Morrosquillo no ha sido ajeno a esta serie de cambios, y es así como se observan atractivos y características en los municipios de Tolu y San Antero que permiten mostrarles como grandes polos de desarrollo turístico y amplias perspectivas hacia el futuro.

Con la intención de lograr una revisión actualizada de un tema tan amplio como lo es el desarrollo turístico, nos hemos propuesto realizar un trabajo con el fin de coadyuvar en el conocimiento del turismo y los segmentos que lo conforman; el cual consiste en realizar un Diagnóstico de las Condiciones Socioeconómicas y Turísticas de los municipios antes mencionados; este estudio está dividido en seis secciones, en primer término se identifican las condiciones actuales del área físico territorial y urbano de la región, posteriormente se analiza la estructura económica de la población, en la sección tres analizamos la situación político administrativa y fiscal de la región. En el capítulo cuarto identificamos e indicamos la presencia institucional y las organizaciones cívicas comunitarias

existentes en la región. En el penúltimo capítulo se clasifican los recursos turísticos existentes en la región y por último se tienen en cuenta con base en un detallado análisis cuales son la Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas (DOFA) que permitan la mejor explotación de estos recursos y la posibilidad de convertir estas regiones en grandes polos de desarrollo turístico.

Se ha tratado de desarrollar el conjunto de éste trabajo en forma clara y sencilla, para facilitar su lectura y para inducir al lector a profundizar en el estudio de los distintos aspectos del sector turístico.



## 0.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

### 0.1.1. DESCRIPCION

Santiago de Tolú-Coveñas y San Antero se encuentran ubicados al centro y al sur de la subregión Golfo de Morrosquillo.

SANTIAGO DE TOLÚ posee nueve corregimientos, de los cuales COVEÑAS es considerado un centro micro-urbano, tiene una extensión de 45 Km de costa, de ellos el 70% pueden ser útiles para el desarrollo turístico por contar con hermosos escenarios paisajísticos, el resto de la costa lo conforman fundamentalmente manglares, que deben ser protegidos y conservados. La economía del municipio se genera en un 80% de los sectores turismo, pesca, comercio y petróleo.

Más al sur se encuentra el municipio de SAN ANTERO en el departamento de Córdoba que cuenta con una extensión territorial de 205 Km<sup>2</sup>, de los cuales el 68% está dedicado a las labores agrícolas, el 17% es considerado área de descanso, el municipio además de contar con hermosas playas vírgenes que poseen una extensión de 16 km. cuenta con un atractivo natural como son los volcanes de lodo, que atraen a los turistas tanto como una alternativa diferente de recreación como por sus cualidades medicinales.

A pesar de la existencia de estas amplias posibilidades turísticas, que pueden ser explotadas, se señalan como causa del rezago y desaprovechamiento de la región factores como: La deficiente cobertura de los servicios públicos, que se hace aún más notoria en las zonas alejadas de las cabeceras municipales; la carencia de vías de acceso y medios de

transporte adecuados para llegar a la zona; la deficiente infraestructura hotelera acorde con las actuales necesidades de los visitantes; la falta de un equipamiento recreativo que atraiga al turista, la construcción desordenada de edificaciones sin la adecuada conducción de parámetros de planificación urbanística y medidas de carácter ambiental que permitan conservación del medio en su conjunto.

Por otra parte, los índices en educación nos muestran que el 35.2% de la población es analfabeta siendo un 9.2% superior al promedio nacional, la carencia de planes y programas que estimulen y permitan obtener durante todo el año ingresos del sector turístico conlleva a que sólo durante las altas temporadas la población genere recursos suficientes para cubrir sus necesidades básicas. Además no existe una política por parte de las autoridades que permita conservar y mantener los atractivos turísticos de la región.

Todos estos factores han impedido que el turismo sea explotado formalmente como actividad económica y por tanto no le permite ser fuente generadora de altos ingresos, empleos, recreación y progreso para la región.

Basados en los elementos descritos anteriormente y en aras de aportar herramientas que puedan servir como base para el aprovechamiento del potencial con que cuenta la región formulamos el siguiente interrogante:

### **0.1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

¿Qué condiciones Socio-Económicas, Institucionales, Ambientales y de Infraestructura Física presentan los Municipios de Santiago de Tolú y San

Antero, que permitan la explotación de la actividad turística dentro de un marco de Calidad y Competitividad?

**0.2. JUSTIFICACIÓN**

El turismo es considerado por algunos como el negocio individual más grande de la humanidad. Los pronósticos de crecimiento sugieren un gran potencial para el futuro. Según la OMT, durante el primer decenio del siglo XXI, el turismo a nivel mundial crecerá a una tasa anual del 3.5%, que si bien parece reducida, implica que para el año 2.010 los turistas internacionales serán 937 millones, el doble de los registrados en 1.990. Desde el año 1.950 el turismo ha crecido a una tasa espectacular de 7.5%. Se calcula que en 1.992 las llegadas internacionales alcanzaron los 472 millones de personas y un crecimiento en dinero del orden de los US \$2.1 billones<sup>1</sup>.

Dentro de la coyuntura global Colombia ocupa un lugar intermedio en las Américas, apesar de las grandes dificultades por las que atraviesa el país. Las estadísticas de la OMT muestran que dentro de los 20 principales destinos turísticos de América en 1.991, los Estados Unidos ocupan el primer lugar, y las llegadas a Colombia de turistas alcanzaron los 857 miles ocupando el puesto No. 11, de acuerdo con los ingresos generados por el turismo nuestro país ocupa el puesto No. 15 con US\$ 410 millones<sup>2</sup>.

1. Revista Javerian Edición Noviembre- Diciembre 1.993 Pag. 441

2. Ibidem Pag. 443

Sin embargo, a pesar de la inagotable riqueza y de los paisajes con que cuentan nuestras costas colombianas, la carencia a nivel nacional de una agresiva y coherente promoción de la industria turística nos ha llevado a desperdiciar numerosas oportunidades de inversión con un alto Costo/Oportunidad en términos de divisas, oportunidades de empleo y capacitación para nuestras gentes. Colombia es uno de los países con mayores atractivos exóticos y menos conocido en el exterior. Países como

México, España y Brasil son ejemplos de naciones que hicieron inversiones importantes en desarrollos turísticos y obtuvieron generosos dividendos no sólo financieros sino, además, cooperación técnica y apoyo financiero internacional.

Sin embargo, en los últimos años la mentalidad ha venido cambiando en nuestro país, y se están implementando planes, programas y proyectos en favor de desarrollos turísticos de zonas como Barú y Pozos Colorados las cuales recientemente fueron declaradas Zonas Francas Turísticas; a éstas se unen regiones como Guajira, San Andrés y Morrosquillo.

En esta última región durante las temporadas más altas de turismo que se dan en nuestro país se presenta un gran flujo de turistas en busca de belleza paisajística, hermosas playas y lugares que le permitan el disfrute del descanso vacacional. El mejor aprovechamiento del interés que se despierta en los visitantes se puede lograr diversificando y mejorando las condiciones que le brinden una mayor comodidad y recreación en las distintas zonas que poseen atractivos en el Golfo de Morrosquillo, para que mediante un progresivo aumento de los visitantes se motive a los sectores oficial y privado

a impulsar y mantener en forma constante su mejor aprovechamiento, y a la vez lograr una mejor integración regional llevando los beneficios del turismo a todos estos municipios, pues ellos lo requieren para su desarrollo, logrando así hacerse partícipes de las bondades que brinda la industria turística en su conjunto.

Basados en todos estos elementos y en las potencialidades y perspectivas de estos centros urbanos y rurales, planteamos la realización de un diagnóstico de las condiciones Socio-económicas y Turísticas de los municipios de Santiago de Tolú-Coveñas y San Antero que pueda constituirse como un interesante tema de estudio, y a la vez satisfaga la necesidad de elaborar nuestro proyecto de grado.

El CORPES-Costa Atlántica- a través del Departamento de Investigaciones Económicas y Sociales (DIES) de la facultad de ciencias Economicas de la Universidad de Cartagena, se ha comprometido en elaborar un Plan de Desarrollo Turístico del Golfo de Morrosquillo que permitan proyectar el turismo de la región a nivel Nacional e Internacional dentro de lineamientos de Calidad y Competitividad. La elaboración del presente diagnóstico servirá de herramienta base para la elaboración del mencionado Plan de Desarrollo Turístico en el Golfo de Morrosquillo.

### **0.3. OBJETIVOS**

#### **0.3.1. OBJETIVO GENERAL**

Realizar un Diagnóstico de las condiciones Socioeconómicas, Institucionales, Ambientales, de Infraestructura Física y Turística en los Municipios de Santiago de Tolú y San Antero que sirva como insumo para la Elaboración de un Plan de Desarrollo Turístico en el Golfo de Morrosquillo.

#### **0.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar las actuales condiciones del área Físico-Territorial y Urbano de la región.
- Analizar la estructura económica de la Población.
- Analizar la situación Político-Administrativa y Fiscal de la región.
- Indicar la presencia Institucional e Identificar las organizaciones Cívicas y Comunitarias existentes en la región.
- Clasificar los recursos turísticos existentes en la región
- Determinar las Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas para la explotación de los recursos turísticos de la región.

## **0.4. MARCO DE REFERENCIA**

### **0.4.1. MARCO TEÓRICO**

El turismo es, sin discusión, la industria más grande del mundo. En consecuencia, la práctica del turismo se ha hecho más compleja. Los prestadores de servicios turísticos en nuestros días deben preocuparse por tener un buen balance entre cantidad y calidad; quienes desarrollan y proveen al turismo deben preocuparse por su conservación, así como la calidad de su experiencia. El medio ambiente es un recurso sumamente delicado que debe mantenerse. Los mercados son dinámicos y se han hecho más especializados y competitivos.

El desarrollo del turismo está relacionado con una amplia gama de servicios: transporte, alojamiento, atractivos turísticos, infraestructura, etc. Pueden desarrollarse productos para turistas y ser usados por la gente de la localidad o desarrolla se para la localidad y ser usados por el turismo. Al sector privado le preocupan las utilidades sobre su inversión, mientras que al sector público le preocupan los beneficios a nivel nacional, demostrados mediante una política que puede comprender factores económicos (Balanza de Pagos; Empleo) y políticos (La "exportación" Japonesa de viajeros internacionales) y temas sociales, ambientales y de orgullo nacional como las recientes celebraciones del Bicentenario en Australia y Francia, exposiciones mundiales, juegos Olímpicos.

29

El turismo es un negocio complejo que cubre todos los movimientos de gente fuera de su lugar de residencia con cualquier fin excepto migración ó trabajo diario. No es una industria aislada, sino un movimiento de gente, una fuerza demandante. Es una actividad económica muy importante y altamente competitiva: generadora de empleo y un fenómeno global. Tiene su lado de beneficios tangibles, especialmente económicos, como la producción de riqueza, que gana con la generación de divisas, creando empleos y conservando tradiciones y herencias. También tiene su lado negativo, ya que puede traer consigo erosión y algunas veces destrucción del medio ambiente; la gente de las localidades puede ser explotada y la cultura sacrificada.

Sin embargo, el desarrollo desmedido puede ser evitado con una administración cuidadosa de los recursos. La visión a largo plazo puede prevalecer sobre la idea de una ganancia rápida. El gobierno, ya sea directamente ó mediante sus dependencias, puede intervenir para administrar los recursos turísticos. Esto puede materializarse en forma de incentivos o controles<sup>3</sup>.

Por otra parte, dentro de las economías modernas y especialmente después de la segunda guerra mundial la planeación ha cobrado especial relevancia. La aplicación de sus técnicas se ha extendido tanto al campo económico como al social y las razones de su promoción son entre otras la conciencia de que el ritmo de crecimiento económico es insuficiente para atender las



necesidades de una población cada vez mayor y la existencia de economías donde es necesario usar de manera eficaz y sostenida todos los recursos productivos desaprovechados. La planificación, entonces debe entenderse como una técnica para modificar la realidad, lo que implica la concepción de que un fenómeno socioeconómico o conjunto de acciones pueden no conducirse conforme a los fines que se espera, por lo que es necesario orientarlos en el sentido preciso<sup>4</sup>.

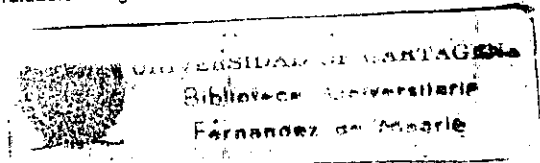
En la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo se establece la coordinación y atención a todas las actividades de los sectores que participen en él a nivel nacional o regional de acuerdo a la naturaleza del plan. Para el desarrollo armónico de las regiones se menciona que los planes propenderán por la distribución más equitativa de las oportunidades y beneficios como factores básicos para el desarrollo de las regiones, dentro de un marco de sustentabilidad ambiental<sup>5</sup>.

El plan nacional reconoce que el sector turístico es una palanca importante para el desarrollo nacional, especialmente en el ámbito regional, por los empleos y divisas que genera y las oportunidades de recreación que se deriven del desarrollo y bienestar social que se persigue. Aquí toma su real importancia la Planificación Turística.

Finalmente y como parte esencial de la planeación y en especial de la planificación turística la elaboración adecuada de un diagnóstico debe incluir

4. GARCIA VILLA, Adolfo, Planificación y Evaluación del Turismo edit. Limusa 1.991 Pag. 20

5. LEY 152. LEY ORGANICA DEL PLAN DE DESARROLLO, Sta. Fé de Bogotá, jul. 15 1.994. Normas y procedimientos para su elaboración, presentación, aprobación y evaluación. Pag. 41



el análisis de la situación actual, la situación histórica, y los principales obstáculos para el desarrollo señalando las perspectivas para el progreso, atendiendo los recursos y potencialidades del espacio geográfico, a nivel subregional y regional, y las condiciones estructurales existentes. En esta fase primaria de la planeación se pretende detectar los principales obstáculos que impiden el cumplimiento de la imagen y la identificación de las potencialidades que podrían coadyuvar a lograrla<sup>6</sup>.

**0.4.2. MARCO CONCEPTUAL**

**Turismo:** El fenómeno que surge de visitas temporales ( o la estancia lejos de casa), fuera del lugar normal de residencia por cualquier razón distinta a tener una ocupación remunerada dentro del lugar visitado.

**Turista:** Visitante temporal que permanece al menos veinticuatro horas en la zona visitada, pudiendo ser clásificado el propósito de su viaje bajo uno de las siguientes modalidades:

- \* Descanso (Recreación, Vacación, Salud, Estudio, Religión y Deporte)
- \* Negocios, Familia, Trabajo, Junta.

**Visitante:** Cualquier persona que visita un país ó zona distinto de donde tiene su lugar normal de residencia por cualquier razón diferente a aquella de mantener una ocupación remunerada dentro del país visitado.

**Producto Turístico :** Es una colección de dispositivos físicos y de servicio. Junto con asociaciones simbólicas que se espera cubran las necesidades del consumidor.

**Turismo Verde :** Son las actividades al aire libre, en vacaciones rurales, en granja o similares.

**Diagnóstico** : Es un resumen de las condiciones en que se encuentra el objeto de estudio, es una especulación ó fotografía de la realidad.

**Condiciones Socio - Economicas:** Es la relación que existe entre el modo ó forma de vida de acuerdo con el estrato economico en que se le pueda ubicar.

**Condiciones Institucionales:** Son las condiciones que ofrece el gobierno a los habitantes de un territorio logrando el bienestar social de los mismos.

**Condiciones Ambientales:** Son todos aquellos elementos del ecosistema que permita una forma de vida equilibrada de los habitantes de una región.

**Calidad:** Según las normas industriales Japonesas es diseñar, manufacturar y distribuir un bien o servicio que siendo economico satisfaga de una mejor forma los requerimientos de los consumidores.

**Competitividad:** Es la relación existente entre la eficiencia y la eficacia para lograr una mejor calidad con unos mejores precios de productos o bienes de servicio que otras empresas estén en capacidad de desarrollar.

**OMT** : Organización Mundial del Turismo.

**CNT** : Corporación Nacional de Turismo (Colombia).

**PT** Promotora de Turismo

0.5. Operacionalización de Variables

Variable	Indicadores	Fuente
I. Área Físico Territorial	Geomorfología y Climatología Recursos Naturales Condiciones Ambientales Servicios Públicos Transporte y Vías de acceso Usos de suelo Equipamiento Social Composición por edad y sexo. Natalidad Mortalidad, Migración, Crecimiento de la Población.	Estadística y Revistas Estadísticas y Observación Estadísticas y Observación Estadísticas Estadísticas y Observación Estadísticas Estadísticas y Observación Estadísticas DANE Estadísticas DANE.
II. Estructura Económica	Sector Primario, Secundario y Terciario Población Económicamente Activa e Inactiva.	Estadísticas. Estadísticas y Encuestas.
III. Situación Político-Administrativa.	Rentas y gastos, Administración Pública, Situación Presupuestal.	Estadísticas Estadísticas
IV. Organización Cívica y Comunitarias	Cantidad de Organizaciones existentes.	Estadísticas
V. Presencia Institucional	Identificación de como se presenta.	Observación
VI. Recursos Turísticos Existentes	Análisis de la Oferta Naturales y Paisajísticos Atractivos Culturales Infraestructura Física (Alojamiento, Restaurantes, Centros de diversión, Agencias de Turismo, Operadores Turísticos, Eventos) Análisis de la Demanda Número de Turistas, Lugar de Origen Motivos, Gastos (Generación de Ingresos Generación de Empleo Generación de Divisas).	Estadísticas y Encuestas Estadísticas y Encuestas Encuestas Encuestas Encuestas Encuestas Encuestas Encuestas Encuestas Encuestas Encuestas Encuestas Encuestas Encuestas Encuestas Encuestas Encuestas Encuestas Encuestas
VII. Oportunidades y Limitaciones DOFA	Identificación de potencialidades y obstáculos para el desarrollo turístico.	Observación - Encuestas y Estadísticas.

**0.6. ASPECTOS METODOLOGICOS DEL PROYECTO**

**0.6.1. TIPO DE INVESTIGACION**

Se hará una investigación de tipo descriptivo, debido a que su propósito es la delimitación de los hechos que conforman el problema de investigación<sup>6</sup>, es decir el estudio se orienta a la descripción de las características y condiciones económicas, sociales, institucionales, ecológicas, culturales, geográficas, de infraestructura física y saneamiento básico de la región en estudio.

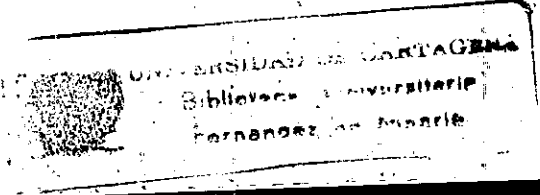
**0.6.2. FORMAS DE RECOLECCION DE LA INFORMACION**

Teniendo en cuenta que estudios descriptivos acuden a técnicas específicas de recolección de la información se atenderán los siguientes aspectos:

**INFORMACION SECUNDARIA:**

- Consulta y análisis de textos, revistas, folletos, periódicos, que traten sobre el sector turístico, diagnósticos y similares y los planes de desarrollo de los municipios de la región.

6. MENDEZ L. Carlos E. Metodología, Guía para elaborar diseños de Investigación en Ciencias Económicas, Contables y Administrativas. Edit. Mc Graw Hill Pag. 126



### **INFORMACION PRIMARIA:**

- Observación directa, Elaboración de Inventarios Turísticos, Aplicación de encuestas y entrevistas a los nativos y autoridades de la región, al igual que a los establecimientos que ofrecen servicios turísticos y a los turistas y visitantes que los demanden.

#### **0.6.3. TRATAMIENTO DE LA INFORMACION**

La información así recopilada se someterá a un proceso de clasificación, ordenación, tabulación, análisis, síntesis, crítica, evaluación y consideraciones de las DOFA de las potencialidades de la región. Finalmente se llegará a un diagnóstico integral de las condiciones existentes y su incidencia en el sector turismo, para que sirva posteriormente como insumo estratégico para la elaboración del *plan de desarrollo turístico* del GOLFO DE MORROSQUILLO.





## **0.7. ASPECTOS OPERATIVOS DEL PROYECTO**

### **0.7.1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN PROPUESTO**

I. Recopilar y seleccionar toda la información posible de las fuentes secundarias con relación al turismo y situación de la región.

II. Realización del Inventario Turístico de los Recursos Naturales existentes en la región, elaboración y aplicación de encuestas a los nativos y autoridades; al igual que a los establecimientos que constituyan la oferta de servicios turísticos y a los turistas y visitantes que demanden dichos servicios.

III. Procesamiento, clasificación y tabulación del material recolectado.

IV. Análisis e interpretación de la información.

V. Redacción preliminar.

VI. Revisión y Crítica.

VII. Impresión.

VIII. Presentación.

COMMISSIONER OF REVENUE

REVENUE DEPARTMENT

TREASURY DEPARTMENT

CINCINNATI, OHIO

**0.8. PRESUPUESTO**

Papelería	\$ 200.000.00
Fotocopias	70.000.00
Transporte	800.000.00
Transcripción de encuestas	30.000.00
Pago a encuestadores	600.000.00
Transcripción, Anteproyecto y Tesis	200.000.00
Empaste	60.000.00
Varios	150.000.00
<b>SUBTOTAL</b>	<b>2'110.000.00</b>
Imprevistos (10%)	211.000.00
<b>TOTAL</b>	<b>2'321.000.00</b>

## CAPITULO I

### AREA FISICO TERRITORIAL

#### 1.1 RESEÑA HISTORICA

Santiago de Tolú fue fundada en 1535 por Don Alonso de Heredia, con el nombre de Villa, tres veces coronada de Santiago de Tolú. Su nacimiento respondió a la necesidad de tener un centro de abastecimiento para los colonos que saqueaban los tesoros de los cementerios Sinuanos y como punto de penetración a las amplias zonas ribereñas del río Sinú.

Durante la época de la colonia, Tolú es puerto de salida de productos agrícolas, principalmente de la Caña de Azúcar que se cultivaba en las faldas de la serranía de Sincelejo, por la facilidad de agua dulce que se encontraba en plena llanura; la ciudad conserva hasta finales del siglo XVIII la calidad de puerto abastecedor con la dependencia total de Cartagena.

La actividad ganadera en Santiago de Tolú fue importante ya que se construyeron muelles para el embarque de ganado a finales del siglo XIX

entre ellos la Compañía Packing House (Frigorífico) en el puerto de Coveñas para la exportación de ganado a las Antillas.

En el siglo XX en los años 30 Coveñas se convierte en el primer puerto exportador de petróleo en el país con el establecimiento del muelle y las instalaciones de la South American Gulf Oil Company (Sagoc) que se conecta por un oleoducto con los sitios de producción en Tibú (Norte de Santander).

A mediados de este siglo la valorización del mar como atractivo para el turismo y de la existencia en el golfo de Morrosquillo de condiciones naturales para tal fin, convierten a Santiago de Tolú en centro turístico; la construcción del aeropuerto y del hotel Morrosquillo fueron las realizaciones más importantes del momento.

San Antero fue fundada en primera instancia por don Diego de Molina hacia el año de 1647, pero solo un siglo más tarde la fundación fue hecha en debida forma, cuando al llegar don Antonio de la Torre y Miranda a esos lugares, tuvo que agrupar a varias familias que vivían bastante distantes entre sí concentrándolas en un altonazo desde el cual se puede divisar el mar, y tenían facilidades de comunicación con el interior, a través del río Sinú.

Don Antonio en su informe dice así: "En las inmediaciones de las haciendas de la carta de Tolú reuní los feligreses arrendatarios y fundé el sitio de San Antero que delinle el día 3 de enero de 1777. Repartí 98 solares a 488 personas"

En 1787 San Antero recibió por decreto del gobernador de la provincia del Sinú la categoría de Municipio. Pasado el gobierno de Rafael Nufez, San Antero perdió la categoría de municipio hasta 1929, cuando la asamblea de Bolívar volvió a darle dicha categoría.

Históricamente San Antero ha tenido su potencial económico en la agricultura y la ganadería el cual conserva en la actualidad.

## 1.2. LOCALIZACION GEOGRÁFICA Y LIMITES

### 1.2.1 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de Santiago de tolú está localizado al norte del departamento de Sucre, en el Golfo de Morrosquillo, Costa Atlántica a 9° 31' latitud norte y a

75° 35' longitud occidente de Greenwich, a 3 metros de altura sobre el nivel del mar; temperatura media de 28° C y una extensión de 343 kms<sup>2</sup>. Se encuentra a 40 kms vía carretable de la capital del departamento (Sincelejo).

El municipio de San Antero se encuentra ubicado al norte del departamento de Córdoba, siendo su longitud de 75° 46' al oeste del meridiano de Greenwich y 9° 23' latitud norte, a una altura sobre el nivel del mar de 27 metros. Se encuentra a una distancia de 83 kms vía carretable de la capital del departamento, (Montería), su extensión es de 241 kms<sup>2</sup>

### 1.2.2 LIMITES

El municipio de Santiago de Tolú, limita por el norte: Municipio de San Onofre, por el sur municipio de Palmitos y el departamento de Córdoba, por el oriente con el Municipio de Toluvielo, por el occidente con el Mar Caribe.

Los límites del municipio de San Antero son: Por el norte con el Mar Caribe, por el sur con el municipio de Purísima y Lorica, por el oriente con el departamento de sucre y por el occidente con San Bernardo del Viento.

### 1.3. GEOMORFOLOGIA Y CLIMATOLOGIA

El municipio de Santiago de Tolú se caracteriza por tener una forma rectangular la cual se ha desarrollado a lo largo del Mar Caribe.

La geomorfología del municipio presenta las siguientes características:

En la llanura aluvial costera del golfo de Morrosquillo, los suelos son pesados e impermeables y de escasas pendientes, esto hace que después de extensas lluvias se inunden e inutilicen en apreciables extensiones.

Para el municipio de Santiago de Tolú se pueden mencionar los siguientes suelos:

a) Suelo de drenaje deficiente: compuesto por suelos pesados los cuales permanecen ocupados por ciénagas, charcos y pantanos, son objeto de inundaciones durante el período de lluvias. Se ubican a lo largo de una franja paralela al mar.

b) Suelos aluviales bien drenados: se distinguen por ser suelos livianos y medianos, se extienden en pequeñas franjas angostas a lo largo de los



principales cauces de arroyos como el Arroyo Grande, Gualní, Verde, Escobalito y algunos que penetran a la cabecera urbana como el Pechilin.

En lo referente a la climatología en el municipio de Santiago de Tolú existe una temperatura promedio anual de 26.7°C y una precipitación promedio anual de 900 -1200 m m. Se distinguen dos épocas climáticas al año: Una seca de Diciembre a Abril y otra lluviosa de Mayo a Noviembre, en julio se presenta un receso de lluvias llamada Veranillo. Esto se debe a que el Caribe colombiano está situado en la faja de bajas presiones Ecuatoriales, factor que junto con la temperatura, la humedad del ambiente y otros, determinan el clima de la región que también esta influenciada por la hidrografía Marina, vientos persistentes desde el norte hacia el noreste, ausencia de sistemas montañosos, aridez, vientos alisios y fenómenos de Inversión.<sup>1</sup>

El municipio de San antero tiene una extensión de 241 kms<sup>2</sup> y se encuentra enmarcado dentro de una región natural, plana, baja y cenagosa en el valle del Sinú. El territorio es ligeramente ondulado con pendientes menores que van desde el 3% hasta el 25% existiendo algunas ondulaciones mayores que no alcanzan los 50 metros sobre el nivel del mar, como colinas de mediana

1. C.I.D.H. Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrológicas 1.996

altura hacia el sur. Siendo la principal la cuchilla de Cispata, además se encuentran otras no menos importantes como son la Loma del Sueño, Loma Grande, constituidas por materiales sedimentarios marinos de los periodos terciario y cuaternario, además se aprecian algunos cerros como el Cerro de Petrona y el Cerrito y cuenta con un volcán inactivo llamado Esmeralda.

Por su posición longitudinal y la ausencia de elevaciones orográficas el municipio se caracteriza por ser de clima cálido moderado por las brisas del mar caribe, con deficientes precipitaciones mostrando un valor medio anual de lluvias de 1.164,2 m.m.

Su territorio está localizado sobre el piso térmico cálido con una temperatura medio anual de 27.2°C, presenta condiciones isotérmicas y en promedio la temperatura no varía más de 2°C de un mes a otro, la humedad relativa es de 83%.

#### 1.4. RECURSOS NATURALES

El municipio de Santiago de Tolú se identifica con la llanura costera aluvial del Golfo de Morrosquillo. Esta se extiende por todo el Golfo, desde los límites con el Departamento de Córdoba al sur hasta las ciénagas y caños del bajo

Canal de Dique, y desde la propia orilla del Mar Caribe en dirección este hasta comenzar a elevarse en las primeras lomas de los montes o Serranías de María.

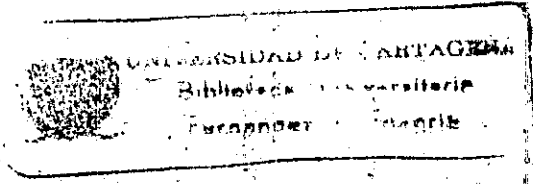
En el municipio el primer recurso natural es el Mar que baña todas sus costas desde el Francés hasta Coveñas. El mar en toda su extensión esta compuesto por aguas cristalinas que poseen una gran variedad de fauna y flora, como son los corales y las distintas especies que lo habitan, el mar casi todo el año es relativamente quieto, calma que se ve alterada por los vientos alisios del norte que se dan en los meses de Diciembre a Marzo originando fenómenos como el mar de leva.

Dada su importancia para la actividad turística, las playas actuales y en proceso de recuperación se encuentran en gran parte apropiadas por los particulares, encontrándose otra gran proporción en estado de deterioro, provocados por el mal uso de las mismas tales como evacuación de aguas negras, basuras y explotación de arena para fines comerciales. Las playas se ven afectadas también por el fenómeno de erosión que es ocasionado por el mar de leva.

Las temporadas de lluvia dejan inundaciones de agua dulce en la parte continental, que cuando suben de nivel cubren vastas áreas que colindan con

el mar en donde las aguas son más o menos permanentes y salinas, en las que se dan grandes formaciones de manglares con un ecosistema propio y equilibrado, en la región se dan cuatro especies de manglares tropicales que son: Mangle Rojo, Mangle Humo ó Negro, Mangle blanco y el mangle Zaragoza.

En la parte continental se encuentran Caños y Ciénagas. Los principales caños se encuentran ubicados a lo largo de la Costa y son vías de penetración a la zona de manglares sobre las ciénagas. La ciénaga más importante es la Calmanera que se puede decir es una extensión del mar que se interna en el continente al norte de Coveñas creando un espectacular cuerpo de aguas salobres aptas para la pesca y la contemplación, está rodeada por una extensa zona de manglares en proceso de deterioro moderado, esta ciénaga al igual que las ciénagas de la leche y trementina son consideradas por el Inpa (Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura) como zonas de reserva forestal y pesquera. Existe otra variedad de recursos naturales formada por el sistema de Arroyo que baja de las partes altas. En el municipio se distinguen los siguientes: Arroyo Tigre, Cascajal, Pita, Grande, Guaini, Pechelin, Verde y Escobito, estos arroyos tienen las características de secarse temporalmente en la época de veranos intensos.



Mencionadas las aguas superficiales, reseñamos la aguas subterráneas. Sobre estas se puede decir que por ser esta zona la parte baja de las ordenadas de los montes de María, se presentan bolsas de aguas subterráneas, conformándose una especie de delta aluvial. Esta característica favorece a mantener cierto grado de humedad en los suelos los cuales facilitan los cultivos especialmente de pastos.

San Antero presenta gran diversidad de recursos naturales siendo el mar su principal recurso. Las playas en toda su extensión son blancas y no erosionadas. Su sistema hidrográfico está constituido por todos los afluentes del golfo de Morrosquillo y bahía de Cispata, principalmente por el Río Sinú que con sus numerosos caños y ciénagas forman una hidrografía compleja.

El delta de la desembocadura esta formado por los nuevos y antiguos cauces del río Sinú compuestos por sedimentos que arrastran el río hacia el mar y que día a día aumenta su área.

Entre los caños más importantes tenemos Caño de Lobo y Soldado, estos comunican al río Sinú con la bahía Cispata, que es uno de los más grandes recursos naturales con que cuenta el municipio, el Caño de Palermo, por su longitud y asentamiento poblacional es uno de los más sobresalientes, otro que desemboca en la bahía es Cañogrande.

Las zonas délticas más importantes son: Soledad, Remedla Pobre, Los López, Las ciénagas de Ostional y de Icotea, todas son aguas saladas y ecosistemas estuario. La bahía de Cispata, la ensenada del Espejo y playa Blanca son de suma importancia para el municipio, no solo por la gran variedad de peces que de ellas se extraen, sino también por la gran cantidad de afluencia de personas que atraen en temporada de alto turismo.

La bahía de Cispata posee una vasta zona de manglares en su mayoría mangle rojo que alberga en sus raíces ostras, chipichipi y almejas, haciendo de la silvicultura otra alternativa de desarrollo para nativos.

En la parte sur del municipio se encuentra un volcán de lodo que por sus características medicinales es una de las atracciones principales de los turistas que visitan al municipio.

En el municipio se encuentran los arroyos: Bijao Chiquito, Carbonera, El Mamón, Arroyo Mina, Cardales, Arroyo Arenas y Arroyohondo

### **1.5. CONDICIONES AMBIENTALES**

La legislación ambiental adquirió su máxima expresión en la nueva constitución política, que es un importante apoyo para el establecimiento de una política ambiental por consagrar el derecho al ambiente sano, en el capítulo 3º de los derechos colectivos y del ambiente, en sus artículos 79 y 80 expresa. "Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e intensidad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia, ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines".

Los municipios del Golfo de Morrosquillo deben coordinar conjuntamente el control, manejo y preservación de los recursos naturales existentes en el territorio.

Dada la importancia de las playas para la actividad turística, deben controlarse para evitar que sean apropiadas por parte de los particulares. Se deben hacer cumplir las normas que establecen la vida de la pesca industrial en los límites fijados por las autoridades.

Por otro lado el 80% del lecho marino de Golfo está cubierto por material calcáreo, procedente de la destrucción de vasta zonas arrecifales.

La problemática ambiental del municipio de Santiago de Tolú y en general del Golfo de Morrosquillo se circunscribe a problemas fundamentales como son derramamientos de crudo por parte del F.S.U. (Floating Storage Unit, Buque Sistema a Ordenes de Ecopetrol) al mar, la pesca indiscriminada, la deforestación de mangle, la apropiación de las playas para uso comercial, y el vertimiento de aguas negras y desechos tóxicos a las fuentes de agua dulce y salada.

Los planes y programas que en la actualidad se están llevando a cabo por parte de las administraciones municipales son:

En el municipio Santiago de tolú:

1- Programa hacia un manejo preventivo de los recursos naturales del Golfo de Morrosquillo.

Subprogramas:

a) Capacitación y concientización medioambiental.



b) Planificación y ordenamiento Territorial. (Dimar-Departamento de Investigaciones Marinas y Carsucre).

c) Desarrollo Institucional.

d) Protección del Medio Ambiente.

En el municipio de San Antero:

- 1- Reforestación de Manglares por parte del proyecto Cispata Marina Hotel.
- 2- Control de desechos domésticos e industriales (Camaroneras).<sup>2</sup>

**1.6. SERVICIOS PUBLICOS**

La descentralización administrativa trasladó de la nación a los municipios la responsabilidad de satisfacer la prestación de los servicios básicos de reproducción social mediante el decreto 077 de 1.987 esncialmente los

2 Secretaría del medio ambiente. Santiago de Tolú. Mayo 1.986

Aldia de San Antero. Mayo 1.986

servicios de saneamiento básico, salud y educación. El análisis de los servicios públicos hace parte de la información sobre aquellos aspectos sociales requeridos para la elaboración del diagnóstico dado que ellos influyen de manera directa sobre la calidad de vida de la población en general.

#### **1.6.1. ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**

En el municipio de Santiago de Tolú este servicio es prestado por las Empresas Públicas Municipales. De acuerdo al número total de viviendas en el municipio, la cabecera municipal cuenta con 3090 unidades de vivienda, de las cuales 2.726 cuentan con el servicio de agua potable, lo que equivale a una cobertura del 88.2% de este servicio.

La fuente de abastecimiento está constituida por 5 pozos profundos que tienen una capacidad de almacenamiento de 65 m<sup>3</sup>. Para el tratamiento del agua se cuenta con una bomba dosificadora de cloro; mediante pruebas y exámenes de laboratorio se ha determinado que el líquido es apto para el consumo humano, con el inconveniente de tener cierto grado de sales minerales.

En el área rural poseen acueducto los corregimientos de Coveñas, Guayabal, Palo Blanco, Bellavista y Puerto Viejo, con un servicio permanente y Nueva Era, Pita Abajo, Pita en medio con una duración del servicio de 4 horas diarias.

En cuanto al alcantarillado en el municipio existe un número de 850 suscriptores (Dic./95), las redes tienen una longitud de 2000 metros, cuenta además con una estación de bombeo la cual consta de un foso de 25 m<sup>3</sup> y tiene una capacidad para 3 bombas sumergibles las cuales se encargan de bombear hasta el sitio de descargue final que se conoce como Laguna de Oxidación.

Para el tratamiento de agua negras existe un lugar de oxidación, con una capacidad de cuatro (4) lagunas primarias y secundarias para un total de 8 hectáreas de terreno. Esta laguna se encuentra ubicada en la vía que del municipio conduce al corregimiento de Pita.

La cobertura de la población beneficiada es del 45% aproximadamente (Dic/95), los corregimientos no cuentan con servicios de alcantarillado. En la actualidad se están adelantando obras para la ampliación y mantenimiento de

las redes de acueducto y alcantarillado.<sup>3</sup>

El municipio de San Antero se abastece de agua del sistema regional de Lorica, el cual también lo conforman las localidades de Purísima, Momil, Chimá y San Andrés de Sotavento, además de las veredas y corregimientos que se encuentran localizadas a lo largo del sistema de conducción de las aguas tratadas.

El acueducto regional de Lorica deriva sus aguas del Río Sinú mediante bombeo directo de 3 motobombas que impulsan las aguas mediante 2 líneas de conducción de 12" y 14" hasta el municipio de Lorica y la otra parte del sistema general de Lorica.

Desde aquí el agua tratada es impulsada nuevamente a una estación de rebombeo mediante una tubería en A.C. (acero-carbono) con una longitud aproximada de 17.956 mts, de los cuales 6.800 mts, son en diámetro de 8" y 11.156 en diámetro de 6" el agua es bombeada así hasta la estación de rebombeo ubicada en el sitio denominado Canaan a escasos 150 mts de la carretera que une a Lorica con San Antero y a una distancia de 12 kms del primero. Esta estación cuenta con un tanque de almacenamiento de 150 m<sup>2</sup>

3. Empresas Publicas Municipales Santiago de Tolú Mayo 1.998

de capacidad. Finalmente el agua es impulsada hasta San Antero por un conducción de 6 kms y distribuida directamente a la red.

El servicio de acueducto presenta muchas deficiencias, se mencionan entre otras:

Mal estado del equipo de bombeo ubicado en Lorica y en Canaan; el sistema de conducción presenta problemas en el estado físico y su capacidad es poca, se presenta un uso indiscriminado de agua a lo largo del sistema de conducción, existiendo muchas derivaciones, la calidad del agua que se suministra a la población es mala debido a la poca capacidad de tratamiento del sistema existente y a la inexistencia de un sistema completo de tratamiento.

Con respecto a este servicio se encuentra en adelanto un proyecto para la optimización del sistema.

El municipio cuenta con 2063 unidades de viviendas de las cuales 721 poseen el servicio de acueducto lo que equivale a una cobertura del 35%.

El municipio de San Antero no cuenta con un sistema de evacuación y tratamiento de aguas residuales. No existe servicio de alcantarillado y existen

soluciones individuales como el vertimiento de aguas residuales a las calles, algunas y otras en pozas sépticas construidas en los patios de las viviendas en las zona más representativas ó centrales, para la disposición de excretas. En las zonas perimetrales se utiliza el campo ó patio para deposiciones en la tierra. La evacuación de las aguas lluvias se realiza a través de las calles y carreras.<sup>4</sup>

### 1.6.2. ENERGÍA ELÉCTRICA

En el municipio de Santiago de Tolú, este servicio es prestado por la Eléctrificadora de Sucre (Eléctrosucre), en el municipio funciona una oficina recaudadora que pertenece al departamento de ventas de esta entidad, a la cuál llega toda la facturación para que esta se encargue de efectuar los respectivos cobros.

El número de suscriptores en el área urbana es de 2.997 viviendas de las 3.090 que existen en la actualidad lo cual corresponde al 97% y en el área rural hay 769 suscriptores de las 2.198 viviendas lo que representa un 35%.

4. Secretaría de obras públicas San Antero Mayo 1.988.

La medición del servicio se hace a través de contadores domiciliarios, y el cobro se realiza según el sector en que se ubique el usuario.

Uno de los principales limitantes en la prestación del servicio, son las constantes interrupciones en el fluido eléctrico, debido a la dependencia que mantiene la costa Atlántica con la interconexión vial a esto se le suma el poco mantenimiento de las redes, las cuales no garantizan un servicio permanente sobre todo en temporadas turísticas.

En el municipio de San Antero, el servicio de energía eléctrica está a cargo de la electrificadora de Córdova (Eléctrocórdova), la cual le compra en bloque a Corelca.

Electrobomba es la entidad que tiene a su cargo la administración y mantenimiento de las redes al mismo tiempo que los planes futuros en esta materia. Cabe anotar que es la administración municipal quien en su mayoría resuelve los problemas de mantenimiento y montaje de nuevas redes eléctricas.

El estado actual de las redes urbanas es aceptable, aunque el alumbrado público es bastante deficiente. La cobertura del servicio de energía es del 80% ya que de las 2063 viviendas existentes en el casco urbano, 1650

cuentan con el servicio. El servicio de paga por estratos y las tarifas se liquidan por escalas y de acuerdo a la upaquización. Las tarifas son en su orden comercial, oficial y residencial (alto, medio y bajo) y son reguladas por la junta nacional de tarifas de servicios públicos.

**1.6.3. TELECOMUNICACIONES**

La empresa encargada de suministrar el servicio telefónico es Telecom. En Santiago de Tolú esta oficina depende de la regional Sincelejo y presta los siguientes servicios: Telefonía local, larga distancia, nacional, internacional y telegrafía.

El municipio cuenta actualmente con 712 líneas instaladas, las cuales podemos estratificar de la siguiente manera:

*Residenciales	419
*Comerciales	193
*Públicos (monederos)	5
*Telecom (Empresa para pruebas)	15
*Telefonos institutos descentralizados	8
*Gobierno Nacional	11



*Gobierno Municipal	5
*Telefonos Privados	2
*Telefonos con servicio Gollet	2
*SAI CT (3 SAI)	12
*Telefonos rurales Particulares	26
*Estación SAI TCC (Telefonos Comunitarios)	<u>14</u>
Total	712

(Fuente telecom oficina Santiago de Tolú)

En el área de Coveñas se encuentra una oficina de Telecom, que cumple las mismas funciones de la oficina ubicada en el casco urbano del municipio.

Los corregimientos que cuentan con el servicio de teléfonos comunitarios son: Boca de la Ciénaga, Guacamaya, Sirla, Pitabajo, Pita en Medio, Piche, Macaján, Caflito, Caracol, Palmira, Berrugas, Las Piedras.

Actualmente la oficina tiene 1135 solicitudes telefónicas por atender. Para cubrir estas solicitudes la empresa está estudiando un proyecto de ampliación de líneas bajo el criterio de "Contratos de Riesgos Compartidos".

Correo: En el municipio de Santiago de Tolú funciona una oficina de adpostal, la cual depende de la regional Barranquilla, y que presta los servicios de

correo (Nacional, Internacional, giros y encomiendas, a su vez hacen presencia en el municipio agencias como Courier Internacional, Servientrega y Aeromensajería.

En el municipio de San antero el servicio telefónico es prestado por Telecom . La planta cuenta con tres cabinas telefónicas y una operadora que presta sus servicios en los siguientes horarios:

De 8:00 AM - 12:00 M. - 2:00 PM a 9:00 PM de lunes a Sábado

De 8:00 AM - 12:00 M Los días Domingos y feriados

No existen teléfonos domicillarios y se deben acentuar los esfuerzos para tratar de implementar este servicio en el municipio, ya que el prestado por telecom es ineficiente para la gran demanda y a su vez es de mala calidad porque se hace a través de una planta obsoleta y en mal estado, continuamente se suspende el servicio por fallas técnicas.

**Correo:** En el municipio este servicio es suministrado por Adpostal, utilizando el personal y las instalaciones de Telecom, para ello se paga un 20% de las utilidades a este, prestando los servicios de giros y/o encomiendas y correo ordinario. Entre los problemas que afronta se encuentra que no cuenta con

servicios de transporte eficiente y la correspondencia es recogida solo dos veces a la semana (lunes y jueves) para su posterior envío.

**1.6.4. GAS DOMICILIARIO.**

Este servicio es suministrado en el Municipio de Santiago de Tolú, desde el año de 1993, por medio de la empresa SURTIGAS que depende de la central ubicada en Sincelejo. En el Municipio sólo cuentan con este servicio las viviendas ubicadas en el casco Urbano, siendo su cobertura del 60% aproximadamente, ó sea un total de 1854 viviendas, el resto de los habitantes del casco urbano y la zona rural se abastece de una planta de llenado de gas propano, ubicada en las afueras del Municipio, en la vía que de Tolú conduce a Sincelejo, llamada Tolugas.

En el Municipio existe una proporción menor de habitantes que son de muy escasos recursos que utilizan cocinetas, las cuales trabajan con gas.

El Municipio de San Antero no cuenta con el servicio de gas natural. Los habitantes se abastecen una parte con gas propano traído de Santiago de Tolú y Lorica, y otra parte que aún poseen cocinetas, se abastecen con gas.

**1.6.5. OTROS SEVICIOS.**

**1.6.5.1 Matadero Público.**

En Santiago de Tolú el matadero Público se localiza en la principal vía de acceso al casco urbano, tiene un promedio de sacrificio de ganado vacuno de 5 reses diarias generalmente hembras. Para el transporte de la carne utilizan carro mulas y en cuanto a la disposición final de aguas éstas son conducidas a una poza séptica y luego son evacuadas por el equipo succionador de las empresas públicas municipales. En la actualidad el matadero está siendo sometido a una reestructuración física.

En el Municipio de San Antero existe un matadero con instalaciones inadecuadas que carece de las condiciones mínimas de salubridad, el cual es controlado por el Servicio de Salud y administrado por el Municipio.

Las labores de sacrificio se realizan en condiciones antitécnicas utilizando instrumentos rudimentarios, también los desperdicios producen olores nauseabundos que afectan a los residentes de la población, originando con

ello un alto grado de contaminación, ya que vierte las aguas residuales de la población del sacrificio del ganado directamente a un arroyo cercano.

**1.6.5.2 Plaza de Mercado.**

En Santiago de Tolú la plaza de mercado, la construyó la administración municipal hace 16 años, ésta se localiza en la principal vía de acceso al casco urbano en un área de 64 M<sup>2</sup>, actualmente se encuentra en proceso de reconstrucción.

El Municipio se abastece de productos agrícolas provenientes del Municipio de San Antero y Sincelejo.

En el Municipio de San Antero existe un mercado público manejado directamente por la administración municipal, en donde se expenden víveres, abarrotes, bebidas y artículos de primera necesidad.

Su ubicación no es la más apropiada, ya que se encuentra localizado en todo el centro del Municipio y en un sector residencial perjudicando a los moradores debido a la falta de higiene.

En la actualidad la única entidad de carácter financiero que funciona en el municipio de San Antero es la Caja Agraria, que sirve para depósitos de dinero en cuentas corrientes y de ahorro por parte de los ciudadanos y trabaja con los campesinos en programas de crédito que son dirigidos al fortalecimiento del sector agropecuario, principalmente en cultivos como fíame y maíz.

#### **1.6.5.4. Servicios de Cementerio.**

En el Municipio de Santiago de Tolú el cementerio está ubicado dentro del casco Urbano, y es administrado por la Alcaldía Municipal.

El sistema de entierros se da bóvedas sobre bóvedas, en la superficie de la tierra. Cabe anotar que en la actualidad el espacio libre es bastante reducido ya que se encuentra ocupado en un 90% aproximadamente.

En San Antero existe un cementerio municipal, el cual se encuentra en regular estado sanitario, actualmente el terreno está ocupado en un 80%, aproximadamente.

Tanto para el matadero como para la plaza de mercado, en la actualidad existen proyectos para ser reubicados.

### 1.6.5.3. Servicios Bancarios.

Se destaca, como entidad con presencia en el Municipio de Santiago de Tolú, la **CAJA AGRARIA**, la cual viene funcionando hace más de 30 años, prestando los servicios de cuentas corrientes, cuentas de ahorro, CDTs, giros, remesas y Crédito de fomento a los campesinos.

A partir de 1993 la Cooperativa de Trabajadores de Fabricato, (Cotrafa) abrió una sucursal con dependencia de la central en Medellín, que presta los servicios de cuentas corrientes, cuentas de ahorro, CDTs, GIROS y créditos de fomento.

En 1995 el Banco de Colombia entró a prestar servicios con una sucursal que tiene dependencias en Sincelejo, presta los servicios de cuentas corrientes, cuentas de ahorro, giros, CDTs, servicio de canje, remesas y cuenta además con un Cajero Automático.

También existen cementerios en los corregimientos de Nuevo Agrado, Porvenir, los cuales necesitan un cercamiento en material estable ya que los que poseen son una cerca de alambre de púa que no representa seguridad alguna.

#### **1.6.5.5. Seguridad y Establecimientos Especiales.**

En el Municipio de Santiago de Tolú en el casco Urbano existe un cuartel de Policía, una Inspección de Policía y una Cárcel pequeña, también existe una estación de Policía en cada uno de los corregimientos. Estas dependencias están encargadas de resolver cualquier anomalía de orden público que se presente en la localidad respectiva.

En Coveñas se encuentra la unidad de Infantería de Marina ARC COVEÑAS, que en sus instalaciones reciben instrucciones 3000 hombres aproximadamente. La Defensa Civil también hace presencia en la zona.

Igualmente para prevenir los problemas de inseguridad que se puedan presentar en las temporadas se debe incrementar la presencia de la policía de turismo en los sitios de mayor afluencia.

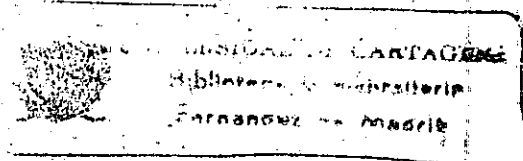


En el Municipio de San Antero, en su cabecera existe un Cuartel y una Inspección de Policía, también existe una Inspección en cada uno de los corregimientos.

Los Juzgados forman parte de los organismos especiales y tanto el Municipio de Santiago de Tolú como en San Antero, en la cabecera municipal funciona un Juzgado Promiscuo Municipal, donde se dirimen los conflictos jurídicos que se suscitan entre los ciudadanos. En él se desarrollan y resuelven casos pertenecientes a procesos de mínima y menor cuantía de jurisdicción civil y penal, generalmente.

Otro establecimiento especial es la Notaría en el Municipio de Santiago de Tolú. Existe una Notaría que presta sus servicios tanto a la cabecera municipal como a sus corregimientos; en ellas se llevan los libros de registro de nacimiento y defunción, además se realizan matrimonios.

En el Municipio de San Antero aún no existe un Sistema de Notariado y Registro como órgano independiente, con su respectiva instalación física.



### **1.6.5.3. Servicios Religiosos.**

En el Municipio de Santiago de Tolú se dan diferentes religiones, tales como los evangélicos y Testigos de Jehová, que tienen sus centros de Oración dirigidos por un Pastor.

En el Municipio existe un templo Católico ubicado en el parque central y diferentes Capillas entre las que se cuentan la del Francés, Pita y Coveñas.

En materia religiosa el Municipio de San Antero presenta las mismas características de Santiago de Tolú y además cuenta con un centro de religión cuadrangular.

## **1.7 TRANSPORTE Y VIAS DE ACCESO**

### **1.7.1. TRANSPORTE.**

#### **1.7.1.1. Transporte Aéreo.**

El municipio de Santiago de Tolú cuenta con un pequeño aeropuerto que posee una pista de aterrizaje con una extensión de 900 metros, existe un proyecto para ampliarla a 1.500 metros así mismo para la remodelación de la planta física y el terminal. Este aeropuerto es utilizado por naves tipo Smoll.

Las compañías aéreas que más utilizan los servicios de este aeropuerto son:

H.P. Panamá. Transporte de carga, transporta larvas y alevinos para compañías cultivadoras de peces y camarones. Tiene una frecuencia de operaciones de 3 veces por semana.

Aerocesar. Transporte de valores con destino a la Caja Agraria, Banco de Colombia y nómina de la Policía Nacional. Frecuencia de operaciones semanal.

Aerocorozal. Transporta valores y remesas a las Fuerzas Armadas de Colombia. Frecuencia de operaciones semanal.

Para la actividad turística se utilizan naves tipo Smoll bimotor con una capacidad de 3 a 4 personas, con una frecuencia de operaciones semanal, incrementándose estas en temporadas de alto turismo.

Las compañías aéreas que más utilizan los servicios de este aeropuerto son: Aerotaxi, Cessna, Navajo, Cheyene, Aerocomander.

El aeropuerto contabilizó para el año de 1.995 el arribo de 473 pasajeros y la partida de 344, realizándose un total de 223 operaciones. Los principales motivos de los pasajeros fueron los negocios y el turismo.

En Coveñas se localiza un aeropuerto de la armada nacional que es de uso restringido, que cuenta con una pista de aterrizaje de 1350 metros, asfaltada y en buen estado, la cuál es usada además por naves al servicio de las compañías petroleras de la región.

En el municipio de San Antero no existe Infraestructura aérea.

#### **1.7.1.2. Transporte Terrestre.**

En el municipio de Santiago de Tolú en lo referente a transporte urbano existen carros de plaza que en ocasiones viajan a los corregimientos, bicitaxis que es una modalidad nueva tanto de transporte de pasajeros como de carga, y los microbuses y colectivos que se desplazan hasta Coveñas y corregimientos intermedios.

El transporte rural es realizado por colectivos que viajan a los corregimientos de las Pitás, Nueva Era y Puerto Viejo, favoreciendo a su paso a los caseríos intermedios.

Para el transporte de carga se utilizan los carromulas y camiones.

En lo referente al transporte interdepartamental es suministrado por las compañías Expreso Brasilia, Rápido Ochoa que además de cubrir la costa llegan al interior del país siendo el destino más frecuente la ciudad de

Medellin. Unitransco es otra empresa que desde el municipio cubre las ciudades de la costa.

Sotracor, Torcoroma y Transportes González cubren a los departamentos de Cordova y Sucre y tienen una frecuencia de salida cada media hora.

En el municipio de San Antero tanto el transporte de pasajeros como el de carga registra volúmenes importantes, el primero se realiza a través de camionetas en la ruta San Antero- Lórica- Montería y San antero - Coveñas - Santiago de Tolú. También se encuentran laborando las compañías Unitransco y Expreso Brasilia. El transporte de carga se hace a través de camiones.

En el casco urbano el servicio de transporte es prestado por 9 carros de plaza que en ocasiones se trasladan a caseríos y corregimientos cercanos. Aún se encuentran personas que se movilizan en burro.

**1.7.1.3. Transporte Marítimo.**

En Coveñas funciona un puerto a través del cual se exporta la producción nacional de petróleo.

También existe el muelle de la empresa Tolcemento, utilizado para el cargue, descargue y transporte de cemento clinker y cal.

En cuanto al transporte masivo de pasajeros, es prestado por diferentes compañías náuticas entre las que se encuentran Marina el Golfo, Tolunautica, Los Delfines, Tolumar, Altamar, Tolumaria, que realizan excursiones a los diferentes sitios considerados de atractivo turístico existentes en el Golfo como son, Islas de San Bernardo, Clénaga de la Caimanera, Playas del Rincón, Playas de Coveñas, etc.

En el municipio de San Antero funcionan compañías náuticas con características similares a las existentes en Santiago de Tolú, las cuales hacen recorrido a los diferentes sitios turísticos del municipio y sus alrededores.

#### **1.7.2. Vías de Acceso.**

Hace referencia a las formas por las cuales se puede acceder al Municipio. En la actualidad La Troncal de Occidente, que une a Medellín con Cartagena, Barranquilla y Santa Martha, se constituye en el acceso más importante al

Golfo de Morrosquillo. El ramal que se desvía en la "Y" hacia Montería, Cereté, Lórica, San Antero y Coveñas, es la principal ruta para el Turismo Nacional.

La Troncal misma pasa por Sincelejo y desde allí se accede a Santiago de Tolú por la carretera Sincelejo - Tolu Viejo - Santiago de Tolú, de importancia regional desde la Colonia.

Otra vía fundamental para el intercambio en la región es la carretera Santiago de Tolú - San Onofre - Cartagena, lo mismo que la vía Santiago de Tolú - Sincelejo - Cartagena, las cuales contribuyen a fortalecer las relaciones con el departamento de Bolívar. Estas vías de acceso son de gran importancia turística porque une a la región con Cartagena, Barranquilla y Santa Marta y en el futuro va a conducir a Acandí, Turbo y Urabá, lo que reforzará la accesibilidad al municipio de Santiago de Tolú y al Golfo de Morrosquillo.

San Antero está distante de la capital Montería a 79 kms, con la cual se comunica a través de una vía primaria, encontrándose en mal estado, sobre todo el tramo que se encuentra entre San Antero y Lórica. El mayor intercambio comercial del municipio se hace a través de esta vía, que une a las poblaciones de San Antero, Lórica, Cereté, Montería y se desvía en la Y hacia Medellín.



Existe otra vía primaria de acceso que une al municipio de San Antero con Santiago de Tolú pasando por Coveñas, encontrándose en pésimo estado el tramo que se encuentra entre San Antero y Coveñas.

Para la comunicación interna de San Antero con cada uno de los corregimientos, existen carreteras terciarias o vías de penetración que vinculan las veredas con el casco urbano, de estas vías la más importante es la que conduce a Playa Blanca y Cispatá, por el flujo turístico que por ella transitan y paradójicamente es esta carretera la que está en estado más deplorable, impidiendo que un mayor número de turistas visiten estas hermosas playas.

#### **1.8. Usos del suelo.**

En el municipio de Santiago de Tolú se presenta una gran variedad en cuanto al uso del suelo, debido a su magnífica posición geográfica, entre sus usos tenemos:

Suelos aptos para agricultura y ganadería intensiva: Tienen relieve plano y no sufre erosión, pero si inundaciones periódicas. Estos suelos están sujetos a

endurecimiento, que puede provocar esterilidad en las zonas de pastos. Estos suelos cubren aproximadamente el 80% del municipio.

Suelos aptos para ganadería de relieve ondulado o quebrado: Son susceptibles a erosiones ligeras o moderadas. Deben ser utilizados para pastos o para ciertos cultivos como caña, frutales y programas de reforestación con árboles nativos o industrializables.

Suelos aptos para bosques y ganadería extensiva: también para los mismos cultivos anotados anteriormente. Son zonas susceptibles de erosión o presentan erosión moderada, eso en lo que se refiere al uso del suelo rural.

En cuanto a la cabecera municipal, que se encuentra ubicada en el centro del municipio, se caracteriza por haber desarrollado una distribución espacial en los últimos tiempos, en el cual se manifiesta una concentración de usos del suelo, especialmente residencial, que está siendo presionado por la actividad turística y el comercio.

En la cabecera se presenta la siguiente distribución espacial de los usos del suelo: El uso del suelo residencial ocupa el 66% del área total, siguiendo en su orden la actividad comercial con un 7.5% y el resto del uso del suelo para condiciones de menores escalas, vías, áreas de cesiones, de las cuales se

ha detectado un 20% de reposición, sin embargo para actividades como la recreación y parques, presenta solo un 1.25%, la actividad industrial el 0.65% y hay vacantes en 0.9%.

San Antero es un municipio agrícola, pero sólo utiliza el 17.9% de su superficie para esta actividad, lo que corresponde a 94.497 hectáreas. Si hacemos una comparación con los demás municipios de la región, Canalete, San Bernardo, etc, es el que destina menor proporción de tierra para esta actividad.

A Pastos se destinan 15.467 hectáreas, lo que equivale al 62% de la tierra rural disponible en la localidad.

Para bosques existen en San Antero 4.246 hectáreas que equivalen al 17.09% del total disponible. El bosque manglar se encuentra ubicado alrededor de la Bahía Cispatá.

En otros usos, encontramos 997 hectáreas, lo que equivale al 4% del suelo. El total de los otros usos, está conformado por las diferentes ciénagas, caños y arroyos.

En lo referente al uso del suelo urbano tenemos:

**Usos residenciales:** En la cabecera municipal se presentan diferentes tipos de viviendas, casas con paredes de ladrillo y techo en láminas de asbesto, cemento, como también se pueden encontrar casas hechas en tablas con techos en láminas de zinc, las edificaciones en su gran mayoría son de una sola planta y el tipo de construcción que se utiliza es la unifamiliar. Al sur de la cabecera encontramos un barrio de invasión de aproximadamente 80 casas construidas en bahareque y/o tabla con techos de palma.

**Usos comerciales:** La actividad comercial se realiza en una franja de la calle 10 donde se encuentra la parroquia y en cercanías del edificio de la Alcaldía, en donde se encuentran ubicados algunos negocios como: Droguerías, heladerías, depósitos de víveres, misceláneas, consultorios. En el sector turístico encontramos estaderos, fondas de comidas y pequeños hospedajes. En otros sectores aislados encontramos negocios como billares, tiendas y locales donde se vende vajillas y porcelanas.

**Usos Industriales:** En el último año se ha tenido un gran desarrollo, debido a la instalación de una planta de Ecopetrol en el área del Porvenir, corregimiento del Municipio de San Antero.

## **1.9. EQUIPAMIENTO SOCIAL**

### **1.9.1. Salud.**

El Municipio de Santiago de Tolú presenta bajos índices en la cobertura de salud, las cuales se agravan con la afluencia de turistas, en el municipio el promedio de camas es de una por cada cuatro mil personas, o sea, el 0.025%, concentradas en el centro de salud de la localidad.

La problemática se agrava con la falta de personal médico, cuyo indicador es de 1.18 médicos por cada 10.000 habitantes. Finalmente el promedio de enfermeras es de 2.32 por cada 10.000 habitantes.

La cobertura se reduce dramáticamente en las épocas en que la población flotante se aumenta en más del 100%, poniendo en peligro la población residente por la falta de acueductos y servicios de salud.

Actualmente el municipio cuenta con un pequeño hospital ubicado en la cabecera con 8 camas, con servicios de hospitalización, materno-infantil,

vacunación, atención primaria, odontología, bacteriología, fisioterapia, nutricionista y atención periódica de especialistas. Existen ocho puestos de salud y un centro en la zona rural con cuatro camas en total.

A pesar de que el municipio a nivel subregional presenta los mejores indicadores de salud, aún subsisten problemas de cobertura, y estamos muy por debajo del promedio nacional. Actualmente existe una cama por cada 2.000 habitantes, siendo el promedio nacional de una cama por 1.000 habitantes. También, se da la relación de un médico por cada 8.474 habitantes, cuando el promedio nacional es de 1 médico por cada 600 habitantes.

En materia de salud, los habitantes de San Antero satisfacen sus necesidades a través de los servicios estatales existentes en el municipio.

Estos servicios llegan a la comunidad a través de un centro de salud denominado CAMU (Centro de Atención Médica de Urgencias) en el área urbana. En el área rural cuenta con cuatro puestos de salud localizados en los corregimientos de Porvenir, Nuevo Agrado, Tijeretas y Bijalfo, los cuales son manejados por promotoras rurales que han contribuido a la orientación de la comunidad para poner en práctica los primeros auxilios.

Las condiciones en que se encuentran estos puestos de salud son precarias, ya que no cuentan con una dotación adecuada de equipos y los pocos que existen están en mal estado.

En lo que respecta al CAMU, se encuentra en la actualidad en proceso de remodelación, cuenta con cuatro camas para toda la población que es de 17.799 habitantes; lo que arroja una relación bastante baja de 4.450 habitantes por cama, muy distante del promedio nacional.

El recurso humano con que cuenta el municipio de San Antero, es de 1 médico por cada 4.564 habitantes. En el caso de la disponibilidad de odontólogos, paramédicos, es bastante bajo, ya que cuenta con un odontólogo para toda la población, un médico que presta el año rural, dos médicos generales, una jefe de enfermería, dos enfermeras y ocho promotoras.

El CAMU cuenta con los siguientes servicios: consulta externa, odontología, curaciones, vacunación, crecimiento y desarrollo, sala de parto, urgencias y observación. Actualmente se está adecuando la sección para laboratorio clínico, donde se harán exámenes de una forma oportuna y así garantizar un mejor servicio.

**1.9.2. EDUCACION**

En el Municipio de Santiago de Tolú se presentan los niveles de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y educación superior.

En el nivel preescolar se encuentran los siguientes centros: uno de carácter público llamado el Pequeño Marino que cuenta con 20 docentes y 269 estudiantes; de carácter privado existen dos: Caritas Alegres e Instituto Frelnet con nueve docentes y 250 estudiantes aproximadamente. Además los grados cero (0) en las escuelas primarias de carácter público.

La educación básica primaria en la parte urbana es impartida por entidades de carácter público y privado, siendo las públicas: Escuela Urbana Primera de Niñas, El Progreso, San Isidro, José Yemall Tous, Segundo de Niñas, Tercera de Niñas, Primera de Varones, con una planta de 103 profesores y 2.758 alumnos en total. Las escuelas privadas Gimnasio Moderno Las Margaritas, Instituto Frelnet y Cristo Rey, que cuentan con 25 profesores y 641 alumnos en total.

En el área rural la educación es suministrada por entidades del gobierno, los centros educativos son: Escuela Rural las Cruces, Cocosolo, Nueva Alegría, Guaní, Las Palmas, Pita Arriba, Santa Lucía, Golfo Morrosquillo, Puerto

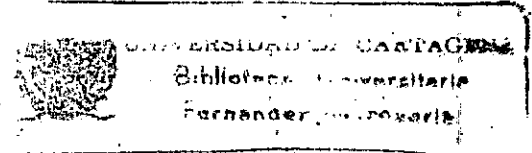


Viejo, Isla Gallinazo, La Marta, Santa Fe, Bellavista, Guayabal, Puntepedra, Palo Blanco, Boca de la Ciénaga, Torrente, Covefitas, Mamey, El Reparo, Parcelas, Jardín Naval y una en el centro microurbano de Covefitas llamada Ismael Contreras Meneses. Entre todas cuentan con un total de 110 profesores y 2.815 estudiantes.

La Educación Secundaria es impartida por los siguientes Centros: Colegio Nacionalizado de Bachillerato Luis Patrón Rosano, Colegio Ismael Contreras Meneses, Colegio Santa Teresita del Niño Jesús, de carácter público y Gimnasio Moderno las Margaritas, de carácter privado, con 120 profesores y 2.983 estudiantes en total.

En lo referente a la Educación Superior, en el mes de enero de 1996 empezó sus labores en el Municipio la CORPORACION UNIFICADA NACIONAL (CUN), que ofrece carreras de carácter Tecnológico y cursos de capacitación en diferentes áreas.

En la actualidad la población en edad preescolar y primaria (1-9 años) son 7.902 niños, teniendo acceso a la educación sólo 6.733, lo que equivale a una cobertura del 85.2%.



Las personas en condiciones de cursar la educación básica secundaria son 8.502, presentándose sólo 2.983 alumnos matriculados, lo que equivale al 35% de cobertura. Viéndose en la necesidad de desplazarse un gran número de estudiantes hacia las poblaciones de Tolúvejo y Sincelejo<sup>5</sup>.

En el Municipio de San Antero se cuenta actualmente con la educación preescolar, primaria y básica secundaria. La educación preescolar atiende 339 alumnos a través de 9 establecimientos educativos, 5 urbanos y 4 rurales, los cuales funcionan en jornada diurna, el personal docente vinculado son 14, lo que equivale a un promedio de 24 alumnos por profesor. Existe una población cesante de 899 estudiantes, lo que arroja una tasa de escolaridad del 30% en este nivel.

La educación básica primaria se imparte en el municipio en 33 establecimientos educativos, que cubren el área urbana y rural, aunque en solo 13 de ellos es completa; estos centros son:

Escuela La Inmaculada, Sagrado Corazón, Miguel Antonio Caro, José Antonio Galán, Nuestra Señora del Carmen, La Alegría, Sierra Morena, El Porvenir, Petare, Diego Cervella, El Naranjo, Tijeretas, Graw, El Tributo, 9 de

Junio, Leticia, Nueva Esperanza, El Progreso, Los Secos, El Peñón, Blajo Grande, Caño de Lobo, Villero Arriba, La Planada, Bijaño, San José, Nuevo Agrado, Santa Rosa del Bálsamo, Santa Cruz Nº 2, Blajo Grande Nº 2, Cerro de Petrona, Las Nubes, Cispatá.

Laboran en ellas 187 profesores que cubren 4.372 estudiantes, quedando una población desescolarizada de 827 niños para un promedio de 25 alumnos por maestro. La tasa de escolaridad para este nivel es de 83.18%.

En el nivel básico secundario la situación es grave, ya que de un total de 4.970 personas en edad de estudiar, solo pueden matricularse 1.525 (30.06%), quedando cesantes 3.445 personas que tienen que buscar establecimientos en diferentes municipios para poder acceder a la educación secundaria. Generalmente se trasladan a Coveñas y Lorica.

En San Antero existe un colegio diurno llamado Julio Cesar Miranda, el cual tiene una planta de 50 docentes para 1442 alumnos. También hay un colegio bachillerato nocturno con 13 docentes y 83 alumnos, esto permite que algunos estudiantes que trabajan en el día asistan a clases por la noche, pero este colegio no cuenta con una infraestructura cómoda y los profesores son mal

remunerados, lo que influye en la calidad de la educación.<sup>6</sup>

**1.9.3. VIVIENDA**

En el Municipio de Santiago de Tolú desde 1992 existe una entidad encargada de manejar la vivienda, tanto para el área urbana como para el sector rural, es el Fondo de Vivienda Social (FONVISOCIAL). El Municipio cuenta en la actualidad con 5.705 viviendas de las cuales el 54.1% se localiza en la cabecera, con una ocupación de 5.4 personas por vivienda, promedio que se aumenta en el estrato I a 5.9 personas por vivienda.

El tipo de material utilizado para la construcción de las viviendas es combinado, prevaleciendo el concreto y la madera en el área urbana y en la periferia y el sector rural, la palma y el bahareque.

La calidad de la vivienda en el área urbana en promedio es buena, subsistiendo áreas con características ruinosas y deterioradas. En la zona rural existen 2.615 viviendas, de las cuales el 80% se concentra en centros microurbanos, como son las localidades de Guayabal, La Calmanera y Coveñas con aproximadamente el 35% de las viviendas.

---

6. Secretaría de Educación. San Antero. Mayo 1.998

Con referencia a los programas de mejoramiento de vivienda, destacamos que en 1993 fueron declarados elegibles por parte de la Regional Sucre del Inurbe y a través de FONVISOCIAL los programas denominados "Luis Carlos Galán 1ª etapa con 39 beneficiarios y Playa Hermosa con 15 beneficiarios". Por parte de la Caja Agraria fueron adjudicados 202 subsidios para los corregimientos de Puerto Viejo, Guayabal y Planta Seca.

Estos mejoramientos se encuentran en la actualidad en proceso de ejecución. En 1994 FONVISOCIAL presentó 11 programas ante la Regional de Inurbe, de los cuales 6 están en proceso de ejecución, además presentó los programas rurales de Mónaco y Coveñas, los cuales están siendo ejecutados.

En cuanto a vivienda nueva FONVISOCIAL adquirió un lote con capacidad para 230 familias, este proyecto se encuentra en la etapa de diseño de infraestructura de servicios públicos. Además en la actualidad está en proyecto la adquisición de otro lote con el propósito de disminuir el déficit cuantitativo, que se estima en 800 viviendas aproximadamente.<sup>7</sup>

En el Municipio de San Antero se cuentan 3.116 viviendas, de las cuales 2.015 se hallan en la cabecera municipal distribuidas en 111 manzanas, las cuales

---

7. FONVISOCIAL Fondo de Vivienda Social Santiago de Tolú Mayo 1.998

aloja a 11.104 habitantes.

En el área rural existen 1.101 viviendas que alojan a 6.248 personas . Las viviendas de la cabecera municipal se hallan en regular estado y las viviendas del área rural tienen mayores condiciones de deterioro, ya que son construidos en materiales inestables como el barro y el estiércol de vaca.

Según encuesta realizada por la Administración Municipal el 88.13% del total de las viviendas son unifamiliares, el 8.32% son bifamiliares y el resto tiene uso multifamiliar.

El mayor uso que se da a la vivienda en este municipio es para el hogar, representado en el 87.6%, el 7.69% es comercial y el 4.7% tiene uso educativo.

**1.9.4. RECREACION Y DEPORTE.**

En el Municipio de Santiago de Tolú existen programas de recreación como excursiones que se realizan desde el municipio hasta las Islas de San Bernardo, la Calmanera y Playa del Francés, las cuales son muy concurridas.

Actualmente en la cabecera se localizan seis parques ubicados en las zonas del Hospital, San Miguel, Morrosquillo, Brisas del Mar, Parque Central y en la avenida de la playa entre las calles 13 y 14.

En el Municipio existe un estadio de béisbol en mal estado y abandonado por las autoridades del deporte, cuenta también con un estadio de soft-ball en perfecto estado, dos canchas de basketball, una de voleyball y escenarios deportivos en los distintos centros educativos.

En San Antero existe un parque central que fue reconstruido por la administración pasada, se encuentra adecuado en un 80%. Además existe una cancha en donde se practica deportes como fútbol y softbol la cual necesita ser reparada.

Se encuentran en proyectos parques para juegos infantiles, una cancha de microfútbol, voleibol y basketbol, siendo esta una de las principales metas del actual alcalde.

### **1.9.5. COMPOSICION DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO.**

Según el censo de población del Dane en 1993, el municipio de Santiago de Tolú cuenta con 25.593 habitantes, teniendo en cuenta que para el período comprendido entre 1990 y 1995, la tasa de crecimiento se calcula en 2.1 x 1000 y en 1.8 x 1000 para el período 1996-2000, se estima que la población en 1995 es de 32.121 habitantes; de manera que 17.345, es decir el 54% están ubicados en la cabecera municipal y 14.776, ó sea el 46% restante en la zona rural, incluyendo los centros microurbanos.

La densidad poblacional bruta del municipio es de 93.6 habitantes por kilómetro cuadrado.

La distribución por edad y sexo se encuentra en el siguiente cuadro.



**CUADRO N° 1**

**POBLACION DE SANTIAGO DE TOLU EDAD Y SEXO 1.993**

	<b>HOMBRES</b>	<b>%</b>	<b>MUJERES</b>	<b>%</b>	<b>TOTAL</b>
<b>- DE 1 AÑO</b>	<b>375</b>	<b>1.46</b>	<b>318</b>	<b>1.24</b>	<b>693</b>
<b>1 A 9</b>	<b>3399</b>	<b>13.28</b>	<b>2895</b>	<b>11.4</b>	<b>6294</b>
<b>10 A 19</b>	<b>3662</b>	<b>14.31</b>	<b>3121</b>	<b>12.19</b>	<b>6783</b>
<b>20 A 29</b>	<b>2322</b>	<b>9.07</b>	<b>1977</b>	<b>7.73</b>	<b>4299</b>
<b>30 A 39</b>	<b>1546</b>	<b>6.04</b>	<b>1318</b>	<b>5.15</b>	<b>2864</b>
<b>40 A 49</b>	<b>996</b>	<b>3.89</b>	<b>848</b>	<b>3.31</b>	<b>1844</b>
<b>50 A 59</b>	<b>691</b>	<b>2.7</b>	<b>589</b>	<b>2.3</b>	<b>1280</b>
<b>60 A 69</b>	<b>469</b>	<b>1.83</b>	<b>399</b>	<b>1.56</b>	<b>868</b>
<b>70 Y +</b>	<b>361</b>	<b>1.41</b>	<b>307</b>	<b>1.2</b>	<b>668</b>
<b>TOTAL</b>	<b>13821</b>	<b>54.0</b>	<b>11772</b>	<b>46</b>	<b>25593</b>

**FUENTE DANE CENSO 1.993**

Es significativo el número de personas con edades entre 1 y 19 años agrupados en el 53.8% del total representados en 13.769 habitantes, demostrando que la población del municipio de Santiago de Tolú es relativamente joven.

El cuadro N° 1 es explícito en el análisis presentando según el rango de edad, el comportamiento de la relación edad y sexo.

La composición de la población por sexo en el municipio de San Antero, para el año de 1995 presentó una población masculina de 8.988 personas con una participación del 50.5%, mientras que la población femenina está representada en un 49.5% de la población con 8.811 personas, del total que es 17.799.

En la representación de los diferentes grupos de edades en el municipio encontramos que un mayor porcentaje está comprendido en un rango de población entre los 10 y 19 años con 4.678 personas, participando con el 26,29% de la población total, siendo el porcentaje de 51,92% la población que se encuentra entre 0 - 19 años, mostrando que el municipio está compuesto por una población muy joven ó futurista, disminuyendo cada vez más en su porcentaje la población de más de 20 años. (Ver cuadro 2).

**CUADRO N° 2****SAN ANTERO. DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRUPO DE EDADES 1.995.**

<b>GRUPO DE EDAD</b>	<b>TOTAL</b>	<b>%HOMBRES - MUJERES</b>
0 - 9	4.562	25,63
10 - 19	4.678	26,29
20 - 29	2.996	16,83
30 - 39	2.012	11,31
40 - 49	1.282	7,2
50 - 59	947	5,32
60 - 69	625	3,51
70 - 79	545	3,06
80 Y MAS	151	0,85
<b>TOTAL</b>	<b>17.799</b>	<b>100,00</b>

**FUENTE: DANE, Censo 1.993**

**1.10. NATALIDAD, MORTALIDAD Y MIGRACION**

La población, la dinámica de su crecimiento, su movilidad especial y su cambio estructural constituyen un conjunto de problemas de importancia decisiva para la política del crecimiento socioeconómico. Los factores demográficos tienen un efecto particularmente poderoso sobre la definición de la tasa de desarrollo económico y sobre las tareas concretas que conducen a tal objetivo.

**1.10.1. NATALIDAD.**

En el municipio de Santiago de Tolú, durante el año de 1994 se registraron 1005 nacimientos, en el 1995 se registraron 1049, y hasta mayo de 1996 un total de 685 nacimientos.<sup>8</sup>

En el municipio de San Antero se registraron 222 nacimientos en el año de 1994, en 1995 se registraron 225, y hasta mayo de 1996 122.<sup>9</sup>

---

8. Notaría Unica de circuito Santiago de Tolú Mayo 1.996

9. Alcaldía de San Antero Mayo 1.996

**1.10.2. MORTALIDAD.**

En el municipio de Santiago de Tolú durante el año de 1994 se registraron 79 defunciones, en el año de 1995, se registraron 90 defunciones y hasta mayo de 1996 se registraron 35 defunciones.

En el municipio de San Antero se registraron aproximadamente para el año de 1994 36 defunciones, en 1995, 42 defunciones y hasta mayo de 1996, 17 defunciones.

**1.10.3. MIGRACION.**

La migración es un fenómeno generalizado que contribuye a un crecimiento poblacional en las localidades. Los municipios de Santiago de Tolú y San Antero no son ajenos a estos fenómenos y vemos como año tras año habitantes del interior del país, más concretamente del departamento de Antioquia, se establecen con sus familias en estos municipios. Debido a que no existe una oficina que lleve estadísticas de migración, no se cuenta con datos reales cuantificados.

#### 1.10.4. CRECIMIENTO DE LA POBLACION.

Un crecimiento de la población representa, un aumento de las necesidades, cuya satisfacción requiere la extensión de la base material indispensable de la nación.

Es un hecho que la población considerada desde el punto de vista económica, es a la vez productora y consumidora de bienes y servicios, significado en muchos casos a mayor tamaño de la población generalmente corresponde un mayor desarrollo.

## II CAPITULO

### ESTRUCTURA ECONÓMICA

Las actividades económicas propias de la región están íntimamente ligadas a la presencia de los recursos naturales existentes, ya que en la totalidad de los casos, son actividades que los transforman o los utilizan directamente.

Este grupo de actividades, está vinculado entre sí, solo en muy baja escala e intensidad porque se han venido desarrollando históricamente en forma independiente, expresando cada una de ellas su dinámica particular y por ende su propia racionalidad.

Dentro de las actividades económicas enmarcamos al sector primario o agropecuario, sector secundario ó industrial y sector terciario ó sector servicios y comercio.

## 2.1. SECTOR PRIMARIO.

El Municipio de Santiago de Tolú cuenta con 29.700 hectáreas de las cuales el 1.1% se dedica a la agricultura, siendo un total de 326.7 hectáreas, de las cuales 139 producen arroz, que es el cultivo de mayor producción en el municipio, seguido por la yuca y el maíz tradicional con 106 y 78 hectáreas respectivamente. En las veredas de Pita existen cultivos importantes de verduras y frutas.

La producción agrícola es baja y se limita a parcelas del Incora, las cuales desarrollan básicamente una producción de pequeña comercialización y subsistencia. Las áreas de parcela más importantes son la Doctrina, El Pílon y Berlín, donde se ha concentrado una población de parceleros de poca extensión.

La ganadería constituye la actividad económica predominante en el municipio, ocupando una extensión de 26.397 hectáreas, con 68.000 cabezas de ganado aproximadamente, con un promedio de 2.5 cabezas de ganado por hectárea, por encima del promedio nacional que es de 1.1. Este promedio la convierte en una zona que mejor explota la actividad ganadera con un incipiente experimento en producción intensiva y el desarrollo de mejoramiento



de razas con doble propósito: carne y lechero. El tipo de ganado predominante es el cebú y en menor escala el pardo suizo y el holstein.

La actividad pesquera en el municipio en grandes proporciones es de subsistencia, su producción se desarrolla en forma artesanal. En 1995 se produjo una captura de pesca artesanal de 276 toneladas aproximadamente.

En lo que va corrido del año 96 en el mes de marzo, la pesca artesanal fue de 15.363 toneladas. La pesca artesanal con anzuelo y trasmayo se ubica a lo largo de todo el Golfo desde Cispatá hasta San Bernardo. Los pescadores que utilizan cordel se hallan organizados en una comunidad llamada APESCORDEL y los que utilizan boliches y trasmayos se organizan en la comunidad de AGALLEROS.

Estas organizaciones de pescadores venden el producto directamente a empresas que la comercializan en Santiago de Tolú, estas son: Pesquera Tolú, Pesquera Morrosquillo, Pesquera Picúa Dorada y Precooperativa El Cardumen. Estos volúmenes se destinan a los mercados de Cartagena, Barranquilla y Estados Unidos.<sup>10</sup>

---

10. INPA. Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura Mayo 1.996

La agricultura en el Municipio de San Antero ha disminuido notablemente, ya que antiguamente existían grandes extensiones de arroz que se encontraban en los secos donde sus tierras eran fertilizadas por el Río Sinú. Esta fuente de economía desapareció en 1942 cuando debido a los canales construidos por los campesinos para disecar las tierras de las ciénagas más próximas, las crecidas del río y probablemente por un sismo ocurrido a finales de 1941, el Dique aluvial del río Sinú se reventó en un punto de inflexión de su meandro pollicurvo muy próximo al litoral, es decir, un sector del fuerte, socavación de la orilla cóncava abriéndose la boca de Tinajones, por donde comenzó a depositarse la carga sólida del río conformándose un nuevo delta. Como resultado de lo anterior se produjo la salinización de los suelos aledaños a la desembocadura y por ello la imposibilidad de seguir cultivando arroz.

Pueblos como San Antero y San Bernardo del Viento vieron caer vertiginosamente su economía.

Actualmente la principal fuente de la economía es la agricultura, San Antero es el principal productor de fríame en el departamento de Córdoba.

Actualmente producen 1.000 toneladas. Además produce maíz tradicional, yuca, frijol, plátano, mango, patillas, melones, ahuyamas, y una gran variedad de frutas.

La distribución del uso del suelo según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) es la siguiente:

Cultivos 5%, Pasto 65%, Otros 30%.

En cuanto a la producción ganadera, es muy baja, dada la escasez de pastos, debido a la pocas lluvias, aunque en el período de gran lluviosidad se inunda gran cantidad de los suelos, disminuyendo la superficie ganadera útil.

La pesca es una gran fuente de riqueza para un gran sector de la población. El mar en esta zona es rico en variedad de peces, camarones, ostras y cangrejos. El área más importante en este aspecto es la Bahía Cispatá, en donde se han establecido pequeñas empresas dotadas de infraestructura para la extracción, conservación y comercialización de los productos obtenidos.

## **2.2. SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL.**

El desarrollo industrial en la actualidad en el Municipio de Santiago de Tolú está representado esencialmente por las industrias petroleras que se encuentran instaladas en las inmediaciones de Ecopetrol. En el momento se

encuentra paralizada la empresa de Industria Pesquera PESTOLU, que era pionera en este ramo y abastecía con pescados y mariscos los diferentes mercados locales y regionales de la costa Atlántica.

En los últimos años se ha desarrollado la industria maderera en el Municipio con las empresas Maderas Ospina y Maderas Inmunizadas la Antioqueña.

A nivel artesanal existen microempresas dedicadas a la carpintería, mueblería, fabricación de baldosas, bloqueras, sastrerías, panaderías y prefabricados.

Por las características del Municipio de San Antero, este renglón está poco desarrollado, debido a los escasos recursos y a la falta de personal capacitado ante el poco estímulo estatal. Sin embargo, existe la pequeña industria, tales como Panadería, prefabricados, ebanistería e industrias caseras.

La explotación de manglares ha jugado un papel importante dentro la actividad industrial de esta zona, debido a su aprovechamiento para la producción de madera y tanino (sustancia dedicada a la industria de curtiebres). El primer centro de acopio de mangle se localiza en Puerto Lobo muy cerca a la población de San Antero.

**2.3. SECTOR TERCIARIO O SERVICIOS.**

En lo referente a los servicios suministrados por el gobierno, son los de la Administración Pública, la Vigilancia con inspecciones de policía, los mataderos, plaza de mercado, la educación y la salud. Corelca suministra la energía eléctrica y la empresa de Telecomunicaciones de Colombia, la telefonía. EMPOTOLU el agua y el alcantarillado y SURTIGAS el gas natural. El agua en Coveñas lo suministra la Armada Nacional.

El comercio no tiene un equipamiento muy grande en el municipio, se limita al mercadeo de alimentos, artículos de tocador y contrabando en los sanandresitos. El comercio de vestuarios, muebles, electrodomésticos y otros bienes de mayor cuantía se lleva a cabo en su mayoría en Síncelejo. A nivel de comercio exterior, el municipio exporta cemento, carbón y clíncker con destino a Centro América y el Caribe. En Coveñas se localiza la terminal petrolera más importante del país a través del cual se exporta crudo.

Entre las principales actividades con que cuenta el municipio de Santiago de Tolú, se destaca en primer lugar, el sector turístico por ser el más dinámico y el que produce más empleos directos e indirectos. El Municipio por su belleza natural y sus tranquilas y cálidas aguas lo hacen un lugar de esparcimiento de miles de turistas nacionales, allí concurren 30.000 visitantes en temporada

(semana santa, vacaciones de mitad y fin de año), provenientes principalmente del interior del país, en especial de Medellín.

En las temporadas turísticas se genera un gran movimiento comercial de productos agropecuarios, víveres, abarrotes, ropas, artesanías y otros. Además el Municipio cuenta con gran número de hoteles, restaurantes y heladerías que generan un importante flujo comercial.

En el Municipio de San Antero el sector comercial se representa por pequeños negocios localizados en la cabecera municipal, principalmente tiendas de abastos, almacenes, tiendas de ropa, panaderías, droguerías, talleres de mecánica, electricidad, carpintería, etc.

Los servicios suministrados por el gobierno son seguridad, vigilancia, salud, recreación y educación. La energía es suministrada por Corelca a través de la Electrificadora de Córdoba, el agua por EMPOCORDOBA, la telefonía por TELECOM.

El Municipio presenta gran potencial para el desarrollo del turismo, la hidrografía, fauna y flora, la belleza de la costa y las extraordinarias riquezas atractivas merecen ser utilizadas con fines ecológicos y turísticos. También

existen varios volcanes de baja actividad a cuyas cenizas se le atribuyen efectos medicinales.

Los servicios prestados por esta actividad son hospedajes, restaurantes, droguerías, ostrerías y los diferentes estaderos que se localizan a lo largo de la playa.

#### **2.4. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA.**

El Municipio de Santiago de Tolú se diferencia de los demás municipios de la subregión Golfo de Morrosquillo, por el alto empleo generado en el área, este posee sectores dinámicos debido a su magnífica posición geográfica.

A nivel rural el empleo proviene del sector agrícola y ganadero, con una participación baja en el total del municipio; para el caso del sector ganadero, el número de empleo se estima en un 16% del total del empleo rural, generando un promedio de 5 empleos por cada 100 cabezas de ganado. Junto con el sector servicios generan el 2.7% de los empleos que existen en el municipio.

El sector turismo es el mayor empleador generando 4.800 empleos aproximadamente, equivalente al 49.8% de personas empleadas en el municipio, el comercio se está dando en el municipio a baja escala, siendo muy fuerte en las temporadas altas de turismo; las empresas petroleras ubicadas en Coveñas generan cerca del 36.3% del empleo, siendo un total de 3.500 empleos.

La industria pesquera genera 525 empleos, representados en un 5.4% del total municipal.

Es importante resaltar que a nivel del municipio, el 18.3% de los empleados no son oriundos del municipio, según el resultado de una muestra aleatoria tomada en el área, el sector hotelero y petrolero son los mayores empleadores de personas foráneas que generalmente provienen de Medellín y municipios cercanos, lo cual representa aproximadamente el 23.4% del total empleado en estos sectores.

Adicionalmente es necesario recordar que el sector educativo ocupa 263 personas y que la planta de personal administrativo de la Alcaldía es de 300 personas.



Se estima que el incremento de la fuerza de trabajo en el municipio es del 2.3% anual. Según la condición de ocupación, la población empleada equivale al 65% de la población total y al 77% de la población económicamente activa (PEA) empleados 20.870 personas. Con un ingreso mensual promedio por familia de \$363.000 y el índice de desempleo es del 23% lo que equivale a 4.802 personas.

La población económicamente activa (PEA) e inactiva de San Antero, teniendo en cuenta la población del año 1995, es:

La población económicamente activa es de 9.967 personas, lo que representa el 56% de la población total, la P.E.I. está representada por 7.832 personas lo que corresponde a una participación del 44%.

En el municipio el máximo empleador es la Alcaldía Municipal, creando 233 empleos directos, le siguen el comercio y la pesca. Cabe anotar que el sector agrícola ocupa un gran porcentaje de la población pero en forma ocasional especialmente en épocas de siembra y recolección de productos agrícolas, además de estos las fincas ganaderas son atendidas generalmente por sus propietarios, que para su mantenimiento les pagan jornales a los mismos campesinos de la región. Por todo lo anterior se hace difícil estimar una tasa de desempleo del municipio.

Por otro lado, una pequeña parte de la población económicamente activa consigue trabajo ocasional fuera de los límites municipales, más concretamente en Coveñas, en las empresas Ecopetrol y sus empresas contratistas, estos trabajadores ocasionales se han organizado y han formado una Asociación denominada ASOTRADIS (Asociación de Trabajadores de San Antero), para evitar que se les discrimine en la escogencia para los diferentes empleos.

### III CAPITULO

## SITUACIÓN POLÍTICA ADMINISTRATIVA Y FISCAL

### 3.1. FINANZAS MUNICIPALES.

Dentro del proceso de descentralización el municipio colombiano ha adquirido la función de promotor del desarrollo local y este lo podemos entender principalmente, como el crecimiento del producto interno.

Por tal razón, es útil conocer las relaciones que existen entre el instrumento fundamental del municipio, es decir, sus finanzas y el entorno ó base económica a partir de la cual el municipio obtiene ingresos, a través del sistema tributario. Las relaciones entre municipio y base económica local son de doble sentido, puesto que así como el municipio se alimenta (tributariamente hablando) de la vitalidad de las actividades productivas realizadas en su territorio, en sentido reciproco el municipio suministra al sector privado el espacio biofisico-demográfico y la infraestructura de servicios básicos sin lo cual ninguna empresa podría operar.

Para las autoridades municipales es útil conocer cuales son los lineamientos metodológicos aplicados en el análisis de la situación financiera del municipio. Se trata de medir la capacidad de recursos propios para su funcionamiento normal y la ejecución de su plan de inversiones.

Un instrumento tradicionalmente utilizado ha sido el estudio de las series históricas de los ingresos y gastos, para conocer la evolución que en el pasado tuvieron los diferentes renglones o cuentas de unos y otros.

Básicamente el objeto de este capítulo es determinar la composición estructural de los ingresos y los gastos de los municipios en estudio entre los años 1.994 -1.996. De esta forma se puede apreciar el comportamiento de los ingresos y gastos y proceder a un estudio particular de ellos.

### **3.1.1. RENTAS Y GASTOS,**

#### **3.1.1.1. COMPOSICION Y EVOLUCION DE LOS INGRESOS MUNICIPALES.**

En el total de los ingresos de l municipio, van sumados los ingresos corrientes y los recursos de capital.

Los corrientes están conformados por los recursos autorizados por la ley que en forma permanente arbitra el municipio. Los ingresos corrientes se subdividen en tributarios y no tributarios.

Los ingresos tributarios gravan la capacidad económica y recaen directa e indirectamente, sobre personas naturales o jurídicas, con base en leyes, ordenanzas y acuerdos.

Los principales son: Industria y Comercio, Predial y complementarios. Los ingresos no tributarios son los que provienen de fuentes distintas de los gravámenes a la propiedad, o la renta, o al consumo, como por ejemplo las tasas y derechos, multas, aportes contractuales y participaciones.

Las transferencias del IVA son el ingreso principal dentro de los no tributarios, para algunos municipios, en el caso de Santiago de Tolú son las regalías.

### 3.1.1.1. ANALISIS DE LOS INGRESOS CORRIENTES.

Para el municipio de Santiago de Tolú, el total de los ingresos corrientes para el año de 1994 fue de \$4'720.895.299, para 1995 ascendieron a \$12'754.579.371, y para 1996 el monto estimado fué de \$18'339.606.108 observándose una variación 95/94 de 17%, entre 1995 y 1996 mostró una tasa de crecimiento de 43.8%.

Para el año de 1994 la participación de los ingresos corrientes dentro del total de los ingresos fue del 67.27%; para el año de 1995, la participación fue de 95.33%, y para el año de 1996 su participación es de 99.72% mostrando incrementos porcentuales de gran importancia.

Para el caso del municipio de San Antero los ingresos corrientes para el año 1994 fueron \$106'271.035, para 1995 ascendieron a \$174.731.473 y para 1996 \$213.543.971, la variación 95/94 es de 64.42%, entre 1995 y 1996 la tasa de crecimiento es del 22.21%.

Siendo su participación dentro del total de los ingresos para 1994 del 13.13%, para 1995 tuvo una participación del 12.8% y para 1996 12.58% de participación, observándose un comportamiento decreciente en los años analizados.

**3.1.1.1.1. ANALISIS DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS.**

En el municipio de Santiago de Tolú se observa que el total de los ingresos tributarios pasan de \$719.507.200 en 1994 a \$1.772.974.512 en 1995 y a \$1.041.652.886 en 1996, la tasa de crecimiento para el periodo 94/95 es de 146.42% y de - 41.25% para el periodo 95/96. Este porcentaje nos da una variación positiva para el primer periodo (94/95) debido al gran auge que tubo la construcción de pavimentos (Licencias de Construcción) en el municipio. Para el periodo 95/96 este rubro tuvo un comportamiento decreciente razón por la cual los ingresos tributarios disminuyen considerablemente.

Si se analiza la participación de este rubro dentro de los ingresos corrientes se tiene que para 1994 es de 15.24%, para 1995 fueron el 13.9%, y del 5.68% para 1996. Se observó una disminución considerable en el último año.

Si se analiza el comportamiento del impuesto predial en los ingresos tributarios, vemos que para 1994 su participación fue del 31.68%, para el 1995 del 31.02%, y para 1996 fue del 38.41% lo que muestra un comportamiento con variaciones mínimas, presentándose un alza el último año. El impuesto de industria y comercio muestra un comportamiento creciente durante el periodo analizado, de tal forma que en 1994 su participación fue del 42.38% en 1995 de 25.49% y para 1996 fue del 49.75%.

Con relación a los otros ingresos tributarios (tasa, multas, rodamientos, avisos, degüello de ganado). En 1994 la administración municipal recaudó por este concepto la suma de \$10.000.000 lo que equivale a una participación porcentual del 1.38%, en 1995 \$15.000.000 lo que equivale a un 0.08% y en 1996 \$5.189.051 lo que equivale a un 0.04%. Nótese que este ítem ocupa un porcentaje insignificante de los ingresos tributarios y con tendencias decrecientes.

En el municipio de San Antero se observa que el total de los ingresos tributarios pasan de \$91.613.375 en 1994 a \$162.731.473 en 1995 y \$199.143.971 en 1996. Se observa una tasa de crecimiento en el periodo 94/95 de 77,63% y para el periodo 95/96 del 22,30%.



Si se estudia la participación de estos ingresos dentro de los ingresos corrientes tenemos que para 1994 la participación fue de 86.21%, para 1995 fue de 93.13% y para 1996 fue de 93.26%, mostrándose con tendencias constantes, año por año y ocupando el mayor porcentaje dentro de los ingresos corrientes del municipio.

Se observa que el recaudo por concepto del Impuesto predial (Ley 14/83), muestra una variación para el periodo 94/95 de 70.18% incremento justificado por cuanto se adelantan procesos de sistematización por parte de la administración, en el periodo 1995-1996, se presenta un incremento del 22.51%. Por otro lado si se mira la participación del impuesto predial dentro de los tributarios se tiene que para 1994 es de 83.28%, para 1995 es de 88.51%, y para 1996 de 88.6%, mostrando siempre incrementos positivos año por año.

El Impuesto de Industria y Comercio muestra un comportamiento positivo, pues en 1994 pasó de \$3.811.700 a \$12.500.000 en 1995 y a \$15.250.000 en 1996, se observa una variación porcentual para el período 94/95 de 227.94% y para el segundo periodo del 22%, aquí el crecimiento se desacelera con relación al crecimiento anterior debido al incremento del número de evasores que muchas veces son incontrolables debido a las

deficiencias que se presentan en las formas de recaudo por parte de la administración municipal.

Si vemos la participación de este ítem dentro de los ingresos tributarios se tiene que para 1994 fue del 4.16%, en 1995 fue del 7.68% y para 1996 fue de 7.66%.

Con relación a los otros ingresos tributarios, se observa que para 1994 este rubro asciende a \$3.070.000, para 1995 son de \$5.803.750 y para 1996 \$6.964.500, la variación para el período 94/95 fue del 89.04%, y para el período 95/96 fue del 20%, mostrándose un crecimiento menor en el segundo período, ocasionado principalmente porque en la administración no se cuenta con normatividad para su recaudo y solo se cobran eventualmente.

**3.1.1.1.2. ANALISIS DE LOS INGRESOS NO TRIBUTARIOS.**

Con respecto a los ingresos no tributarios estos presentan crecimientos en términos absolutos, si se analizan los presupuestos del municipio de Santiago de Tolú de los años 1.994, 1.995 y 1.996.

Es así como para el año de 1994 se transfieren al municipio la suma de \$4.003.388.299 que representa el 84.75% del total de los ingresos corrientes para el año 1995, el municipio recibió \$10.981.604.859 lo que equivale al 87% y en el 1996 \$17.297.953.273, lo que equivale a una participación porcentual del 95% dentro de los ingresos corrientes.

Estos incrementos en términos absolutos del valor de los ingresos no tributarios obedece a los incrementos progresivos de las regalías petrolíferas que recibe el municipio por parte de Ecopetrol pues para 1994 se recibieron \$2.856.077.699, para 1995 se recibieron \$9.355.000.000 y para el 1996 la suma ascendió a \$12.161.400.000. Estos montos deben ser destinados a obras de inversión social. Si se analiza la participación de las regalías dentro de los ingresos no tributarios tenemos que para 1994 la participación fue 71.38%, para 1995 fue 85.19% y para 1996 fue 70.31%, ocupando así el mayor porcentaje de estos ingresos en cada año analizado.

En el municipio de San Antero los ingresos no tributarios muestran para 1994 una cuantía de \$14.657.660, en el 1995 asciende a \$12.000.000 y en 1996 \$14.400.000, se observa una variación para el periodo 1994-1995 de -18,13%, y para el segundo periodo (95-96) 20%. La participación de estos ingresos dentro del total de los ingresos corrientes para 1994 fue del 13.79%,

para 1995 su participación fue del 6.87% y para 1996 fue de 6.74% mostrando una participación decreciente año tras año.

La participación del IVA, se ha constituido en una de las más dinámicas e importantes fuentes de recursos para los municipios colombianos, especialmente para los de menor tamaño y desarrollo económico relativo.

### **3.1.1.1.2. ANALISIS DE LOS INGRESOS DE CAPITAL.**

En el municipio de Santiago de Tolú se contemplan renglones de recursos de capital los cuales son significativos para 1994, se registró un valor de \$2.296.887.058 que representan el 32.72% del total de los ingresos municipales, para 1995 descendieron a \$624.769.000 lo que equivale a 4.66% de los ingresos y para 1996 descendieron a \$62.001.000 lo que equivale al 3.37% de las renta y recursos de capital, lo que muestra que año tras año su participación en el total de los ingresos decrece.

Si se analiza la tasa de crecimiento de los recursos de capital tenemos que para el período 94-95 es de 267.64% y para el 2º período fue de 907.68%, crecimientos muy favorables.

En el municipio de San Antero los recursos de capital para 1994 ascienden a \$703.105.590, para 1995 el valor fue 1.190.110.518, y para 1996 \$1.483.836.787, lo que equivale a una participación dentro de los ingresos totales para el año 1994 de 86,87%, para el 1995 fue 87.2% y para el 1996 de 87.42%.

Si se observa la variación en el período 94-95 se tiene que equivalen a una tasa de crecimiento de 69.26% y para el segundo período 24.68%.

Cabe anotar que las regalías son un rubro importante dentro de estos ingresos. El municipio empezó a recibir estas regalías petrolíferas mediante ley 141/94, para este año se recibió la suma de \$62.750.910, para 1.995 se recibieron \$250.000.000 y para 1.996 se espera recaudar \$275.000.000.

### **3.1.1.2. COMPOSICION DE LOS GASTOS MUNICIPALES.**

Los gastos municipales se dividen en gastos de funcionamiento, servicios de la deuda y de inversión.

**.1.1.2.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.**

Su destino es registrar los desembolsos necesarios para el normal desarrollo de las actividades administrativas, se dividen en servicios, otros gastos generales y transferencias. En Santiago de Tolu para el año de 1994 los gastos de funcionamiento fueron \$1.870.569.078, analizando la proporción de los gastos de funcionamiento dentro del total de gastos representan el 26.65%, para 1995 los gastos de funcionamiento ascienden a \$2.215.239.395 que tienen una participación del 16.56% del total de egresos y para 1996 ascienden a \$4.833.334.879 que equivalen a una participación del 26.28% mostrando las siguientes tasas de crecimiento para el periodo 1994-1995 de 18.42% y para el segundo periodo su crecimiento fue de 118.18%.

En el municipio de San Antero, para 1994 se registró un total de \$334.734.760 en gastos de funcionamiento, para 1995 \$439.190.324 y \$518.244.582 para 1996. Analizando la proporción de los gastos de funcionamiento dentro del total de gastos representan 66.07% para 1994, 52.1% para 1995, y 52.2% para 1996, mostrando las siguientes tasas de variación 1994 - 1995 de 31.2% y 18% para el periodo 1995-1996.

### 3.1.1.2.2. SERVICIOS DE LA DEUDA.

Esta cuenta está destinada a registrar el pago de las obligaciones contraídas por la administración municipal con entidades bancarias, financieras, públicas o privadas, de carácter nacional e internacional y cuyos vencimientos se cumplan durante la vigencia fiscal a la cual corresponda la ejecución presupuestal.

El municipio de Santiago de Tolú ha venido cumpliendo con el pago del servicio de la deuda contraída con las entidades financieras.

Para 1994 el servicio de la deuda ascendió a \$46.106.940 ocupando el 0.65% de los gastos totales municipales, en 1995 el monto ascendió a \$468.208.976 con una participación porcentual del 3,49% de los egresos totales y en 1996 el monto fue de \$7.863.490.197 y que equivale al 40.55% de los gastos totales municipales.

En el municipio de San Antero el monto del servicio de la deuda en 1994 ascendió a \$43.812.704 lo que equivale al 8.65% de los egresos totales, para 1995 el monto fue de \$115.715.139 ocupando un porcentaje del 13.73% de los gastos municipales y para 1996 el monto asciende a \$122.719.575 con una participación porcentual del 12.36% de los gastos municipales. En el periodo comprendido entre 1994 - 1995 se observó un crecimiento del 164.11% y para el segundo periodo (95 -96) el crecimiento fue del 6.05%.

### 3.1.1.2.3. GASTOS DE INVERSION.

En esta cuenta se registran los dineros que la administración Municipal destina para el desarrollo económico, social y cultural, es decir, aquel que contribuye a la formación de capital físico y humano ó la formación bruta de capital.

Estos muestran el siguiente comportamiento en el municipio de Santiago de Tolú para el año de 1994, representaron el 69.9% del total de presupuestos de gastos, para el año de 1995 representaron el 79.94% y para 1996 representaron 29.41% con relación al total de gastos.

Para el municipio de San Antero el rubro de mayor dinámica en el periodo en estudio fué el de los gastos de inversión, que en 1994 muestran una cuantía de \$430.829.161, para 1995 se incrementa a \$809.936.528 y para 1996 \$1.056.416.601, mostrando un incremento de 87.99% para el periodo 94/95 y para el segundo periodo 1995-1996 del 30.43%. (Ver cuadro 3y4).



**CUADRO N° 03**  
**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS**  
**1994 - 1995 - 1996**  
**SANTIAGO DE TOLU**

**PRECIOS CORRIENTE**

<b>RUBRO</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>
<b>INGRESOS</b>			
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	4.720'895.290	12.754'579.371	18.330'696.106
<b>1. TRIBUTARIOS</b>	719'507.200	1.772'974.512	1.041'652.886
<i>Predial y complementarios</i>	228'000.000	550'000.000	400'120.786
<i>Industria y comercio</i>	304'957.200	452'047.783	518'301.855
<i>Circulación y tránsito</i>	3'000.000	5'000.000	410.800
<i>Otros ingresos tributarios</i>	183'550.000	765'926.729	122'819.445
<b>2. NO TRIBUTARIOS</b>	4.001'388.299	10.981'604.859	17.297'953.273
<i>Aportes y auxilios</i>	55'000.000	150.000	362'745.327
<i>Regalias</i>	3.943'327.299	9.355'000.000	12.161'400.000
<i>Rentas compensadas</i>	500.000	10'994.210	1.500'000.000
<i>Tasas y derechos</i>	2'561.000	22'500.000	9'100.000
<b>B. INGRESOS DE CAPITAL</b>	2.296'887.058	624'769.000	62'001.000
<i>Recursos del balance</i>	8.000	6.000	62'000.000
<i>Recursos del crédito</i>	2.296'879.058	624'763.000	1.000
<b>C. COMPENSADO</b>			
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>7.017'782.357</b>	<b>13.379'348.371</b>	<b>18.391'507.109</b>
<b>EGRESOS</b>			
<b>A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	2.065'630.017	2.215'239.395	4.833'334.879
<i>Servicios personales</i>	857'594.311	967'766.834	2.111'528.535
<i>Otros gastos generales</i>	626'854.918	325'892.234	711'050.149
<i>Transferencia</i>	581'180.788	921'580.327	2.010'756.195
<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA</b>	46'106.940	468'208.976	7.863'490.187
<b>C. INVERSIÓN</b>	4.906'045.400	10.695'900.000	5.704'682.043
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>7.017'782.357</b>	<b>13.379'348.371</b>	<b>18.391'507.109</b>

**CUADRO N° 04**  
**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS**  
**1994 - 1995 - 1996**  
**SAN ANTERO**

**PRECIOS CORRIENTE**

<b>RUBRO</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>
<b>INGRESOS</b>			
<b>A. INGRESOS CORRIENTES</b>	106'271.035	174'731.473	231'543.971
<b>1. TRIBUTARIOS</b>	91'613.375	162'731.473	199'143.971
<i>Predial y complementarios</i>	84'631.675	144'027.723	176'449.471
<i>Industria y comercio</i>	3'811.700	12'500.000	15'250.000
<i>Circulación y tránsito</i>	100.000	400.000	480.000
<i>Otros ingresos tributarios</i>	3'070.000	5'803.750	6'964.500
<b>2. NO TRIBUTARIOS</b>	14'657.660	12'000.000	14'400.000
<b>B. INGRESOS DE CAPITAL</b>	703'105.590	1.190'110.518	1.483'836.787
<i>Part. Ing. ctes. Inv. Oblig.</i>	640'354.680	940'110.518	1.208'836.787
<i>Ingresos por regalías</i>	62'750.910	250'000.000	275'000.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>	809'376.625	1.364'841.991	1.697'380.758
<b>EGRESOS</b>			
<b>A. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	334'734.760	439'190.324	518'244.582
<i>Servicios personales</i>	222'060.900	275'711.000	325'338.980
<i>Gastos generales</i>	75'934.360	119'718.000	141'267.240
<i>Transferencias corrientes</i>	36.739.500	43'761.324	51'638.362
<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA</b>	43'812.704	115'715.139	122'719.575
<b>C. GASTOS DE INVERSIÓN</b>	430'829.161	809'936.528	1.056'416.601
<b>TOTAL EGRESOS</b>	809'376.625	1.364'841.991	1.697'380.758

### **3.2. ORGANIZACION POLITICA ADMINISTRATIVA**

#### **3.2.1. División Política Administrativa.**

El municipio de Santiago de Tolú está localizado en el departamento de Sucre y cuenta con los siguientes corregimientos y caseríos:

##### **Corregimientos:**

Pita Abajo, Pita en Medio, Nueva Era, Santa Lucía, Punta Seca, El Reparó, Puerto Viejo, Guayabal, Coveñas, El Francés, Boca de la Ciénaga.

##### **Caseríos:**

Tumba, Mónaco, Poste Mora, Ventura, Mirabel, Las Palmas, Las Cruces, El Sels, Las Parcelas, Bellavista, La Conquista, El Mamey, El Golpe, La Raya, Molonjá, Cocosolo, Isla Gallnazo, La Esperanza, Palo Blanco.

El municipio de San Antero está localizado en el departamento de Córdoba y cuenta con los siguientes corregimientos y caseríos.

##### **Corregimientos:**

El Porvenir, Nuevo Agrado, Santa Rosa del Bálsamo, Bijaito.

**Caseríos:**

Bijao Grande, Caño Lobo, Cerro de Petrona, Cispatá, El Peñón, El Tributo, La Planada, Leticia, Playa Blanca, San José, Villero Abajo, Villero Arriba, Santa Cruz, Las Nubes, El Progreso, Calao, Bello, Nueva Esperanza y Santa Cruz.

**3.2.2. ORGANIZACION ADMINISTRATIVA**

En desarrollo de lo establecido en la constitución nacional se procedió a establecer la organización administrativa del municipio de Santiago de Tolu, en 3 niveles .

- 1.- Concejo municipal, Despacho del alcalde, incluye Consejo de Gobierno y secretaría general.
- 2.- Nivel Ejecutivo - secretarías.
- 3.- Nivel Descentralizado con dependencias definidas
  - a.) Empresas Públicas Municipales.
  - b.) Fondo de vivienda social.

En concordancia con el programa de gobierno del señor Alcalde Municipal se creó y estructuró la alcaldía Menor de Coveñas y la oficina de Planeación Comunitaria y como dependencia de la secretaría de Gobierno Municipal.

**CONCEJO MUNICIPAL**

**Funciones:**

Reglamentar las funciones y la eficiente prestación de los servicios a cargo del municipio.

Adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social y de obras públicas.

Dictar las normas orgánicas del presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos.

Determinar la estructura de la administración municipal y las funciones de sus dependencias, las escalas de remuneración correspondientes a las distintas categorías de empleos, crear a iniciativa del alcalde, establecimientos públicos y empresas industriales o comerciales y autorizar la constitución de sociedades de economía mixta.

Reglamentar los usos del suelo dentro de los límites que fije la ley, vigilar y controlar las actividades relacionadas con la construcción y enajenación de inmuebles destinados a vivienda.

Elegir personero para el periodo que fije la ley y los demás funcionarios que ésta determine.

Dictar las normas necesarias para el control, la preservación y defensa del patrimonio ecológico y cultural del municipio.

Las demás que la constitución y la ley asignen.

### **ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL DESPACHO DEL ALCALDE.**

Está compuesta por tres entes que son:

- Despacho del Alcalde
- Consejo de gobierno
- Secretaría General

### **FUNCIONES DEL DESPACHO DEL ALCALDE**

Dirigir y coordinar el desarrollo y mejoramiento sociocultural de la comunidad.

Ejecutar los programas y políticas a cargo de las secretarías del despacho.

Coordinar la gestión Municipal.

Las demás funciones delegadas por la ley, los decretos, ordenanzas y acuerdos.

### **FUNCIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO**

Adjudicar las licitaciones públicas, autorizar la contratación directa de los contratos de consultoría.

Declarar desiertos los concursos públicos y privados de méritos en los mismos casos de la licitación.

Emitir conceptos sobre la declaratoria de urgencia evidente que permite prescindir de licitaciones ó concurso.

Conceptuar sobre la reducción de apropiaciones presupuestales.

Las demás que les señale el código fiscal ó los acuerdos municipales.

**FUNCIONES DE LA SECRETARIA GENERAL**

Establecer en coordinación con el despacho del alcalde, las secretarias y oficinas, las políticas de selección , admisión, mejoramiento, desarrollo y capacitación del personal del municipio como también la liquidación de las prestaciones que les corresponda.

Coordinar las reuniones del consejo de gobierno y actuar como secretario del mismo.

Asistir a los eventos oficiales, cívicos, y deportivos.

Tramitar la correspondencia entrante y saliente del municipio.

Coordinar ante el alcalde y por su conducto a la administración municipal en el trámite y falla de los asuntos jurídicos que le corresponde resolver al gobierno municipal.

Las demás que les sean asignadas.

A nivel ejecutivo la alcaldía esta compuesta por siete secretarías:

**SECRETARIA DE PLANEACION Y CONTROL DE GESTION:**

Cuyas funciones son:

Adelantar y mantener actualizados los estudios requeridos para la elaboración de planes, programas y proyectos, específicos de desarrollo.

Supervisar la ejecución de planes, programas y proyectos.

Adelantar y evaluar estudios específicos de factibilidad técnica, urbana, cultural, de servicios públicos, obras públicas, económicas y sociales tendientes a promover el desarrollo municipal.

Preparar en colaboración de la Secretaría de Hacienda el proyecto de presupuesto del municipio y plan de inversión según lo dispuesto en la constitución política, el código fiscal y el manual de presupuesto.

Las demás funciones consagradas por la ley, las normas y las delegadas por autoridades competentes.



**SECRETARIA DE HACIENDA**

Las funciones son:

Asesorar al alcalde en la formulación de la política fiscal y financiera y ejecutarla.

Dirigir y controlar la aplicación de normas y evaluar los procedimientos del orden contable presupuestal.

Dirigir y controlar la elaboración del proyecto de presupuesto.

Llevar los registros de los inventarios de los bienes y rentas municipales.

Administrar eficientemente los bienes muebles e inmuebles del municipio, como también las participaciones que el municipio tenga en los otros entes que componen el entorno municipal.

Las demás que le sean asignadas en el código fiscal del municipio.

**SECRETARIA DE GOBIERNO**

Sus funciones son:

Propender por el mantenimiento y conservación del orden público.

Vigilar el cumplimiento de las normas legales sobre los precios pesas y medidas.

Velar a través de la inspección de la policía por la tranquilidad ciudadana.

Coordinar las relaciones y presentación de proyectos ante el concejo.

Coordinar las actividades de desarrollo comunitario.

Organizar y coordinar las labores de control de tránsito en el municipio.

Las demás que le sean asignadas por la primera autoridad.

#### **SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE**

Vigilar y controlar el buen uso de los recursos naturales.

Expedir certificación de construcciones.

Administrar los recursos.

Controlar el uso de los desechos industriales.

Evitar la contaminación ambiental de mares, ríos y quebradas.

Las demás que estipule la ley.

**SECRETARIA DE EDUCACION**

Tiene como funciones:

Diseñar y elaborar alternativas que den solución al déficit educacional.

Promover y proponer políticas y planes orientados a la atención de las demandas educativas de la comunidad.

Orientar la dirección de las políticas de arte, cultura y el deporte estudiantil.

Organizar, promover y apoyar eventos de arte, cultura, y deportivos.

Las demás funciones que le sean señaladas por la ley.

**SECRETARIA DE DESARROLLO**

Sus funciones son:

Presentar a consideración del alcalde las políticas, planes y programas que se deben cumplir en materia de obras públicas, especialmente en lo relativo a la pavimentación y mantenimiento de vías en construcción y mantenimiento de edificios, campos deportivos, plazas, parques, avenidas y embellecimiento de los mismos.

Atender y ejecutar los programas anteriores directamente o mediante el sistema de contratación .

Realizar directamente ó mediante contratación la interventoría de las obras que contrate el municipio.

Intervenir directamente o mediante contratación, la interventoría de las obras que contrate el municipio.

Intervenir directamente en las actas de iniciación y finalización de obras.

Recibir conforme a las normas fiscales y las leyes, las obras que contrate el municipio.

Las demás que le asigne el alcalde.

**SECRETARIA DE SALUD**

**Funciones:**

Elaborar planes, programas y proyectos tendientes al mejoramiento de la salud de la población.

Controlar la ejecución de estos planes, programas y proyectos.

Administrar los recursos destinados al funcionamiento de Hospitales, Centros y Puestos de Salud.

Administrar eficientemente transferencias y donaciones tanto del gobierno central, como extranjero.

Las demás que les sean asignadas.

### **ENTIDADES DESCENTRALIZADAS**

Las entidades descentralizadas como las empresas públicas municipales y el fondo de vivienda social (FONVISOCIAL) establecen sus propias plantas de personal de acuerdo a la organización definida de sus propios estatutos.

La organización administrativa del municipio de San Antero muestra como principales cabezas y coordinador al concejo municipal y el despacho del alcalde subdividiéndolo en otros entes dependientes de estas instituciones, como son los organismos de planeación, control, gestión y las secretarías.

### **EL CONCEJO MUNICIPAL**

Es una corporación administrativa de elección popular. En el municipio el concejo lo conforman once ediles y su junta directiva está conformada por el presidente, el vicepresidente y un secretario.

Al concejo le corresponde la elección del personero municipal.

Sus funciones son:

Expedir el presupuesto anual de rentas y gastos.

Adoptar planes, programas y proyectos de desarrollo municipal.

**Decretar impuestos y contribuciones.**

**Determinar la estructura administrativa del municipio.**

**Conceder autorizaciones al alcalde.**

**Controlar el funcionamiento de la administración municipal.**

**Participar en la asociación de municipios.**

**Elegir funcionarios municipales.**

**Las demás que señale la ley.**

### **ALCALDIA MUNICIPAL**

**El alcalde es el jefe de la administración municipal y ejerce las funciones que le asigne la constitución, la ley 136, las ordenanzas y los acuerdos.**

**El alcalde tendrá las siguientes funciones:**

**Escoger libremente su gabinete una vez posesionado en el cargo.**

**Nombrar y remover libremente a los empleados de la administración.**

**Dictar las medidas de orden público que sean requeridas por el gobierno central.**

Defender el mantenimiento y uso del patrimonio municipal.

Presentar planes, programas y proyectos al concejo municipal.

Coordinar y supervisar los servicios que se presten en el municipio.

Vigilar el patrimonio social y cultural.

Las demás que les asignen las leyes.

**PERSONERO MUNICIPAL**

Es un órgano de vigilancia encargado de velar por el cumplimiento de la constitución, las leyes, ordenanzas, acuerdos y ordenes, así como de vigilar la conducta de los empleados municipales.

Además le corresponden las siguientes funciones:

Defensor del pueblo y veedor ciudadano.

Vigilar el cumplimiento de la constitución nacional y las leyes nacionales.

Velar la conservación de los bienes municipales y la recaudación de rentas e impuestos.

Recibir las quejas y reclamos que le presente cualquier ciudadano.

Demás las establecidas por la ley.

## **OFICINA DE PLANEACION Y VALORACION MUNICIPAL**

El proceso de planeación del desarrollo municipal es de vital importancia para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

En el municipio esta dependencia debe cumplir con las siguientes funciones:

Preparar y actualizar los planes de desarrollo municipal.

Servir de medio para la vinculación y armonización entre la planeación departamental y local.

Racionalizar la administración municipal por medio de planes programas y proyectos de inversión en las áreas económicas y sociales del municipio.

Reglamentar la construcción de acuerdo a las necesidades del municipio.

Las asignadas por las autoridades.

## **TESORERIA MUNICIPAL**

El tesorero municipal es la persona encargada de recaudar y emplear los caudales en una comunidad ó administración y tiene además jurisdicción coactiva para hacer efectivo el cobro de las obligaciones a favor del municipio.

Entre sus principales funciones tenemos:

Ejecutar el presupuesto de rentas y gastos.



Rendir los informes sobre la ejecución del presupuesto a las autoridades.

Dirigir la contabilidad municipal.

Controlar el recaudo de las rentas municipales.

Además las asignadas por la ley.

### **SECRETARÍA DE GOBIERNO**

Entre las funciones de esta dependencia tenemos:

Atender las necesidades de los establecimientos.

Escuchar propuestas del Inspector general de policía.

Hacer decretos y resoluciones que ordene el alcalde.

Tramitar.

Vigilar el buen desempeño de los funcionarios.

Rendirles informes periódicos al alcalde.

Las asignadas por el alcalde.

**SECRETARIA DE EDUCACION**

Las principales funciones de esta dependencia son:

Realizar el plan de desarrollo educativo del municipio.

Vigilar el buen funcionamiento de los establecimientos educativos.

Determinar necesidades de carácter educativo.

Coordinar los programas educativos.

Vigilar la ejecución de estos programas.

Presentar informes a la administración.

Las asignadas por la ley y la administración.

**SECRETARIA DE OBRAS**

Entre las principales funciones de esta dependencia tenemos:

Controlar la realización de las obras civiles en el municipio.

Hacer la interventoría de las obras que se adelanten.

Garantizar que tengan la mejor técnica en sus realizaciones.

Hacer presupuestos de obras incluidos en el plan de inversiones del municipio.

Las asignadas por la administración municipal.

**SECRETARIA DE SALUD**

Entre sus funciones encontramos:

Velar por el buen uso de los recursos.

Vigilar las obras en materia de salud.

Elaborar planes, programas y proyectos con relación a salud.

Vigilar la ejecución de estos planes, programas y proyectos.

Las demás asignadas por las leyes nacionales.

# MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLIMA ORGANIGRAMA GENERAL ADMINISTRACION MUNICIPAL 1996.

CONCEJO MUNICIPAL      COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN      COMISIÓN DE GOBIERNO

SRIA. GENERAL

JURISDICCION

REGISTRAL

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN Y  
CORPORACIÓN

COMISION DE  
GOBIERNO

COMISION  
FISCALIZACION

SECRETARIA  
DE INSTRUCCION

JUNTA  
DE ASESORES

COM. GOB.  
PARTIC.  
COMUNIT.

SALUD  
MEDIO  
AMBIENTE

SECRETARIA  
DE EDUCACION  
OBRAS  
PUBLICAS

SECRETARIA  
DE SALUD

AREA TERRITORIAL  
Y ASISTENC.

TESORERIA

INS.  
POLICIA

CENTRAL  
AMBIENTAL

RECURSOS  
HUMANOS

INTENDENCIA

HOSPITALES

PLANIFICACION  
ECONOMICA

CONTROL  
DE PRESUP.

PESAS Y  
MEDIDAS

CAPACITACION

CENTRO DE  
SALUD

EVALUACION Y  
CONTROL DE  
RESULTADOS

BUDIMOR  
DE CONTROL  
INTERNO  
PERCEPTIVO

CARCEL

PROYECTO Y  
ESQUEMAS

PUNTO DE  
SALUD

BANCO DE  
INVERSIONES

ALMACEN Y  
SUMINISTRO

ALCALDIA  
ESPECIAL  
BOGOTAS

CULTURAL  
BIENESTAR  
ESCOLAR

PARTIC.  
COMUNIT.

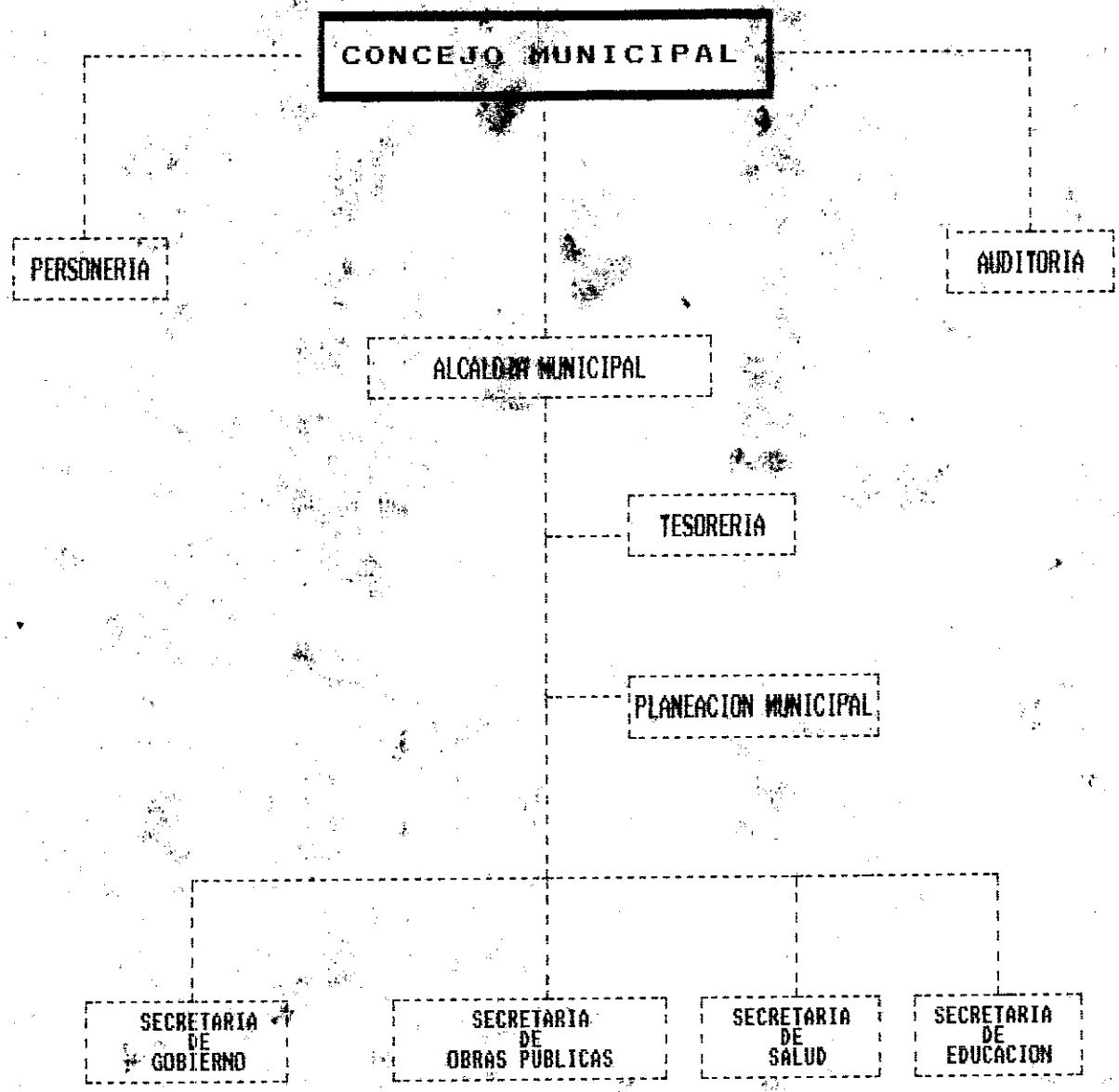
MINISTRO

EMPRESAS PUBLICAS MUNICIPALES

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL

MUNICIPIO DE SAN ANTERO  
ORGANIGRAMA GENERAL  
ADMINISTRACION MUNICIPAL

1996.



## **CAPITULO IV**

### **PRESENCIA INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONES CIVICAS COMUNITARIAS**

#### **4.1. PRESENCIA INSTITUCIONAL**

El sistema de desarrollo institucional debe proyectar una nueva estructura administrativa, en la cual se puedan desarrollar mecanismos para una gestión armónica, tanto en lo financiero, como en lo presupuestal y de organización de las funciones, como de personal a su cargo.

Las entidades en los municipios de Santiago de Tolú y San Antero con estas características son:

**LA CAJA AGRARIA:** Presta asistencia técnica dirigida al sector agropecuario al mismo tiempo que facilita créditos blandos a los agricultores y ganaderos con el fin de lograr un mejor desarrollo en el campo, a la vez adelanta programas de mejoramientos y construcción de viviendas.

**EL INPA:** Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura, vela por el patrimonio de la nación en lo referente a aguas territoriales, que se le dé un buen uso a la pesca, que se respete los límites destinados a esta actividad, vigila para que no se dé tala indiscriminada de mangle y asesora y apoya a las comunidades pesqueras con asistencia técnica en el cultivo de peces en aulas flotantes y

estanques en tierra. Su principal proyecto en la actualidad es la adquisición de un cuarto frío para la comunidad pesquera del municipio.

**EL IGAC:** Instituto Geográfico Agustín Codazzi, ayuda y presta asistencia a las autoridades para que haya un mejor uso del suelo, determinando, que suelos son los más aptos para las diferentes actividades en la economía.

**EL FONDO DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO (DRI):** Hace presencia en el municipio en compañía de la fundación Golfo de Morrosquillo, capacitando y organizando un centro especial de pescadores artesanales (CESPA), con el fin de mejorar el volumen de captura y una óptima comercialización.

**EL SENA:** Hace presencia de un gran valor para los habitantes de municipio ya que brinda servicios de asesoría y capacitación a pescadores, cooperativas y a todos aquellos integrantes de la fundación de economía solidaria del municipio.

**INURBE:** Apoya los programas de mejoramiento y construcción de vivienda, tanto a nivel urbano, como rural.

**RED DE SOLIDARIDAD:** Hace presencia en el municipio en muchas actividades entre las que destacamos; programa revivir que va dirigido a la niñez, y la elaboración de planes y programas con el fin de mejorar la forma de vida de los más necesitados.

**CORPORACION NACIONAL DE TURISMO:** Atiende la demanda creciente del turista.

**ECOPETROL:** Es de destacar que un gran número de los proyectos que se realizan con los habitantes del municipio tienen en alguna medida el respaldo de Ecopetrol.

Además en el municipio de San Antero hace presencia:

**LA CORPORACION PARA LOS VALLES DEL SINU (CVS):** Quien creó el centro de investigaciones marinas de Cispata (CIMACI) con el propósito de investigar y fomentar los cultivos de especies marinas (peces, camarones, ostras), como nueva alternativa de explotación de los recursos del área. También es de la CVS el proyecto del centro experimental de cultivo de camarones marinos (CECCAM).

Todo esto ha generado grandes expectativas en la población de San Antero que espera con estas nuevas actividades mejorar y diversificar sus fuentes de ingreso.

#### **4.2. ORGANIZACIONES CIVICAS COMUNITARIAS.**

En el municipio de Santiago de Tolú a diferencia de otros municipios cercanos y de la costa en general, se da una organización en materia de asuntos comunitarios lo que hace pensar que son personas capaces de agruparse y trabajar por una sola causa: el bienestar de todos.

En el municipio existe una oficina de asuntos comunitarios donde se da el programa de RED DE SOLIDARIDAD, y se reciben recursos del Gobierno Central.



**Existen entidades promotoras y ejecutoras.**

**En la actualidad existen una asociación comunal de junta municipal de Santiago de Tolú que se encarga de agrupar a las 39 juntas de acción comunal, en los diferentes barrios y corregimientos, todas tienen personería jurídica o por medio de la cual llegan auxilios de los entes descentralizados, PNR, DRI Y LA ALCALDIA, a los barrios. Las juntas de acción comunal están compuestas por un presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, fiscal, dos delegados representantes; la comunidad los elige.**

**Se dan en el municipio también asociaciones comunitarias entre las que tenemos:**

**COTRANSTOL; Cooperativa de Transportadores de Tolú.**

**ASOBITAXITOL; Asociación de Bicicleros 1.**

**ASOBIXTOL; Asociación de bicicleros 2.**

**ASOGOLFO; Asociación del Golfo.**

**ASOMITOL; Asociación de Microempresarios de Tolú.**

**ASODESTOL; Asociación de Desempleados de Tolú.**

**ASPIESATOL; Asociación de Pescadores Artesanales de Tolú.**

**Asociación de Viviendas Populares de Betania.**

**Asociación de Viviendas Populares la Victoria.**

**APESCORDEL; Asociación de Pescadores con cordel.**

**Asociación de Hoteleros y afines.**

**COOPESAR; Cooperativa de pescadores artesanales agalleros.**

**Entre los gremios se presentan:**

**CEMSATO: Comité Ecológico Municipal de Santiago de Tolú.**

**CEINIAGOM: Comité Ecológico de Impacto Ambiental del Golfo de Morrosquillo.**

**PORCELANERAS: Vendedoras de pescado.**

**FONDO MIXTO: Hoteleros.**

**CERTOLU: Comité de recicladores.**

**Mujeres Solidarias por Tolú.**

**Hermanidad Nazarena.**

**Todas estas asociaciones y gremios tienen personería jurídica juntas y afiliados.**

En el municipio de San Antero el tipo de organizaciones más comunes que existe son las acciones comunales con un total de 26 en los diferentes barrios y corregimientos. Estas acciones no cuentan con personería jurídica pero sin con junta directiva que son sus voceros y son elegidos por la comunidad.

En el municipio el gremio existente es:

**AMUSAN:** Asociación de mujeres San Anteranas.

Otro tipo de organización en el municipio son las Cooperativas entre las más importantes tenemos:

**COOPSAN:** Cooperativa de Pescadores de San Antero.

**COPROMADES:** Cooperativa de Productores de Mangle de Cispatá.

Todas las cooperativas tienen personería jurídica, una directiva y socios, los cuales pueden salir de las cooperativas cuando lo deseen.

## **CAPITULO V**

### **RECURSOS TURISTICOS EXISTENTES**

El desarrollo turístico abarca la provisión de una amplia gama de instalaciones y servicios. Este capítulo examina el aspecto de la oferta y la demanda, considera los papeles y funciones de los diversos agentes del desarrollo y posteriormente combina ambos aspectos en una exposición de las tipologías del desarrollo. Este estudio estructurado pretende brindar una base general para el estudio del desarrollo turístico.

El turismo, enfocado desde un punto de vista económico reviste todas las características propias de un mercado, en tanto que los precios de los productos y servicios turísticos se estructuran en el juego de sus dos componentes básicos. Oferta y Demanda Turística.

#### **5.1. ANALISIS DE LA OFERTA TURISTICA.**

En un sistema turístico la oferta se configura como el conjunto de los recursos (Atractivos) la infraestructura, equipamientos y servicios y los productos específicos estructurados y realmente comercializados, cuyo resultado se puede adquirir por un precio determinado en un lugar y tiempo determinado y que permite disfrutar de una experiencia de viaje completa.



Un producto turístico es un conjunto de elementos interrelacionados que ofrecen unos beneficios al turista y visitante.

Los numerosos tipos de instalaciones y servicios que busca el turista se pueden agrupar en los siguientes grandes sectores:

**A. ATRACTIVOS.** Según la corporación Nacional de Turismo se clasifican en:

Atractivos Naturales y Paisajísticos, Bienes culturales, Etnografía, realizaciones técnicas y acontecimientos programados.

**B. INFRAESTRUCTURA FISICA**

**C. FACILIDADES TURISTICAS.**

**6.1.1. ATRACTIVOS.**

Los atractivos constituyen la materia prima para la actividad turística y generan atracción al lugar ó destino turístico.

### **5.1.1.1 ATRACTIVOS NATURALES Y PAISAJISTICOS**

Una diversidad de atractivos pueden inducir a los turistas a visitar determinados lugares ó a pasar sus vacaciones en regiones específicas.

Para que en la zona se de un turismo sostenible los atractivos deben permanecer intactos o si se interviene sobre ellos, la acción del hombre ha de limitarse a la restitución de alguna cualidad que pudieron haber perdido por la acción destructiva de diversos factores, o por los propios turistas.

En la actualidad se está dando una creciente tendencia turística en busca de lo natural, del paisaje, de la historia, por ello son de gran importancia los atractivos naturales y paisajísticos que posee la región.

Según la revista Clase Empresarial de Abril/1996, Legis, en la página 17 se mencionan las siguientes tendencias de la demanda turística:

**1- Regresión hacia el mundo del pasado**

**a- Regreso al medio natural**

Concientización por la ecología

Vocación por parques nacionales

**b- Curiosidad por el mundo primitivo**

Vocación por las reservas indígenas

Destinos con gran contenido antropológico y arqueológico.

**c- Motivación por los lugares históricos**

Ciudades y zonas históricas, monumentos

2- Contemporizar con un mundo natural-cultural que contraste con lo habitual desarrollado: vivencias de países en desarrollo con buena dosis de exotismo, autenticidad y condiciones amables para disfrutar sin mayores riesgos.

Forman parte de los atractivos naturales y paisajísticos las montañas, planicies, costas, lagos, lagunas, estuarios, arroyos, caídas de agua, grutas y cavernas, caminos pintorescos, lugares de caza y pesca, parques nacionales y reservas biológicas.

Los municipios de Santiago de Tolú y San Antero poseen diversidad de atractivos naturales y paisajísticos (ver cuadro inventario atractivos naturales y paisajísticos)

#### **5.1.1.2. BIENES CULTURALES.**

Forman parte de los bienes culturales los museos, obras de arte y técnica, lugares históricos, ruinas y sitios arqueológicos (ver cuadro de bienes culturales).

#### **5.1.1.3. ETNOGRAFIA.**

La Etnografía comprende el folklore, manifestaciones religiosas, creencias populares, ferias y mercados, música y danzas, artesanías y artes populares, comidas y bebidas típicas, grupos étnicos, arquitectura popular y espontánea, (ver cuadro Etnografía).

#### **5.1.1.4. REALIZACIONES TECNICAS**

En lo concerniente a las realizaciones técnicas y contemporáneas, incluyen explotaciones mineras, agropecuarias industriales, obras de arte y técnica, centros científicos y técnicos (ver cuadro realizaciones contemporáneas).

#### **5.1.1.5. ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS.**

Finalmente, los acontecimientos programados comprenden eventos artísticos, deportivos, ferias y exposiciones, concursos, fiestas religiosas y profanas, carnavales y otros (ver cuadro acontecimientos programados).

#### **5.1.2. INFRAESTRUCTURA FISICA**

La infraestructura física está compuesta por todas aquellas inversiones de activo fijo que se emplean como instrumentos y cuyo ejercicio es el de permitir, facilitar ó apoyar mediante bienes y servicios la función de producción específica de las empresas propiamente turísticas.

Por lo tanto la infraestructura queda integrada básicamente por obras físicas, generalmente de origen estatal ó público, cuyos bienes y servicios producidos no se registran en la economía como producción de la actividad turística, pero que sin embargo le sirven a la misma como insumos y/o soportes en su función productiva específica.

La infraestructura física la componen la infraestructura de transporte (carreteras, aeropuertos, puertos marítimos) y los servicios públicos y las



comunicaciones. Gran parte de esta infraestructura sirve a la población residente para atender otras necesidades (industria por ejemplo), pero dependiendo del tipo de progreso también puede ser desarrollada ó ampliada expresamente para el turista.

## INVENTARIOS DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

### MUNICIPIOS DE SANTIAGO DE TOLU Y SAN ANTERO

SITIOS NATURALES	BIENES NATURALES	ETNOGRAFÍA	REALIZACIONES CONTEMPORÁNEAS	ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS
Coveñas. Sig. Nal.	Iglesia de Santiago Apostol (Santiago de Tolú). Sig. Regional	Danzas. Sig. Nacional	Complejo Oleoducto Central (Coveñas). Sig. Internacional	Semana Santa. (Santiago de Tolú). Sig. Regional
Playas del Francés. Sig. Nacional. Ciénaga de la Caimanera. Sig. Internacional	Casa de la Cultura (Santiago de Tolú). Sig. Local	Platos típicos Sig. Regional	Muelle Industrial Tolcemento. Santiago de Tolú. Sig. Internacional	Fiestas Patronales Santiago el Mayor. (Santiago de Tolú). Sig. Local
Playas de Tolú Sig. Nacional	Iglesia Santa Bárbara (Coveñas). Sig. Local	Artesanías Sig. Regional	Monumento de las Velas (Santiago de Tolú). Sig. Local. Parque Central (Santiago de Tolú). Sig. Local. Parque Recreacional Tolcemento (Santiago de Tolú). Sig. Local	
Playa Blanca, Volcanes de Lodo - San Antero Sig. Nacional		Festival del Burro. San Antero. Sig. Nacional	Marina - Hotel Cispata. San Antero Sig. Internacional.	

1. Sig = Significado

**INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS - SITIOS NATURALES**

**MUNICIPIOS SANTIAGO DE TOLU Y SAN ANTERO**

<b>NOMBRE ATRACTIVO</b>	<b>MUNICIPIO</b>	<b>CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO. IMPORTANCIA, ESTADO, ACTIVIDADES</b>
Coveñitas	Santiago de Tolú	Paisaje tropical, mar, aguas cristalinas, amplias playas blancas, oleaje suave. Acceso por carretera asfaltada.
Playas del Francés	Santiago de Tolú	Paisaje tropical, variedad de peces, amplias playas vírgenes, cocoteros, abundante flora tropical. Acceso difícil en invierno.
Ciénaga de la Caimanera	Santiago de Tolú	Sabana tropical, peces, aves, paisaje de mar, abundante vegetación (Manglares), especies marinas, oleaje suave, deportes náuticos. Zona Control INPA. Acceso acuático y por carretera
Playas de Tolú	Santiago de Tolú	Sabana tropical, diversidad de peces, mar, oleaje suave, acceso por carretera.
Playa Blanca	San Antero	Sabana tropical, mar, abundancia de peces, amplias extensiones de playa blanca, aguas cristalinas, oleaje suave. Acceso por carretera.
Bahía Cispa	San Antero	Paisaje tropical, mar, aguas cristalinas, abundancia de camarones playas blancas, acceso por carretera y acuático.

**INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS - BIENES CULTURALES  
MUNICIPIOS DE SANTIAGO DE TOLÚ Y SAN ANTERO**

Nombre del Atractivo	Municipio	CARACTERÍSTICAS Importancia, Estado, Actividades
Iglesia Santiago Apóstol	Santiago de Tolú	Arquitectura religiosa, reliquias de origen Español en Altar Mayor.
Casa de la Cultura	Santiago de Tolú	Colección de artesanías, rincón de escritores y poetas
Iglesia de Santa Barbara	Santiago de Tolú	Arquitectura religiosa.
Museo del Calabazo	San Antero	Colección de artesanías fabricadas a base de Calabazo y palma de Iraca.

**INVENTARIO DE ETNOGRAFÍA**  
**MUNICIPIO SANTIAGO DE TOLÚ Y SAN ANTERO**

UBICACIÓN		CARACTERÍSTICAS
Nombre del Atractivo	Municipio	Importancia, Estado, Actividades
Danzas	Santiago de Tolú	Cumbia, Porro, Bullerengüé, Música Caribeña, Reggae.
Platos Típicos	Santiago de Tolú	Sancocho de Pescado, Arroz con Coco, Arroz de Cangrejo Azul, Cazuela de mariscos, Panelitas, Bollo de coco, Frutas Tropicales,
Artesanías	Santiago de Tolú	Trabajo en la elaboración de instrumentos de pescas (Atarrayas, Trasmayos, Palangres), embalsamaje de productos del mar (Peces, corales, caracoles), Elaboración de Sombreros en palma de Iraca, Abarcas Tres puntás.

**INVENTARIO DE REALIZACIONES CONTEMPORÁNEAS**  
**MUNICIPIOS SANTIAGO DE TOLÚ Y SAN ANTERO**

<b>UBICACIÓN</b>		<b>CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO</b>	
<b>Nombre Atractivo</b>	<b>Municipio</b>	<b>importancia, Estado</b>	
Oleoducto Central	Santiago de Tolú	Líneas de conducción de Petróleo, desde Caño Limón (Catatumbo). Petróleo almacenado en tanques y en una unidad de almacenamiento en el mar (FSU), para ser exportado	
Muelle Industrial de Tolcemento	Santiago de Tolú	En buen estado. Utilizado para la exportación de cemento, clinker y cales. Está subutilizado.	
Monumento a las Velas	Santiago de Tolú	Construcción en honor a los pescadores de la región.	
Remodelación Parque Central	Santiago de Tolú	Diseños Peatonales, canchas múltiples, Kioscos, bancas, jardineras	
Parque Recreacional de Tolcemento.	Santiago de Tolú	Infraestructura para recreación y deportes (Fútbol, basquetbol)	

**INVENTARIO DE ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS  
MUNICIPIO SANTIAGO DE TOLÚ Y SAN ANTERO**

<b>UBICACIÓN</b>		<b>CARACTERÍSTICAS DEL ATRACTIVO</b>	
Nombre del Atractivo	Municipio	Importancia	
Semana Santa	Santiago de Tolú	Fiestas Religiosas, que dramatizan la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesús. Empieza Domingo de ramos y finaliza el domingo de resurrección. Organiza la hermandad Nazarena del Municipio.	
Las Fiestas Patronales	Santiago de Tolú	Fiestas en Honor al Patrono del Municipio. 25 de julio. Realizan misas, procesión con Santiago Apóstol, competencias Náuticas, fandangos populares, casetas populares.	
Festival del Burro	San Antero	Elección del burro mejor disfrazado, fandangos y casetas populares.	

Para el estudio de la infraestructura turística se clasifican dos categorías:  
Transporte y Comunicaciones.

**5.1.2.1. TRANSPORTE.**

Este a su vez se divide en tres tipos: Terrestre, Aéreo y Acuático.

**5.1.2.1.1. TERRESTRE.**

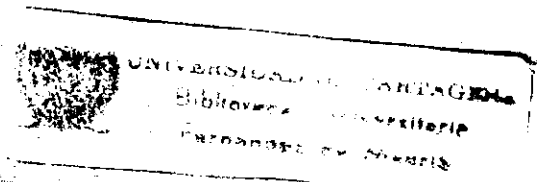
Se refiere a las vías, y se debe tener en cuenta: tipo, entidad responsable, estado de conservación y señalización turística.

Las vías se clasifican en primarias, secundarias, terciarias , arterias principales , colectoras, locales y peatonales.

Las primarias son las que soportan altos volúmenes de tráfico y proveen de servicios a viajes de prolongada longitud.

Entre las vías primarias que comunican al municipio Santiago de Tolú con el exterior tenemos:

**Vía Santiago de Tolú - Tolú Viejo - Sincelejo - con una extensión de 45 Kms. aproximadamente. El tramo Tolú Viejo - Sincelejo se encuentra en concreto rígido, y su mantenimiento está a cargo de la Empresa de Cales y Cementos de Tolú Viejo "TOLCEMENTO".**





El tramo comprendido entre Santiago de Tolú y el municipio de Tolú Viejo está bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y se encuentra **asfaltada**.

En esta vía está ubicado un peaje a la altura del kilómetro 1 del municipio de Tolú Viejo hacia Sincelejo, a su vez se encuentra en regular estado y **señalización deficiente**, mostrando poca información a quienes circulen por ella.

**Vía Santiago de Tolú - Coveñas - San Antero** - posee una extensión de 55 kms. aproximadamente, encontrándose en buen estado el tramo que de Santiago de Tolú conduce a Coveñas, (19 Kms aproximadamente) y el tramo que va de Coveñas hasta San Antero, presenta una serie de daños de alta **envergadura**, mostrando un **asfalto deteriorado** en un 80% aproximadamente.

El mantenimiento de esta vía está bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de Vías (INVIAS).

La **señalización** que presenta esta vía es buena en el tramo Santiago de Tolú-Coveñas, el tramo que va de Coveñas hasta San Antero carece de **señalización alguna**.

**Vía Santiago de Tolú - Tolú Viejo- San Onofre - Cartagena**. Esta vía tiene una extensión aproximada de 180 Kms. En la actualidad se encuentra en **reparación** el tramo que del municipio de Tolú Viejo conduce hasta el Vizo. El tramo Santiago de Tolú - Tolú Viejo está en **óptimo estado**, bien demarcado y **señalizado**, al igual que el tramo que del Vizo se dirige hasta el municipio de

Cartagena, el único problema de este tramo es la reconstrucción a que es sometido el puente de Gambote que se encuentra localizado sobre el canal del Dique, que atrasa de cierta manera el flujo vehicular que se da sobre esta importante vía.

En cuanto al municipio de San Antero presenta dos vías primarias que comunican al municipio con el exterior que son:

**Vía San Antero - Lorica - Cereté - Montería**, Ésta posee una extensión aproximada de 79 kms, esta vía se encuentra en material asfáltico en su totalidad, estando en mal estado y sin señalización, ni demarcación el tramo que conduce de san Antero a Lorica con una extensión de 16 Kms aproximadamente. El tramo restante que comprende las poblaciones de Lorica - Cereté y Montería que consta de una extensión de 63 kms, se encuentra en buen estado, demarcada y señalizada. El mantenimiento y la administración de esta vía es responsabilidad de INVIAS.

La otra vía primaria de acceso que presenta el municipio de San Antero es la **vía San Antero - Coveñas- Tolú** es la arteria mas importante que comunica a San Antero con el exterior, ya que a través de ella puede llegar al municipio personas provenientes del norte de la Costa Atlántica, por la vía que de Santiago de Tolú conduce a San Onofre ó por la que de Santiago de Tolú conduce a Sincelejo. Esta vía cuenta con una extensión de 55 kms aproximadamente, encontrándose toda en material asfáltico.

Las vías secundarias son aquellas que comunican a los municipios con los corregimientos mas importantes. La red vial municipal (rural) de Santiago de Tolú se encuentra en pésimas condiciones, no existe un programa de

Integración vial de las zonas rurales con su cabecera y con el puerto turístico de Coveñas, dificultad que se acentúa porque gran parte de la producción agropecuaria no llega en óptimas condiciones a los centros de consumo mayoritario por la carencia y mal estado de las vías ó carreteables, especialmente en épocas de invierno.

Las vías secundarias del municipio de Santiago de Tolú son:

#### **SANTIAGO DE TOLU - CORREGIMIENTOS LAS PITAS**

Es una vía secundaria que actualmente se encuentra en proceso de construcción en material asfáltico, tiene una longitud de 23 kms, la banca tiene un ancho promedio de 6 metros, no existe señalización alguna. Su construcción y mantenimiento está a cargo del municipio.

#### **INTERCEPCION CARRETERA ( SANTIAGO DE TOLU - COVEÑAS- CORREGIMIENTO DE PUERTO VIEJO).**

Es una vía secundaria que se encuentra actualmente en proceso de construcción en material asfáltico, tiene longitud de 14 kms, es una vía alterna entre el municipio de Tolú Viejo y el centro microurbano de Coveñas. La banca tiene un ancho promedio de 6 mts, no existe ningún tipo de señalización y su estructura vial es de tipo carreteable.

Las vías secundarias del municipio de San Antero son las que conducen a los corregimientos de Bijalto, Tijeretas y Santa Rosa del Bálsamo y a los caseríos de Caño Lobo, Playa Blanca, Cispatá y Leticia. Estas vías son importantes

por cuanto facilitan la integración municipal aunque su estado no es el más adecuado posible y necesitan un mantenimiento con urgencia especialmente la que conduce al caserío de Playa Blanca por cuanto el flujo vehicular que tiene que soportar es mayor.

Las vías terciarias del municipio Santiago de Tolú son:

La vía que comunica a los caseríos del seis y Santa Lucía con el corregimiento de Puerto Viejo, es una vía terciaria que se encuentra en pésimo estado, tiene una longitud de 12 kms, está construida en balastro, la banca tiene un ancho promedio de 6 metros.

#### **VIA COVEÑAS - GUAYABAL - EL REPARO.**

Es una vía terciaria en estado pésimo, tiene una longitud de 6 kms, está construida en balastro, la banca tiene un ancho promedio de 6 metros, no hay ningún tipo de señalización y su estructura vial es de tipo carreteable.

#### **SANTIAGO DE TOLU - EL FRANCES.**

Existe un carreteable en mal estado que es la prolongación de la carrera segunda, (Cabecera Municipal) tiene una extensión de 6 kms aproximadamente.

El municipio de San Antero, presenta la siguiente estructura vial terciaria:

Las vías que del municipio conduce al corregimiento de Nuevo Agrado, y a los caseríos de Bajo Grande, Cerro de Petrona, El Peñon, El Tributo, La Planada, San José, Villero Abajo, Villero Arriba, Santa Cruz, Las Nubes, El Progreso, Calao, Bello, Nueva Esperanza y Santa Cruz No. 2

Todas estas vías son carreteables, se encuentran en mal estado, poseen una banca de 5 metros en promedio, carecen de señalización. En invierno estas vías son intransitables.

**LAS ARTERIAS PRINCIPALES.** Son las que soportan mediano volumen de tráfico y proveen de servicios a vías de moderada longitud.

En el municipio de Santiago de Tolú podemos identificar las siguientes arterias principales:

Calle 16 que es una prolongación de la carretera que de Sincelejo Ingres a al municipio. Se extiende desde el Round Point que se encuentra a la entrada del municipio hasta la avenida primera.

Calle 15, se extiende desde la avenida primera y empalma con la calle 16 a la salida del municipio.

Estas dos arterias se encuentran construidas en concreto, tienen una calzada de 6 metros y andenes de 1 metro de ancho, se encuentran en buen estado y señalizadas.

Calle 8ª, que se extiende desde la avenida primera hasta empalmar con la vía que del municipio conduce a Coveñas.

Carrera 9ª, que se extiende desde el empalme de la calle 8ª hasta la carrera 25ª

La carrera 25ª que comprende el tramo que va desde la calle 8ª hasta empalmar con la carrera primera.

La unión de estas tres últimas vías conforman la carretera denominada circunvalar que rodea al municipio en toda su extensión. Está construida en concreto asfáltico, con una calzada de 6 metros y canales de drenaje, se encuentra en buen estado y bien señalizada.

El municipio de San Antero presenta las siguientes arterias principales:

Carrera 2ª, atraviesa al municipio de Norte a Sur y su prolongación conduce al caserío de Caño Lobo, su estado es aceptable hasta la carrera 1ª, en el casco presenta una calzada de 7 metros, está necesitando una adecuación debido al gran flujo vehicular que soporta.

Carrera 4ª, está pavimentada desde el mercado público (calle 2ª), hasta la Caja Agraria (calle 3ª), en adelante se encuentra en balastro y mal estado hasta el colegio de bachillerato en la carrera 4D con calle 9ª, en la prolongación de esta vía que conduce a Playa Blanca y Cispatá no hay señalización y su estado es malo debido al gran flujo vehicular que se da hacia estos balnearios. Su calzada aproximada es de 7 metros.

**VIAS COLECTORAS:** Son las que penetran a los barrios distribuyendo el tráfico de las arterias. En el municipio de Santiago de Tolú tenemos las siguientes:

Las carreras que comprenden desde la 1ª hasta la 8ª .

Las calles que comprenden desde la 9ª a la 14ª y desde la 17ª a la 24ª. Todas estas vías tienen una calzada de 6 metros, con andenes y construidas en concreto. Están en buen estado y bien señalizadas.

En el municipio de San Antero se presentan las siguientes vías colectoras:

- La Carrera 2ª entre calle 4ª y calle 2ª, la cual presta un servicio alterno a la carrera 4ª.
- La calle 3ª con carrera 11, hasta la carrera 4ª , estas vías no se encuentran pavimentadas, y necesitan una adecuación y un mantenimiento constante por cuanto el terreno es muy quebrado y en épocas de invierno tienden a agrietarse y se toman intransitables.

**LOCALES:** Son las que soportan los niveles más bajos de movilidad y generalmente no contienen rutas de buses.

En el municipio de Santiago de Tolú se presentan estas clases de vías, en todas las calles y carreras que están de la parte posterior a la calle 25, como son las calles 26, 27, 28, 29, 30, estas vías no están pavimentadas y la gran mayoría de ellas recibe las aguas residuales de las casas.

En el municipio de San Antero esta modalidad de vías está compuesto por 17 carreras y 3 calles que se encuentran en muy mal estado y muchas de ellas están cubiertas de lodo y aguas negras y otras se encuentran agrietadas en su totalidad, no permitiendo el flujo vehicular. No tienen andenes, alcantarillado, ni pavimentación alguna.

**VIAS PEATONALES:** Son vías que no permiten el acceso vehicular, única y exclusivamente se utilizan para el tránsito peatonal.

En el municipio de Santiago hay una sola vía con estas características, es la carrera 3ª entre calles 15ª y 16ª frente a la iglesia Santiago Apóstol del municipio, este tramo está pavimentado en tablón de gres y granito, este posee una calzada de 8 metros aproximadamente con jardineras a sus lados. La avenida primera presenta andenes en toda su extensión con tres metros de ancho en promedio, cubierto en tablón, que toma las características peatonales.

#### **5.1.2.1.2. TRANSPORTE AEREO.**

Esta modalidad de transporte es uno de las más importantes y se hace necesario tener una infraestructura aeroportuaria en buen estado en los puestos que son considerados como fuertes dentro del sector turismo.

En el municipio de Santiago de Tolú, aunque hay disponibilidad de una pista adecuada para facilitar operaciones de transporte aéreo, este servicio se presta de forma deficiente. Dentro del plan de desarrollo del municipio se encuentra la ampliación de la pista a 800 metros.



El municipio de San Antero carece de este tipo de transporte.

**5.1.2.1.3. TRANSPORTE ACUATICO:**

Este tipo de transporte se presta en los municipios de Santiago de Tolú y San Antero a través de clubes náuticos que organizan toures a los sitios de atractivos turísticos y naturales que se encuentran al rededor de dichas poblaciones.

Los municipios de Santiago de Tolú y San Antero carecen de un muelle ó puerto de alta envergadura donde se dé la llegada de naves ó embarcaciones con capacidad para alto número de personas. De allí que esta vía no sea considerada como de flujo para llegar a los municipios en mención.

**6.1.2.4. COMUNICACIONES**

Las comunicaciones son un factor determinante dentro del sector turismo, en los municipios de Santiago de Tolú y San Antero, este servicio es prestado por Telecom.

**5.1.3. FACILIDADES TURISTICAS.**

El inventario de las facilidades ó de la planta turística comprende el registro de todas las instalaciones y los equipos de producción de los servicios turísticos de la región en estudio, a los que se les denomina equipamiento.

Este análisis limita a registrar datos físicos, que son los únicos objetivos, prescindiendo de medir la calidad del servicio.

Para realizar este inventario se han clasificado en categorías, tipos y subtipos los distintos elementos que integran el equipamiento turístico.

Las categorías son cuatro: Alojamiento, Gastronomía, Esparcimiento y Otros Servicios.

## INVENTARIOS DE FACILIDADES TURISTICAS

CATEGORIA	TIPOS	SUBTIPOS
1. Alojamiento	1.1. Hotelero	1.1.1. Hoteles
		1.1.2. Apartamentos y Cabafias
		1.1.3. Residencias
2. Gastronomía	2.1. Restaurante	2.1.1. Restaurantes
		2.1.2. Cafeterías
		2.1.3. Fondos
		2.1.4. Ostrerías y Coctelerías
3. Esparcimiento	3.1. Instalaciones Deportivas	
	3.2. Cines y Teatros.	
	3.3. Discotecas	
4. Otros Servicios	4.1. Agencias de Viaje	
	4.2. Transporte Turísticos	4.2.1. Terrestres
	4.3. Información Turística	4.3.1. Oficinas de Información turística
	4.4. Comercios Turísticos	4.4. Servicios de Guías
	4.5. Cambio de Moneda	
	4.6. Instalaciones para Congresos y Convenciones	

### 5.1.3.1. ALOJAMIENTO

#### 5.1.3.1.1. HOTELERO

#### 5.1.3.1.1.1. HOTELES

### INVENTARIO DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO DE SANTIAGO DE TOLU

NOMBRE	NUMERO DE HABI TACION O CABAÑAS	NUMERO DE CAMAS	INDICE CAMAS POR HABITACION
HOTEL ALCIRA	48	100	2.42
HOTEL CARIBE	38	90	3.23
HOTEL CAMPOMAR	40	150	3.75
HOTEL TONE	35	90	2.57
HOTEL EL PLATANAL	12	28	2.33
HOTEL MAR PICAD	11	40	3.63
HOTEL MATAMA	52	185	3.07
HOTEL PIEDRA VERDE	28	95	3.4
HOTEL MORROSKILLO	50	100	2.0
HOTEL MONTECARLO	50	147	2.94
HOTEL PLAYAMAR	65	138	2.47
HOSTAL DARIMAR	20	60	3.0
HOTEL ANTILLAS	17	54	3.17
HOTEL PALMA DE ORO	18	42	2.82
HOTEL GOLFO STAR	22	88	3.0
CENTRO VACACIONAL ARCO IRIS	27	82	3.4
HOTEL BRISAS DEL MAR	27	58	2.14
HOTEL TAY	30	120	4.0
HOTEL WAIKIKI	10	38	3.8
HOTEL HOSTERIAS COVENITAS	17	51	3.0
HOTEL POSADA DEL MAR	20	84	4.2
HOTEL LOS HERMANOS	12	45	3.75
HOTEL Y CABAÑAS LOS NOGALES	13	57	4.38
HOTEL EL DORADO	10	60	6.0
HOTEL VILLA MELISA	17	60	4.7
HOTEL PUERTO ARTURO	17	60	4.7
HOTEL LOS PARASOLES	4	14	3.5
HOTEL LA FRAGATA	33	70	2.12
HOTEL VILLA ANA	8	20	2.5
HOTEL LAS CARACUCHAS	25	101	4.04
HOTEL CASARMA	12	31	2.9
HOTEL LA PERLA	20	74	5
	1.184	2.487	

FUENTE: PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO TURISTICO DEL GOLFO DE MORROSKILLO UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, CORPES C.A. 1.998.

### INVENTARIO DE ESTABLECIMIENTOS DE ALOJAMIENTO

#### SAN ANTERO

NOMBRE	NUMERO DE HABITACION	NUMERO DE CAMAS	INDICE CAMA POR HABITACION
HOTEL BRISAS DE PLAYA BLANCA	12	24	2

FUENTE: PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO TURISTICO DEL GOLFO DE MORROSQUILLO. UNIVERSIDAD DE CARTAGENA - CORPES C.A. 1996.

## INVENTARIO DE APARTAMENTOS Y CABAÑAS

### SANTIAGO DE TOLU

APARTAMENTOS Y CABAÑAS	NUMERO HABITACION CABAÑAS	NUMERO DE CAMAS	INDICE CAMAS POR HABITACION
CABAÑAS VILLA BEATRIZ	5	17	3.4
CABAÑAS CARACOLITO	3	6	2
CABAÑAS EL PALMAR	4	6	1.5
CABAÑAS VILLA JUDITH	3	13	4.3
CABAÑAS VILLA CAROLINA	3	30	1.0
CABAÑAS LA TRANQUERA	10	50	5
CABAÑAS ANDREA CRISTINA	7	10	1.4
CABAÑAS LAS GAVIOTAS	10	120	1.2
CABAÑAS VILLA NANDA	8	18	3
CABAÑAS VILLANELLY	6	33	4.12
CABAÑAS VERGALANDIA	2	8	4
CABAÑAS VILLA ELY	3	8	2.66
CABAÑAS LA ENSENADA	7	33	5
APARTAMENTOS EL GOLFO	18	86	6
EDIFICIO PUNTEPIEDRA	21	178	8.5
MARINA HOTEL CISPATA	11	4	2.75
CABAÑAS EL MANGLE	10	35	3.5
CABAÑAS KUMBASA	8	30	3.7
CAMPING ESTADERO SAN FRANCISCO	10	40	4.0
CABAÑAS LAS PALMERAS	6	60	10.0
CLUB CAMPESTRE LA MONTAÑA	9	72	8
APARTAMENTOS PALMA DE MAYORCA	26	150	6
CABAÑAS ALBA	8	24	3
CABAÑAS AMAFAVIL	18	128	8
CONDOMINIO LOS ALMENDROS	20	80	4
APARTAMENTOS VICTORIA REAL	30	120	4
APARTAMENTOS ARRECIFE	26	125	5
CABAÑAS MARGARITA	8	24	4
CABAÑAS LA QUERENCIA	8	36	4.5
CABAÑAS CALIPSO	8	16	2
CABAÑAS CARMENCITA	8	8	1
CABAÑAS TOLU	4	16	4
CABAÑAS LA MARTEJA	3	10	3.3
CABAÑAS BELKYMAR	4	10	2.5
CABAÑAS LA MARTA	16	80	5
CABAÑAS TOLUSKA	7	17	2.4
CABAÑAS VILLA TOTO	10	58	5.8
CABAÑAS VENECIA	13	120	9.2
CABAÑAS CALAMARI	3	21	7
CABAÑAS KATHY MAR	10	80	8
CABAÑAS LAS ACACIAS	13	50	3.84
CABAÑAS LOS ALCATRAZES	10	21	2.1
CABAÑAS FLAMENCOS	34	122	3.6
CABAÑAS MONICA MARIA	9	75	8.3
CABAÑAS CARMEN SOFIA	5	11	2.2
	444	2,373	

FUENTE: PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO TURISTICO DEL GOLFO DE MORROSQUILLO. UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. CORPES C.A. 1996

## INVENTARIO DE APARTAMENTOS Y CABAÑAS

### SAN ANTERO

APARTAHOTEL LAS TERRAZAS	19	100	5.28
CABAÑAS REFUGIO TURISTICO	35	150	4.28
PLAYA BLANCA	21	88	4.57

FUENTE: PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO TURISTICO DEL GOLFO DE MORROSQUILLO. UNIVERSIDAD DE CARTAGENA - CORPES C.A. 1996

## INVENTARIO DE RESIDENCIAS

### SANTIAGO DE TOLU

NOMBRE	NUMERO HABITACION	NUMERO DE CAMAS	INDICE DE CAMAS POR HABITACION
RESIDENCIAS EL TURISTA	19	43	2.26
RESIDENCIAS MAR AZUL	18	52	2.88
RESIDENCIAS EL GORDO	10	27	2.7
HOSPEDAJE EL CICLISTA	8	36	4.5
RESIDENCIAS PUERTO VIEJO	8	22	2.75
ESTADERO SANTA MARTHA	7	22	3.14
HOSTAL BAHIA	7	21	3.0
RESIDENCIAS LIETTA	5	20	4
RESIDENCIAS EL SINAI	3	6	2
	85	228	

FUENTE: PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO TURISTICO DEL GOLFO DE MORROSQUILLO. UNIVERSIDAD DE CARTAGENA - CORPES C.A. 1996

**OCUPACIÓN APROXIMADA  
SANTIAGO DE TOLU - SAN ANTERO**

MES	%
Enero	90
Febrero	30
Marzo	23
Abril	69
Mayo	24
Junio	47
Julio	53
Agosto	28
Septiembre	16
Octubre	20
Noviembre	39
Diciembre	76
<b>PROMEDIO GENERAL</b>	<b>42.9</b>

**FUENTE:** Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del Golfo Morrosquillo.  
Universidad de Cartagena-CORPES C.A. 1996

**ÍNDICE DE EMPLEO POR HABITACIÓN. TEMPORADA BAJA.  
1996 TOLU-COVEÑAS**

<b>Número</b>	<b>Categoría</b>	<b>Empleos permanentes</b>	<b>No. habitación es</b>	<b>Índice empleados p/habit.</b>
32	Hoteles	207	1184	0.17

**FUENTE:** Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del Golfo de Morrosquillo. Universidad de Cartagena - CORPES C.A. 1996

**ÍNDICE DE EMPLEO POR HABITACIÓN.  
TEMPORADA BAJA Y ALTA 1996  
TOLU-COVEÑAS**

<b>Número</b>	<b>Categoría</b>	<b>Empleos</b>	<b>Habitación</b>	<b>Índice empleados p/habit.</b>
32	Hoteles	411	1184	0.34

**FUENTE:** Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del Golfo de Morrosquillo. Universidad de Cartagena-CORPES C.A. 1996



## ESTRUCTURA DE ALOJAMIENTO SANTIAGO DE TOLU - SAN ANTERO

	SANTIAGO DE TOLU			SAN ANTERO		
	Nº	HABIT.	CAMAS	Nº	HABIT.	CAMAS
HOTELES	32	1.884	2.467	1	12	24
CABAÑAS / APARTAMENTOS	45	444	2.373	3	75	346
RESIDENCIAS	9	85	229	0	0	0
<b>TOTAL ALOJAMIENTO OFICIAL</b>	<b>86</b>	<b>2.413</b>	<b>5.069</b>	<b>4</b>	<b>87</b>	<b>370</b>
ALOJAMIENTO ALTERNATIVO	90	90	810	30	30	90
<b>TOTAL ALOJAMIENTO</b>	<b>176</b>	<b>2.503</b>	<b>5.879</b>	<b>34</b>	<b>204</b>	<b>460</b>

FUENTE: PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO TURISTICO DEL GOLFO DE MORROSQUILLO. UNIVERSIDAD DE CARTAGENA - CORPESCA. 1996

**NOTA:** Hay que considerar que Sincelejo en temporadas se convierte en ciudad dormitorio absorbiendo un porcentaje importante de turistas.

### 5.1.3.2. GASTRONOMIA

#### 5.1.3.2.1. RESTAURANTES

#### INVENTARIO RESTAURANTES SANTIAGO DE TOLU

NOMBRES	NUMERO MESAS	NUMERO PUESTOS
RESTAURANTE LAS BALSILLAS	20	60
RESTAURANTE ASTILLEROS	12	52
RESTAURANTE LA TINAJA	12	64
RESTAURANTE ZAGUAN PAISA	12	48
RESTAURANTE MACONDO	6	24
RESTAURANTE MI CASITA	8	38
RESTAURANTE HOTEL TONE	15	60
RESTAURANTE EL GORDO	20	80
RESTAURANTE LA MONA	10	40
RESTAURANTE ALBERTO CASTO	18	84
RESTAURANTE COVENITAS	22	88
RESTAURANTE LOVE STORY	27	108
	<b>288</b>	<b>1.104</b>

#### INVENTARIO DE RESTAURANTE SAN ANTERO

NOMBRE	Nº DE MESAS	Nº PUESTOS
RESTAURANTE SAN ANTERO	8	24

### 5.1.3.2.2. CAFETERIAS- COMIDAS RAPIDAS- HELADERIAS.

#### SANTIAGO DE TOLU

NOMBRE	NUMERO DE MESAS	NUMERO DE PUESTOS
CAN CAN COMIDAS RAPIDAS	8	32
EL PORTICO	20	40
HELADERIA EL OASIS	8	32
HELADERIA RICURAS	8	28
PIZZERIA EL MIJELLE	12	50
PIZZERIA MAR PICAO	15	68
ANTOJOS COMIDAS RAPIDAS	4	16
	75	284

#### ESTRUCTURA DE ALIMENTACION

#### SANTIAGO DE TOLU- SAN ANTERO

CATEGORIA	SANTIAGO DE TOLU	SAN ANTERO	TOTAL
RESTAUR / CAFET.	18	1	20
FONDAS	20	10	30
TOTAL	38	11	50

FUENTE: Plan estratégico de desarrollo turístico del Golfo de Morrosquillo. Universidad de Cartagena- Corpes C.A. 1996

NOTA. La mayoría de los hoteles cuentan con servicio de restaurante. También se observa un número importante de negocios de alimentación en la economía informal.

### 5.1.3.2.3. FONDAS

En el municipio de Santiago de Tolú existen las llamadas Fondas, que se encuentran ubicadas en un terreno donado por la Alcaldía Municipal. Ellas ofrecen a

turistas y visitantes platos típicos de la región como el sancocho de pescado, arroz con coco, pescado frito, patacón y cazuela de mariscos entre otros.

En la actualidad están ubicadas en la Avenida 1ª con calle 20 y existe un total de 20 fondas.

En el municipio de San Antero existen un total de 10 fondas en playa blanca.

#### **5.1.3.2.4 OSTRERIAS Y COCTELERIAS**

Las coctelerías están ubicadas a lo largo de la playa, y ofrecen a turistas cócteles de los frutos del mar, los cócteles más típicos son: El cóctel de camarón, chipchipl, caracol, langostinos y los cócteles combinados.

Al igual que en el municipio de Santiago de Tolú, en el municipio de San Antero se da también este tipo de negocios a lo largo de las playas del corregimiento de Playa Blanca.

#### **5.1.3.3. ESPARCIMIENTO**

##### **5.1.3.3.1. INSTALACIONES DEPORTIVAS**

En Santiago de Tolú existen los siguientes:

- Estadio de Béisbol LUIS TAMARA SAMUDIO

- Estadio de Softbol de Santiago de Tolú

- Canchas de baloncesto y microfútbol (parque principal)

- Parque recreativo Tolcemento

- En el municipio de San Antero existe un parque recreativo ubicado en el parque central.

#### **5.1.3.3.2. CINES Y TEATROS**

En el municipio de Santiago de Tolú existe un solo cine llamado "Cine Caribe", presenta funciones diarias y el valor de la entrada es de \$600.00

El municipio de San Antero carece de cine.

#### **5.1.3.3.3. DISCOTECAS**

En el municipio Santiago de Tolú se encuentran:

- Discoteca Islandia

- Discoteca Espolón Music-Bar

- Discoteca Mar Picao

- Discoteca Rin Rin Renacuajo

- Terraza Costa Azul

- Discoteca Bahía Mar
- Discoteca Escotilla
- Discoteca Love Story
- Bar Medellín
- Estadero los Cañones
- Estadero el Viejo Toño

#### **5.1.3.4. OTROS SERVICIOS.**

##### **5.1.3.4.1. AGENCIA DE VIAJES**

En los municipios de Santiago de Tolú y San Antero, a pesar de tener gran flujo de turistas durante el año, no existe una agencia de viajes establecida. Esto por supuesto afecta la promoción y comercialización del producto turístico.

##### **5.1.3.4.2. TRANSPORTES TURÍSTICOS**

En el municipio de Santiago de Tolú, el transporte turístico vía terrestre se da por medio de bicitaxis, quienes realizan recorridos alrededor de los sitios turísticos de preferencia de los turistas.

En lo referente al transporte turístico marino, en el municipio se realizan toures con destino a: Islas de San Bernardo, Ciénaga de la Calmañera, Bahía Cispatá, Coveñas y demás sitios de interés turísticos que soliciten los visitantes.

Este servicio de toures es prestado por clubes náuticos, en el municipio son:

Club Náutico Los Delfines

Club Náutico Altamar

Club Náutico Tolú María

Club Náutico Marina del Golfo

Club Náutico Tolunautica

Además el municipio cuenta con agencias marítimas (Agentes Marítimos del Caribe, Marítima Díaz, Hernando Quintero y Cia) que facilitan el agenciamiento a embarcaciones que lleguen a los puertos de Santiago de Tolú y Coveñas.

En el municipio de San Antero el transporte marítimo también se da por medio de lanchas, y se realizan toures a los atractivos turísticos de la región.

#### **5.1.3.4.3 INFORMACION TURISTICA**

En los municipios en estudio no existe una oficina de información turística.

#### **5.1.3.4.4. COMERCIOS TURISTICOS**

En Santiago de Tolú existe gran variedad de comercios turísticos, entre los que se encuentran almacenes, sanandresitos y boutiques, que ofrecen a nativos y turistas fantasías, perfumerías, artículos fotográficos, vestidos de baño, accesorios para la playa, juguetería, etc.

Se cuentan:

- Almacenes de San Andresito
- Almacén San Andresito
- La Tienda de Yana (Ropa Hindu)
- Almacén Mary (cristalería, porcelanas)
- Almacén las Cuatro Eles (Ropa, Perfumería)
- Soley Boutique (Artículos para la playa, vestidos de baño)
- Surti Hoca (Artículos plásticos, artículos del hogar)
- Variedades Olgulta N° 1 y N° 2 (Perfumería, artículos importados)
- Almacén Costa Azul (Artículos importados, accesorios para la playa)
- Almacén Samarkanda (Ropa, artículos del hogar)

- Novedades Yasmine (Porcelanas, cristalerías)
- Almacén Naclra (Telas importadas)
- Variedades María del Mar (Ropa de niños)
- Novedades Ligla (Calzado y ropa)
- Almacén La Mejor Esquina (Telas y ropa importada)

Además existen supermercados y supertlendas que surten de artículos de primera necesidad a la población y a turistas, son:

- Mercados Maceo
- Supermercado Popular
- Supermercado la Gaviota
- Cooperativa de la Base Naval
- Supertienda la 16
- Granero el Arroyito

Al igual que en el municipio de Santiago de Tolú, en San Antero existen almacenes y supertlendas que sirven de apoyo al turismo.



#### **5.1.3.4.5. CAMBIO DE MONEDA**

No existen cajas de cambio autorizadas por la ley sino que se da el cambio de moneda extranjera y de cheques en forma clandestina.

#### **5.1.3.4.5. INSTALACIONES PARA CONGRESOS Y CONVENCIONES**

No existe una infraestructura específica para congresos y convenciones en la región, pero existen hoteles que se adecuan para este tipo de eventos, entre ellos

se cuentan:

Condominio Puntepedra

Hotel Montecarlo

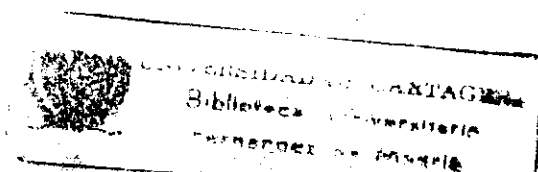
Hotel Toné

Hotel Alcira

Hotel Ibatama

Hôtel Playamar

Los establecimientos de alojamientos en un alto porcentaje funcionan con base en pequeñas empresas o empresas de explotación familiar, su operación y mantenimiento lo realizan con escaso personal de baja formación básica y turística.



Una encuesta aplicada a los empresarios turísticos de los municipios de Santiago de Tolú - San Antero, arrojaron los siguientes resultados:

- El 50% del personal tiene formación primaria y el 35% bachiller.
- En temporada baja se da una relación del personal administrativo a operativo de 1:3 y en temporada alta con el incremento del personal vinculado esta relación es de 1:18, es decir que por cada cargo administrativo adicional generado se crean 18 operativos.
- El 53% de los encuestados ha solicitado los servicios del Sena para la capacitación de los empleados.
- El 56% de los establecimientos son de naturaleza familiar, el 33% de responsabilidad limitada y el resto sociedades anónimas.
- El 92% de los negocios de alojamiento son de 1 y 2 estrellas bajo la modalidad de tipo playa.
- El 97% de los negocios desarrollan las funciones básicas de contabilidad, registro de huésped, pagos, cobros, nómina, etc, de manera manual, es decir, no utilizan computadores en sus operaciones.

- El 43% de los consultados afirmó que para los próximos dos años tienen previsto proyectos de ampliación de Infraestructura. El 20% del porcentaje anterior mostró interés en adquirir nuevas tecnologías.

- Las necesidades de capacitación mencionadas son: Relaciones humanas, Servicio al Cliente, Cocina, Mesa y Bar, Camarería, Turismo, Manejo de Inventarios y Conservación de Alimentos.

- A la pregunta ¿Qué recomendaciones les daría a los gremios y a las autoridades municipales para mejorar como destinos turísticos? Se mencionan las siguientes:

- Vigilancia en la playa
- Mejorar las comunicaciones
- Control de vendedores ambulantes
- Control al ingreso de vehículos (Buses)
- Recolección de basuras
- Mejoramiento de servicios públicos
- Falta de cultura turística
- Mejoramiento de vías de acceso a sitios turísticos
- Mejoramiento de alumbrado público
- Utilización adecuada de los recursos por parte de la administración municipal.

En términos generales la oferta turística tradicional de los municipios de Santiago de Tolú y San Antero ha sido un monoproducto centrado en estancias de sol y playa. El estudio de competitividad del sector turístico define para Colombia los siguientes productos genéricos: Negocios, Sol y Playa, Étnico, Ecoturismo- Naturaleza-Aventura, Arqueología- Historia, Turismo de Ciudades, Otros (Religiosos, Salud, Deportes, Ferias).

La tendencia de hoy está representada por la explotación de los balnearios ecológicos, naturales, exóticos o de costa verde, y la región presenta gran potencial para su explotación. Al mismo tiempo permitiría diversificar el monoproducto tradicionalmente ofrecido (Sol-Playa).

La calidad del producto turístico se debe mirar por un lado como resultado de una servucción de las empresas prestadoras de los servicios turísticos y por la influencia del entorno ambiental, con el paisaje rural y urbano y el nivel alcanzado por la infraestructura, los servicios públicos y la diversificación de mercados.

Entonces el medio ambiente, la estética urbana, la infraestructura, los servicios públicos, la calidad del recurso humano del sector y la diversificación de mercados son problemas básicos a los que se enfrenta el sistema turístico de los municipios en estudio y en general del Golfo de Morrosquillo en las próximas décadas.

Los turistas que visitan el Golfo frecuentemente se quejan de cortes en el suministro de energía, falta de agua potable, pésimos caminos de conexión, mal funcionamiento de los teléfonos, deficiencia en el alumbrado público como en la recolección de basuras, falta de mantenimiento en la mayoría de los atractivos, deterioro de las vías de acceso, etc. Todos estos desajustes producen un efecto halo, porque oscurecen hasta llegar a anular experiencias positivas generadas por el uso de las playas, hospitalidad de la gente, la belleza y singularidad del Golfo.

Por todo lo anterior de nada serviría contar con un gran potencial de recursos turísticos sino se cuenta además con infraestructura, recursos financieros, tecnológicos, humanos y una cultura turística de los diferentes agentes comprometidos para desarrollar una industria turística competitiva en el golfo.

## **5.2. ANALISIS DE LA DEMANDA TURISTICA**

Basados en la escuela innovadora o del marketing, la demanda turística está compuesta por atractivos y servicios turísticos, solicitados por un turista, quien al consumirlos produce, al tiempo que los consume su propio producto turístico. Esta tesis es sostenida por Alberto Sessa, quien afirma que la Demanda Turística apunta hacia la satisfacción de las necesidades turísticas, satisfacción proporcionada por la utilización de los bienes naturales y culturales (atractivos turísticos) y de los servicios turísticos.

En 1.992 según los planes de desarrollo de los municipios de Santiago de Tolú y San Antero visitaron la región 40.000 turistas con un porcentaje mayor en temporada alta (Semana Santa, Vacaciones de mitad de año y Diciembre-Enero) provenientes principalmente de los departamentos de Antioquia, Interior del país y la costa.

El turismo que visita la región en su mayoría es un turismo popular, que no requiere grandes inversiones en infraestructuras y se acomodan varias personas en una habitación.

En una encuesta realizada por el equipo de estudio a 63 turistas, que visitaron los municipios de Santiago de Tolú y San Antero en la temporada de Semana Santa (Abril 1996) los datos más importantes fueron:

- Procedencia, el 46% de Antioquia, el 37% de la Costa Atlántica y el 17% del interior del país.
- Medio de transporte: el 90% utilizó medio de transporte terrestre, el resto llegó en avión.
- Motivo de viaje: el 92% viajó por motivos recreativos, el resto (8%) por otros motivos entre los que se cuentan negocios, estudios, religiosos, visita a familiares y amigos.
- El 83% turista es de repetición, el 17% eran visitantes por primera vez.
- El 97% viajó en grupos, el resto (3%) viajó solo.
- El 22% consideró que el servicio recibido es excelente, El 41% bueno y el 37% regular.

- Los gastos de los turistas se agrupan en transporte, alimentación, alojamiento y diversión, en su orden ocuparon el alojamiento el 40%, Alimentación 30%, Transporte 20% y diversión 10%.

**5.2.1. ASPECTOS CUANTITATIVOS**

**5.2.1.1. VOLUMEN ESTIMADO DE TURISTAS**

El número de turistas que visitaron los municipios de Santiago de Tolú y San Antero se determinó utilizando la siguiente fórmula:  $N^{\circ} T = N^{\circ} P.A \times Dt / Et$

Donde,

$N^{\circ} T$  = Número de turistas

$N^{\circ} P. A$  = Número de personas alojadas

$Dt$  = Tiempo considerado para el cálculo ( temporada alta: 90 días. Temporada baja: 270 días )

$Et$  = Estancia promedio ( 5 días )

AREA	TEMPORADA ALTA	TEMPORADA BAJA	TOTAL
Tolú- Coveñas- San Antero	96.598	103.189	199.787

**5.2.1.2. GENERACION DE INGRESOS**

Los ingresos generados por concepto de turismo son un factor importante para la economía de los municipios de Santiago de Tolú y San Antero.

Estos ingresos se han ido incrementando en los últimos años, debido a que las personas actualmente destinan un mayor porcentaje de su ingreso a los viajes y a la satisfacción de otras necesidades.

En la actualidad no existe en los municipios estudiados, una entidad que recopile datos estadísticos acerca de los ingresos generados por turismo. El ingreso se puede determinar por medio de una fórmula que utiliza el cálculo de la demanda, la estancia promedio y el gasto turístico promedio diario, lo que nos arrojaría el gasto total.

El gasto total de los turistas nos va a determinar los ingresos del sector turismo en estos municipios. Fórmula:  $GT = N^{\circ} T \times Ep \times Gd$ ,

dónde,

$GT =$  Gasto Total

$N^{\circ} T =$  Número de Turistas

$Ep =$  Estancia promedio

$Gd =$  Gasto turístico promedio diario



En temporada, alta en el área de Santiago de Tolú - San Antero, esta magnitud se determinaría así:

$N^{\circ} T = 86598$  turistas en temporada alta.

$E_p = 5$  días

$G_d = \$ 75.528$  gasto diario en promedio

$GT = 86598 \times 5 \times \$ 75.5278 =$

$G_t = \$ 32.702.868.720$

Esta cifra, desde el punto de vista de la demanda se ve como un gasto, pero desde el punto de vista de los oferentes de los diferentes servicios turísticos, se constituye en un ingreso, el cual por el efecto multiplicador de la actividad turística, se irradia hacia los demás sectores económicos, presentándose entonces un eslabonamiento sectorial, es decir, el sector turístico jalona a los demás sectores de los cuales consume o solicita insumos.

### 5.2.1.3. GENERACION DE EMPLEO

A la fecha, Abril 1995 el número de empleos generados por cada actividad y su Porcentaje de participación se presentan en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD	Nº DE EMPLEOS	PORCENTAJE
Turismo	4.800	49.8
Comercio	551	5.7
Industria y Petróleo	3.500	36.3
Pesca	525	5.5
Otros	281	2.7
TOTAL	9.637	100.0

FUENTE: PLAN DE DESARROLLO. EL DESPEGUE SANTIAGO DE TOLU 1.993

El sector turismo y el petrolero son los mayores empleadores de fuerza de trabajo.

Como industria de servicio se argumenta que en general el turismo requiere mano de obra intensa, principalmente del tipo semicalificado ó no calificado. Como de este tipo de mano de obra existe una oferta abundante en la mayor parte de países en vías de desarrollo, la contribución del turismo en la creación de trabajos ó reducción del desempleo puede ser importante. Sin embargo gran parte del empleo en el turismo es de naturaleza temporal.

El turismo es fuente importante en la generación de empleo directo e indirecto, estacional e informal, por lo mismo en el municipio Santiago de Tolú este fenómeno ha contribuido a reforzar las inmigraciones del área rural al casco urbano e incluso de otros municipios y departamentos como es el caso de Antioquia fundamentalmente el 18.3% de los empleados de los sectores contemplados en el cuadro no son oriundos del municipio de Santiago de Tolú.

El municipio de Santiago de Tolú se diferencia de los demás municipios de la subregión por el alto número de empleo generado en el área, éste posee sectores dinámicos debido a la ventaja comparativa que tiene frente a los centros urbanos de la región.

A nivel de empleo se cree que el turismo genera temporalmente hasta 4800 empleos directos en las épocas de mayor presencia de turistas, es un empleo no

especializado. Al mismo tiempo el turismo permite la creación de empleo indirecto (para poder atender la afluencia de personas, el comercio local, los bicitaxis, coches, vendedores ambulantes)

Analizando la importancia de la actividad turística en la generación de empleo, el indicador del empleo turístico total que mide tanto el empleo directo como el indirecto.

Se expresa en la siguiente fórmula:

$$E_t = E_d + E_i$$

donde;

$E_t$  = Empleo turístico total

$E_d$  = Empleo turístico directo

$E_i$  = Empleo turístico indirecto.

Según encuesta realizada al total de establecimientos de alojamiento en el municipio de Santiago de Tolú se obtuvo que en temporadas altas de turismo los empresarios contratan el doble de trabajadores que en temporada baja.

Y el empleo indirecto se determina mediante un multiplicador de un directo por cada dos indirectos, es decir que tendríamos una relación de 1 indirecto: 2 indirectos.

En el municipio de Santiago de Tolú se da la estacionalidad del turismo por lo tanto este índice se calcula por separado para temporadas altas y temporadas bajas de turismo. En temporada alta se tiene.

$$Ed = 4.800$$

$$Ei = Ed \times 2 = 4.800 \times 2 = 9.600$$

$$Et = 4.800 + 9.600$$

$$Et = 14.400$$

En temporada baja:

$$Ed = \text{La mitad del generado en temporada alta} \\ = 4.800 / 2 = 2.400$$

$$Ei = Ed \times 2 = 2.400 \times 2 = 4.800$$

$$Et = 2.400 + 4.800$$

$$Et = 7.200$$

### EMPLEO TURISTICO TOTAL

TEMPORADA ALTA	TEMPORADA BAJA
14.400	7.200

Por último cabe destacar la característica distintiva del empleo generado por la actividad turística, que es la estacionalidad en la demanda de trabajo que obedece a los períodos ó temporadas en que llegan corrientes turísticas, de construcción, de obras de infraestructura, de hoteles, restaurantes, zonas comerciales, etc. Esto causa cierta inestabilidad para los trabajadores que dependen directamente de la

actividad turística, originándose la necesidad de apoyar cualquier desarrollo con otras actividades que también absorban mano de obra desocupada.

#### **5.2.1.4 GENERACION DE DIVISAS**

El turismo es sin discusión la industria más grande del mundo, que mueve miles de viajeros año tras año, actualmente el turismo internacional, constituye en términos económicos, la segunda actividad mundial, solo superada por el petróleo y sus derivados. Los expertos auguran que el turismo a principios del siglo XXI será la primera actividad económica.

El turismo internacional es de gran importancia para el sistema económico de los países, principalmente por la generación de divisas. La captación de divisas es destinada no solo a proyectos turísticos, sino que es utilizada para contrarrestar los déficits en la balanza de pagos.

En los municipios en estudio no se presenta el turismo internacional, actualmente solo visitan la región turistas nacionales (turismo doméstico) razón por la que no se generan divisas extranjeras por concepto de turismo.

## 5.2.2. ASPECTOS CUALITATIVOS

### 6.2.2.1. PERFIL DEL TURISTA

Las características generales de los turistas que fueron encuestados mientras visitaban el golfo de morrosquillo son:

- Su edad oscila entre 26 y 45 años ( 70.42% )
- Casado ( 69.38% )
- Procedente de Medellín, otros municipios de Antioquia e interior del país (76.51%)
- Su estadía en la región alcanza un máximo de ocho días ( 88.76% )
- Se desplaza por vía terrestre, casi en un 100% ya que debe realizar trayectos en forma terrestre cuando su forma inicial de desplazamiento es aérea.
- Viaja acompañado con su familia o amigos ( 80.61% )
- El objetivo de su estadía es disfrutar de un período de vacaciones ( 81.37% )
- Se aloja en establecimientos hoteleros ( 75% )
- Tiene un gasto diario promedio menor a \$ 75.000.00 ( 73.45% ) incluido el de alojamiento.

## **CAPITULO VI**

### **6. POTENCIALIDADES Y OBSTACULOS.**

Es importante evaluar las potencialidades ó puntos fuertes y los obstáculos ó puntos débiles que se presentan en los municipios de Santiago de Tolú - Coveñas y San Antero, ya que esto se constituye en una pauta sobre la cual se debe basar cualquier política de desarrollo económico y social.

El diagnóstico sobre la situación, las tendencias y las perspectivas de estos municipios, es el resultado de la combinación de diversos instrumentos con la visión estratégica de determinar las fuerzas y debilidades de ellos y los riesgos y oportunidades para su futuro desarrollo.

Tomaremos en cuenta los puntos más importantes de cada capítulo del cual resaltaremos las tendencias, los puntos fuertes y los puntos débiles que son:

## **6.1. DINAMICA TERRITORIAL.**

### **6.1.1. ESTRUCTURA Y DINAMICA URBANA.**

#### **6.1.1.1. TENDENCIAS.**

- Perfil de los municipios de Santiago de Tolú - Coveñas y San Antero como centros polivalentes en cuanto a actividades del sector productivo y como polos del desarrollo urbano.
- Creciente necesidad de una concertación permanente entre el sector privado y la administración municipal para impulsar el desarrollo de las áreas sub-urbanas.
- Expansión urbana no planificada y no controlada e incremento de la demanda por servicios como resultado de las altas tasas de crecimiento de la población.
- Disminución de las áreas de reservas ecológica debido a la explotación, deforestación y comercialización de mangle.



- Creciente necesidad de aplicar criterios de sostenibilidad ambiental en el desarrollo urbano territorial, debido al incremento de la conciencia de preservar las condiciones de equilibrio ecológico y la recuperación de las condiciones en que las zonas de los municipios en que éstas se hubieran perdido.
- Creciente demanda por un sistema de transporte público masivo, interconectando los polos de desarrollo dentro y fuera del área urbana y rural.
- Desarrollo de nuevas áreas ó polos de actividades con soluciones autónomas en materia de agua potable y demás servicios en los corregimientos de estos municipios.
- Incremento de programas de construcción y mejoramiento de viviendas de interés social.

#### **6.1.1.2. PUNTOS FUERTES**

- Geografía urbana y rural que permite la coexistencia de diversos sectores económicos, agricultura, ganadería, puerto, industria, comercio, turismo, etc.

- Disposición de tierras para atender el crecimiento poblacional y el desarrollo productivo de Santiago de Tolú y San Antero.
- La geografía y morfología urbana y rural de los municipios se encuentra bañada por el mar aumentando la articulación entre los diferentes sectores.
- Creciente desarrollo de actividades en diversas zonas de los municipios que facilitarán el acceso de la población a los servicios urbanos tales como: centros comerciales, centros médicos, centros educativos, servicios bancarios, etc.

**6.1.1.3. PUNTOS DEBILES.**

- Malla vial urbana con pocas vías arteriales y ausente de vías de enlace.
- Malla vial conformada por vías locales que no satisfacen las especificaciones técnicas de los equipos de transporte.
- Alto número de predios sin legalizar la tenencia 80% de los predios no tienen legalizada su tenencia ni contribuyen al fisco municipal.

- Infraestructura de servicios públicos deficiente, con repercusiones negativas en la estructura urbana por la falta de alternativas ofrecidas para los desarrollos residenciales turísticos.

- Falta de criterios objetivos para definir las normas urbanísticas que afecta la estructura y dinámica urbana.

- Presencia institucional deficiente en el sistema de planificación urbana y territorial.

## **6.1.2. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PUBLICOS**

### **6.1.2.1. TIENDENCIAS.**

#### **ASEO Y DISPOSICION DE RESIDUOS.**

- Mejoramiento e incremento de la cobertura del servicio de aseo y tratamiento de aguas residuales, como metas del 90% sujetas a la adecuación de las vías locales.

- Disposición adecuada de los desechos hospitalarios, del mercado y el matadero.

- Creciente interés de las empresas petroleras por el adecuado tratamiento y disposición de sus desechos industriales, evitando que se produzca derramamiento de crudo.
- Fuerte interés de los grupos sociales por incrementar el reciclaje y la clasificación de residuos.

### **GAS NATURAL**

- Aumento de la cobertura del servicio de gas natural en el área urbana del municipio de Santiago de Tolú cercana al 100%, y extensión de este servicio hacia los corregimientos y centros microurbanos.
- Implementación de este servicio en el municipio de San Antero ya que carece de él.

### **ENERGIA ELECTRICA.**

- Ensanche de la infraestructura de generación, transmisión y distribución de energía existente en estos municipios, principalmente en San Antero. La autosuficiencia en la generación eléctrica en estos municipios es liderada por Corelca.
- Ampliación en media tensión de las estaciones en estos municipios para estabilizar la calidad del servicio con disminución en las fluctuaciones de voltaje.

- La incursión de la empresa privada en la prestación del servicio de energía con el fin de promover los nuevos polos de desarrollo de los municipios como son Coveñas y el francés en Santiago de Tolú y Cispata y Playa Blanca en San Antero.

### **TELECOMUNICACIONES.**

- Continuidad de los proyectos de ensanche telefónico; realizar trámites para la adquisición de nuevas líneas para el municipio de Santiago de Tolú y así prestar un mejor servicio.
- Establecer el servicio de telefonía domiciliaria en el municipio de San Antero ya que carece de este servicio.
- Dificultades en las comunicaciones de larga distancia, en la medida que se presentan las épocas de alto turismo ó de temporada turística, se propone mejorar este servicio.

### **ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.**

- Introducción de nuevas políticas de gestión para la administración y operación de los servicios públicos y así prestar un mejor servicio.
- La construcción de un acueducto propio para el municipio de San Antero.
- Ampliación de la oferta a las necesidades de servicios públicos de Santiago de Tolú. Ejecución de planes maestros de acueducto y alcantarillado.

- Ejecución del proyecto para la implementación del servicio de alcantarillado en San Antero.
- Disposición adecuada de las aguas negras, para que estas no sean vertidas a los cuerpos de agua.
- Mejoramiento de la calidad de los cuerpos de agua de los municipios mediante la construcción de puentes y canalización, dragados y tratamiento final de vertimientos.

#### **6.1.2.2. PUNTOS FUERTES.**

##### **ASEO Y DISPOSICION DE RESIDUOS.**

- Disposición de los desechos sólidos en relleno sanitario controlado en el municipio de Santiago de Tolú.
- Aceptable nivel de cobertura de aseo urbano en Santiago de Tolú, sobre todo en las playas y zona céntrica.

##### **GAS NATURAL.**

- Los altos niveles de cobertura del servicio de gas natural en Santiago de Tolú, cobertura actual 70% aproximadamente.

- Eficiente sistema de gestión y administración del servicio de gas natural en Santiago de Tolú.

**ENERGIA ELECTRICA.**

- Generación de energía eléctrica bastante regular, con una cobertura para Santiago de Tolú del 90% y para San Antero del 70% aproximadamente.

**TELECOMUNICACIONES.**

- Red de telefonía buena para Santiago de Tolú con una cobertura en toda el área del municipio (40 líneas por 100 habitantes).
- Red de telefonía celular con cobertura en todas las áreas de los municipios de Santiago de Tolú y San Antero.

**6.1.2.3. PUNTOS DEBILES.**

**ASEO Y DISPOSICION DE RESIDUOS URBANOS.**

- El servicio de recolección de basuras en vehículos en Santiago de Tolú es deficiente y en San Antero no existe.

- En San Antero no existe un relleno sanitario para la disposición de desechos sólidos.
- En el municipio de San Antero no existe la prestación de servicio de aseo urbano.
- Carencia de un tratamiento adecuado a los residuos patógenos hospitalarios y a los residuos del mercado y el matadero.

**ENERGIA ELECTRICA.**

- Obsolescencia de las centrales eléctricas que abastecen a estos municipios.
- Baja capacidad de generación del sistema, sólo genera el 60% de energía que consume Santiago de Tolú y el 30% que requiere San Antero.
- Deficiente mantenimiento de las redes, que redundan en una mala calidad del servicio y fluctuaciones de voltaje muy frecuente.
- Altos costos de la energía eléctrica y pérdidas por conexiones fraudulentas.

**TELECOMUNICACIONES**

- El municipio de San Antero carece del servicio de telefonía domiciliaria, este servicio es prestado por una sede de Telecom que cuenta con dos teléfonos y líneas en mal estado.



- Falta de centrales interurbanas que dificultan las comunicaciones de larga distancia.
- Plantas telefónicas obsoletas que hacen que la prestación de este servicio sea de mala calidad.

### **ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.**

- Desactualización en la cobertura de los servicios públicos que impide el desarrollo económico y social.
- Deficiencia en la prestación del servicio de acueducto, sobre todo en San Antero ya que solo el 30% de la población tiene servicio de acueducto permanente.
- Baja cobertura del servicio de alcantarillado en Santiago de Tolú, solo el 60% de la población cuenta con el servicio y San Antero carece de este servicio.
- Falta de un sistema de tratamiento de las aguas servidas a los municipios.
- Inadecuación sanitaria de las poblaciones en los municipios.
- Pérdidas por el mal estado de las redes, por conexiones fraudulentas y morosidad en servicios públicos.
- Dependencia del servicio de acueducto de San Antero de la central en Lórica.

**6.1.3. MEDIO AMBIENTE**

**6.1.3.1. TENDENCIAS**

- Creciente uso regional, nacional e internacional del medio ambiente como factor de competitividad.
- Desarrollo progresivo hacia la zona norte de Santiago de Tolú y zona sur de San Antero en busca de mejor ambiente residencial y turístico.
- Proceso de concentración y manejo cooperado entre las diferentes entidades públicas y privadas involucradas con el medio ambiente.
- Implantación del desarrollo turístico en el Francés y Coveñas en Santiago de Tolú y en Playa Blanca y Cispata en San Antero con los conflictos esperados sobre ecosistemas extremadamente frágiles como los manglares, los arrecifes coralinos y los cuerpos de agua.
- Ampliación progresiva de la zona donde están construidas las bases de las empresas petroleras que antes se encontraban solamente en Coveñas, en Santiago de Tolú y hoy se han extendido hasta el Porvenir de San Antero.
- Creciente desarrollo institucional de los organismos gubernamentales para el planeamiento y el manejo ambiental.
- Promulgación de las normas reglamentarias de la constitución de 1991 y la ley 99 de 1993.

- Desarrollo de campañas continuas de educación ambiental tanto masivas como personalizadas por parte de las entidades de gobierno y del sector privado.
- Proyectos de nuevos parques como pulmones de los municipios.

**6.1.3.2. PUNTOS FUERTES**

- Iniciación de un plan maestro de alcantarillado para los municipios en estudio.
- Promoción y ejecución del plan integral de saneamiento ambiental para la rehabilitación de manglares y cuerpos de agua de los municipios.
- Nuevos mecanismos de gestión para la prestación de los servicios públicos con el fin de que este sea más eficiente.
- La ejecución de la obra de rellenos sanitarios y lagunas de oxidación.
- Existencia de parques naturales como la Caimanera en Santiago de Tolú y ricos cuerpos de agua en ambos municipios.
- Promulgación por parte de los medios informativos en favor de las soluciones para los problemas ambientales.
- Iniciación y puesta en marcha de campañas cívicas.
- Mayor responsabilidad integral en la industria.
- Concientización por parte de los individuos.

- Creciente valorización de los costos ambientales en las entidades públicas y privadas.

### **6.1.3.3. PUNTOS DEBILES**

- Baja cobertura de servicios de acueducto y alcantarillado.
- Aumento de contaminación atmosférica y acústica proveniente del creciente tráfico y las empresas industriales que se encuentran cercanas a estos municipios.
- Falta de control para la recolección y disposición de los residuos sólidos.
- Inexistencia de un manejo de los residuos de hospitales, mercado y matadero, así como de su disposición definitiva.
- Creciente deforestación de la ciudad y áreas circunvecinas, así como la ausencia de incentivos para la recuperación de la vida vegetal.
- Incapacidad del sistema de bombeo del alcantarillado de Santiago de Tolú.
- Falta de desarrollo de sistemas de manejo ambiental en grandes sectores de la economía de los municipios.
- Mal manejo de basuras en los mercados existentes, a falta de una central de abastos y de plazas de mercado organizadas con manejo integral de desechos sólidos y líquidos.

#### **6.1.4. TERRITORIO Y GOBERNABILIDAD**

##### **6.1.4.1 TIENDENCIAS**

- Delegación de nuevas y mayores competencias para las administraciones públicas locales en virtud del proceso de descentralización del estado colombiano.
- Mayor compromiso de los gobernantes debido a la implantación del voto programático.
- La mayor participación de la comunidad en la gestión del desarrollo.
- El nuevo papel planificador de las alcaldías con respecto al desarrollo económico de los municipios.
- Fortalecimiento de las veedurías populares como mecanismos de control y evaluación de la gestión de los gobiernos.
- Mayores transferencias de recursos de la nación a los municipios, por concepto de regalías, situado fiscal y leyes de descentralización.
- Mayor exigencia de calidad de la gestión pública por parte de los ciudadanos.

##### **6.1.4.2 PUERTOS FUERTES**

- La categoría de Santiago de Tolú y San Antero como puertos turísticos, y los recursos adicionales recibidos en consecuencia.

- La instalación de empresas petroleras en los municipios que dejan un alto margen por concepto de regalías.
- Las condiciones naturales y ubicación geográfica de Santiago de Tolú y San Antero que permiten atraer la atención de grandes inversionistas.
- La creación de la alcaldía menor de Coveñas y la alcaldía de playas para Santiago de Tolú, como medio de acercamiento del gobierno a la comunidad y preservación de los atractivos naturales.
- La descentralización de la salud.
- La creación de la oficina de asuntos comunitarios en Santiago de Tolú que permite mostrar la capacidad de liderazgo y la participación de las comunidades como cogestores y veedores de los entes públicos.
- La nueva división político-administrativa de los municipios que permite una mayor descentralización y eficiencia en la gestión.

#### **6.1.4.3. PUNTOS DEBILES**

- El marco de recursos escasos en que se mueve el sector público, insuficiente para suplir las necesidades de los corregimientos que son de su competencia.
- La falta de una oficina de asuntos comunitarios en San Antero.

- La falta de liderazgo de los municipios a nivel público y privado para gestionar conjuntamente la realización de proyectos en pro de un desarrollo más equilibrado de Santiago de Tolú y San Antero.
- La nula competencia de los municipios en la jurisdicción de sus playas y cuerpos de aguas interiores, los cuales son responsabilidad del nivel nacional.
- Los bajos niveles salariales pagados a los profesionales del sector público que desestimulan el compromiso de trabajo y dificultan el acceso del personal con mayor nivel de capacitación.
- La delegación a las asambleas departamentales del manejo del turismo.
- La falta de definición clara de competencias entre el gobierno de los municipios Santiago de Tolú y San Antero y el departamental Sucre y Córdoba respectivamente.
- La poca participación de los municipios en las decisiones tomadas por el gobierno nacional para Santiago de Tolú y San Antero.

## **6.2.0. DINAMICA SOCIO-DEMOGRAFICA.**

### **6.2.0.1. PUNTOS FUERTES**

- Santiago de Tolú y San Antero en el futuro inmediato enfrentan una población joven, dinámica y pujante, pero más exigente.

- Una oferta laboral excesiva y con escasa preparación técnica y profesional, que incide en bajos niveles de salarios y afecta el desarrollo de la pequeña industria local.
- Un excesivo crecimiento de la economía informal con atención insuficiente e inadecuada.
- Desaparición de importantes fuentes de trabajo para miles de habitantes de estos dos municipios, como la zona de pesca restringida debido a la instalación del buque Sistema F.S.U.
- Los excesivos niveles de contaminación de sus cuerpos de aguas comparada con su poco poblamiento.

**6.2.1. POBLACION**

**6.2.1.1. TENDENCIAS.**

- El descenso de las tasas de crecimiento de la población de Santiago de Tolú y San Antero.
- Descensos agudos del crecimiento vegetativo de la población.
- El éxito de los programas institucionales de salud y de control natal.
- Un aumento considerable de la población activa.



- De mantenerse un crecimiento moderado de la población acorde con su ritmo de expansión económica, habrá un mayor estímulo al desarrollo de los municipios.
- Menores índices de fecundidad y mortalidad infantil.
- La posibilidad de expansión de la población hacia áreas geográficas de fácil acceso, con proyección a la creación de un área metropolitana.
- Las expectativas de desarrollo futuro de los municipios que incidirán en la confianza y optimismo de su población y su clase dirigente.
- La mayor participación de la mujer en la oferta laboral.
- Los cambios en las actividades de la mujer frente a la educación.
- Los cambios en los valores éticos.

**6.2.0.2. PUNTOS DEBILES.**

- Inconsistencia, deficiencia y desactualización de las estadísticas y fuentes de información.
- Los altos niveles de desempleo estructural, especialmente entre los jóvenes.
- Bajos niveles de crecimiento de puestos de trabajo.

- Un crecimiento moderado de la población en el área de los municipios de Santiago de Tolú y San Antero.
- El renacer de la conciencia ciudadana y el amor por Santiago de Tolú y San Antero, ante las graves manifestaciones ambientales que han comenzado a afectar seriamente.
- Incremento de los grupos vulnerables debido a: Las altas tasas de migración, la ruptura de la estructura familiar, los altos niveles de desempleo y el aumento de la drogadicción.
- Constante ocupación de los espacios públicos por parte de los vendedores ambulantes con el efecto negativo sobre la población fija y flotante de la ciudad.

## **6.2.2. RECURSOS HUMANOS, CAPACITACION Y EMPLEO.**

### **6.2.2.1. TIENDENCIAS.**

- Mantenimiento del comportamiento diferenciado del empleo en Santiago de Tolú y San Antero, proveniente de actividades asociadas al comercio, la ganadería, la agricultura, la industria y el turismo.
- Orientación de Santiago de Tolú y San Antero hacia el comercio, las finanzas y los servicios. Las inversiones realizadas en los primeros meses de este año, han igualado las del año anterior, y se crearon nuevos puestos de trabajo en tales sectores.

- Impulso del sector microempresarial local como resultado de la política gubernamental de apoyar su desarrollo como una de las estrategias principales para aliviar el alto nivel de desempleo.
- Las perspectivas del sector turismo y la industria, así como el pesquero y el de transporte, se vislumbran como promotores e impulsores del desarrollo económico local.
- Generación de empleos productivos para personas con diversos niveles de capacitación y formación académica.
- Requerimiento de personal especializado en asuntos industriales, debido a la optimización y mayor competitividad de la pequeña, mediana y grande industria.
- La disminución de las tasas de desempleo a finales de siglo.

#### **6.2.2.2. PUNTOS FUERTES.**

- El gran potencial turístico y la existencia de un comercio con un importante dinamismo, aun desde antes de implementarse el modelo de modernización e internacionalización de la economía colombiana, que indican nuevas expectativas de generación de empleo y disminución de los niveles de desocupación.
- La puesta en marcha de la oferta de programas de educación superior en Santiago de Tolú a principios del año 1996 que ha permitido el acceso de un gran número de bachilleres a la formación profesional.
- La demanda de profesionales por parte de los sectores comercio, servicios y administración pública que puede considerarse en gran parte satisfecha por

profesionales de las áreas de ingeniería, arquitectura, economía, administración, sistemas.

- Las importantes inversiones en el sector turismo y el crecimiento general de las inversiones productivas, que día a día generarán más empleos.
- Crecimiento del capital invertido en el comercio local.

### **6.2.2.3. PUNTOS DEBILES.**

- La falta de coordinación respecto a la capacitación de recursos humanos por parte del estado, el aparato productivo, el sector educativo y la administración municipal.
- La falta de una institución de educación técnica en el municipio de San Antero.
- El 60% de cobertura poblacional conjunta que presentan los niveles preescolar, primaria y secundaria en San Antero y el 87% en Santiago de Tolú.
- Falta de diversificación en la oferta de carreras.
- Poco respaldo en la formación requerida por los sectores industrial y turismo, ya que no se dispone de oferta local de profesionales con conocimientos específicos en sus procesos.
- A pesar de haberse implementado la educación superior en Santiago de Tolú, se puede observar que ésta no ha logrado la calidad para llegar a su punto óptimo.

- No existe central de formación técnica, ni tecnológica que preparen personal calificado para las actividades productivas líderes en las zonas de influencia de Santiago de Tolú y San Antero.

### **6.2.3.0 BIENESTAR Y COHESION SOCIAL.**

#### **6.2.3.0.1. TENDENCIAS.**

- Mayor oferta laboral, incremento potencial de los ingresos familiares por aumento de la franja poblacional entre los 15 y 39 años.
- Mayor demanda por servicios sociales, salud y educación, en relación directa al incremento del flujo migratorio.
- Mayor demanda de atención a la tercera edad por incremento de la esperanza de vida.
- Incremento de la economía informal.
- Mayor participación presupuestal del gasto social tanto en el sector público como privado.
- Aumento en la cobertura de servicios públicos por la ampliación de redes en Santiago de Tolú y la ejecución de proyectos en San Antero, como la puesta en marcha del proyecto de alcantarillado.

**Manejo integral de la problemática ambiental.**

- Mayor capacitación ciudadana, debido a la puesta en marcha de programas del sector público y el sector privado.
- Incremento de la participación de la mujer cabeza de familia en la actividad productiva.

**6.2.3.0.2. PUNTOS FUERTES.**

- Legislación vigente que involucra la participación ciudadana en la administración de recursos.
- Sensibilización de los sectores productivos a vincularse al desarrollo de los municipios.
- Predominio de población relativamente joven.
- Programas de educación ambiental llevados a cabo tanto en Santiago de Tolú como en San Antero.

**6.2.3.0.3. PUNTOS DEBILES.**

- Baja capacidad organizativa de la comunidad.
- Alto porcentaje de las poblaciones con necesidades básicas insatisfechas.

- Falta de sentido de pertenencia en los ciudadanos, que se traducen baja cultura cívica.
- Proliferación de la economía informal, incrementada por la migración regional.
- Sistema de baja responsabilidad dentro de la administración pública, a quien compete la prestación de los servicios sociales.
- Débil coordinación entre los servicios públicos y privados.
- Escasez de programas y poca diversificación en el deporte.
- Lento proceso de saneamiento ambiental.
- Insuficientes programas de prevención y educación en salud y falta de sensibilización a los mismos.
- Baja capacidad de los recursos humanos, que reduce las posibilidades de acceso al mercado laboral.
- Insuficiente recurso humano profesional.
- Ausencia de un sistema local de salud, con base en la interrelación de los centros, puestos de salud y hospitales, estando el de Santiago de Tolú un poco más desarrollado que el de San Antero, pero también es deficiente.
- Deficiente formación de los docentes pertenecientes a los centros educativos.

- Ausencia de canales de información entre las administraciones de éstos municipios y la comunidad.

- Lentos procesos para trámites ante la administración municipal.

**6.2.3.1. SALUD.**

**6.2.3.1.1. TENDENCIAS**

- Incremento de la participación ciudadana en la coadministración de los servicios de salud con base en la legislación vigente.

- Prevalencias enfermedades infecto-contagiosas por creciente deterioro ambiental.

- Configuración de un sistema de atención en salud tanto público como privado contemplado en la nueva ley de seguridad social.

- Mayor importancia de los temas preventivos y educativos en salud.

- Mejoramiento de la atención en salud por parte de los municipios debido al fortalecimiento institucional y la capacitación de funcionarios.

- Mayor demanda en:

- Enfermedades de transmisión sexual, debido a el aumento de la población el incremento del flujo migratorio y la condición de municipios puertos.



- Traumas por accidentalidad y lesiones personales.
- Mayor cobertura y oferta de servicios a la comunidad.

#### **6.2.3.1.2. PUNTOS FUERTES.**

- Autonomía administrativa de los recursos del situado fiscal del sector salud:
- Erradicación de enfermedades infantiles como la poliomielitis, el tifo, etc. Por programas de inmunización con cobertura y calidad adecuada.
- Incremento de la cobertura de servicios con la puesta en marcha del funcionamiento de puestos de salud en los corregimientos de estos municipios.
- La reconstrucción del hospital de Santiago de Tolú y el CAMU, centro de salud de San Antero, los cuales ofrecerán mejores servicios, entre ellos los de especialistas y cirugías ambulatorias.

#### **6.2.3.1.3. PUNTOS DEBILES**

- Baja cobertura de servicios públicos que minimizan los esfuerzos por prevenir y educar en materia de salud.
- La contaminación de aire y cuerpos de agua que aumentan la presencia de enfermedades contagiosas.

- Los altos índices de analfabetismo y la falta de una completa educación que dificulta las campañas de prevención y educación en salud.
- Bajo número de titulares de la salud en los municipios.
- Ausencia de un sistema local de salud con base en la interrelación de los centros, puestos de salud y hospitales.
- Sub-utilización de infraestructura de salud en todos los niveles.

#### **6.2.3.2. EDUCACION.**

##### **6.2.3.2.1. TENDENCIAS.**

- Mayor participación ciudadana en la administración de los servicios de educación.
- Aumento de la cobertura en educación debido a:
  - Construcción de nuevas concentraciones escolares.
  - Ampliación y reparación de aulas y espacios educativos en instituciones del sector público.
  - Creación de los grados cero y ampliación.
  - Aumento del número de docentes.
- Mejoramiento de la calidad de la educación en Santiago de Tolú, debido a la certificación educativa que recibió el departamento de Sucre, el cual manejará en

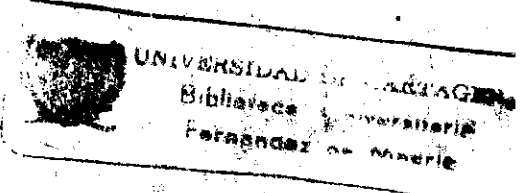
forma autónoma la suma de \$ 52.000.000.000.00 para la educación de sus 24 municipios.

**6.2.3.2. PUNTOS FUERTES**

- Aumento de la cobertura, mediante la puesta en marcha de programas que incentivan a la población a estudiar.
- El inicio de programas de capacitación de docentes para mejorar la calidad de educación.

**6.2.3.3. PUNTOS DEBILES**

- Deficiente sistema de investigación pedagógica, capacitación y actualización del docente.
- Baja capacidad de participación de estudiantes y comunidad en procesos educativos.
- Falta de centros educativos de carácter privado.
- Deficiencias locativas y de dotación escolar e insuficiencia de cupos.
- Se da en una gran proporción el fenómeno de mortalidad escolar, por lo que se presenta un alto número de repitentes reduciendo aún más el número de cupos disponibles.



- Déficit de cobertura educativa.

**6.2.3.3. VIVIENDA.**

**6.2.3.3.1. TENDENCIAS.**

- Creciente proceso de urbanización de los municipios.

- Creciente demanda de soluciones habitacionales en los municipios.

- Adopción e implementación de políticas, planes y programas de desarrollo urbano en los municipios para:

- Densificación y cambio de uso de los suelos dentro del actual casco urbano.
- Soluciones autónomas de los servicios públicos en las áreas de expansión futura.

- Incremento en Santiago de Tolú de los programas de:

- Mejoramiento de las viviendas de interés social.
- Construcción de nuevas viviendas de interés social.

- Implementación en San Antero del programa de vivienda de interés social.

- Legalización de la tenencia de la tierra.

- Creciente participación del sector privado en el sector de la construcción.

- Comercialización a precios altos del mercado de vivienda, el cual se está dando de cierta manera en la actualidad en Santiago de Tolú.

#### **6.2.3.3.2. PUNTOS FUERTES.**

- Disponibilidad de terrenos para atender la demanda de construcción de vivienda dentro del casco urbano y zonas futuras de expansión.

#### **6.2.3.3.3. PUNTOS DEBILES.**

- La falta en los municipios de empresas constructoras y fabricantes de materiales de construcción.
- El terreno de San Antero es muy quebrado, para construir se hace necesario nivelar el terreno, lo cual se hace mas costoso.
- Deficiente infraestructura de servicios públicos que no permite la construcción de planes masivos de vivienda de interés social.
- Debilidad institucional del sistema de planificación urbana y territorial.
- Alto costo de la tierra mas que todo en Santiago de Tolú lo cual no viabiliza económicamente la construcción de viviendas de interés social.
- Nulo acceso a la vivienda de familias de los municipios de bajos ingresos.

## **6.2.3.4. SERVICIOS SOCIALES.**

### **6.2.3.4.1. TENDENCIAS.**

- Mayor preocupación del gobierno por los programas de atención a los grupos vulnerables de la población.
- Progresiva participación de las organizaciones no gubernamentales en la gestión de los servicios sociales.
- Definición de políticas y programas de atención a la población joven, derivados de la reciente creación del viceministerio de la juventud.
- Enfoque integral de desarrollo social.
- Incremento de los grupos vulnerables de la población.

### **6.2.3.4.2. PUNTOS FUERTES.**

- Creación de la oficina de asuntos comunitarios en Santiago de Tolú y la puesta en marcha de programas de atención a la población vulnerable: niños, mujeres, jóvenes y ancianos desprotegidos en ambos municipios.
- El programa de atención a la tercera edad, cuyo enfoque integral, salud, educación y productividad ofrece un nuevo espacio al anciano para ser valorado dentro de la sociedad.

- La iniciación de programas de educación y atención a la juventud en momentos en que las tendencias muestran un crecimiento de este segmento poblacional.
- La creación de fondos de generación de empleo y la vinculación de recursos de organismos nacionales e internacionales.

**6.2.3.4.3. PUNTOS DEBILES.**

- Altos índices de desempleo.
- Carencia de información exacta sobre la población afectada por los distintos problemas sociales y sobre el impacto de las políticas existentes.
- Falta de recursos para atender a los grupos vulnerables de la población.
- Falta de sensibilización del sector privado para apoyar los programas sociales.
- Falta de solidaridad al interior de los grupos afectados.
- Insuficientes programas de apoyo a grupos afectados por parte de las administraciones de los municipios.

## **6.2.4.0. CULTURA Y VIDA COTIDIANA**

### **6.2.4.0.1. TENDENCIAS.**

- Conformación de entidades mixtas para la administración y gestión de políticas culturales, fondos mixtos culturales
- Incremento de la valoración del patrimonio cultural y de la urgencia de su conservación y mejor utilización.
- Nuevas formas de gestión para la construcción y administración de parques y escenarios recreativos.
- La revitalización de la cultura del caribe, como elemento dinamizados de fenómenos musicales, artes plásticas, poesía, entre otras.
- Mayor demanda cultural originada en las nuevas perspectivas comerciales y turísticas.

### **6.2.4.0.2. PUNTOS FUERTES.**

- El reconocimiento de Santiago de Tolú y San Antero como puertos turísticos.
- La riqueza folklórica, gastronómica, lúdica y socio-cultural de los municipios en estudio.



- La gran franja de playas, disponibles para la recreación de los habitantes y turistas.

- Por ser San Antero sede del festival de burro.

#### **6.2.4.0.3. PUNTOS DEBILES.**

- No ser Santiago de Tolú sede de un festival que incentive a turistas a visitar la región.

- La falta de realización de eventos nacionales e internacionales, que permitiría estimular la cultura local y obtener un espacio de difusión de las manifestaciones culturales autóctonas.

- La ausencia de escenarios adaptables a las necesidades culturales y deportivas de los municipios, como centros de convenciones y escenarios deportivos.

- Escasez de programas y poca diversificación del deporte.

- Carencia de centros de capacitación de entrenadores, dirigentes deportivos y recreacionales.

- Falta de una política deportiva escolar para el desarrollo del deporte.

- Escasa actividad deportiva de los ciudadanos de los municipios.

### **6.2.4.1. ESPACIOS PUBLICOS**

#### **6.2.4.1.1. TENDENCIAS.**

- Progresiva ocupación y privatización del espacio público.
- Cierre y privatización de espacios públicos por razones de seguridad privada.
- Creciente valoración del paisaje urbano.
- Creciente interés del diseño y racionalización del mobiliario urbano, incluida la señalización del tráfico, informativa y publicitaria.
- Creciente deterioro de las plazas y parques de los municipios.
- Progresivo requerimiento de adecuación de los espacios públicos del peatón y en especial por personas con limitaciones físicas.
- Creciente protagonismo de las organizaciones en la búsqueda de fuentes alternativas de trabajo al personal ocupado en la economía informal.

#### **6.2.4.1.2. PUNTOS FUERTES.**

- Andenes peatonales en Santiago de Tolú que sirve como lugar de contemplación.
- Zonas verdes con vegetación tropical.

- La capacitación y financiación de fuentes alternas de empleo a la economía informal.

- Valorización del paisaje urbano.

#### **6.2.4.1.3. PUNTOS DEBILES.**

- La carencia de un andén ó vía peatonal en San Antero.

- La desarticulación de las propuestas culturales, por la carencia de una entidad rectora que genere atractivos para la promoción cultural de la ciudad en su dinámica interna y en su proyección externa.

- El debilitamiento de la cultura ciudadana, los bajos índices en hábitos y cuidados de los municipios, parques, zonas verdes.

- Insuficiente oferta cultural de Santiago de Tolú y San Antero para nativos y turistas.

- Falta de aprovechamiento de la cultura popular para la difusión interna y externa.

- La subutilización de las playas como elemento de ocio dirigido. Las playas como elemento de vida y convivencia lúdica.

- Desaprovechamiento de los espacios de participación ciudadana definidos en la nueva constitución.

### 6.2.4.2. RECREACION Y DEPORTE

#### 6.2.4.2.1. TENDENCIAS

- Mayor demanda de la ciudadanía por la recreación y el deporte, como mecanismos para lograr un mejor uso del tiempo libre por parte de la comunidad.
- El uso del deporte como elemento de integración social e identificación con las comunidades de los municipios.

#### 6.2.4.2.2. PUNTOS FUERTES.

- La realización de campeonatos deportivos internos que ayudan a fortalecer lazos de unión en los municipios.
- La oficina para la recreación y el deporte en Santiago de Tolu.

#### 6.2.4.2.3. PUNTOS DEBILES.

- La falta de una oficina para la recreación y el deporte en San Antero.
- La falta de realización de juegos de carácter nacional y departamental en estos municipios.
- La carencia de actividades deportivas y recreacionales en épocas de vacaciones ó de alto turismo.

### **6.2.4.3. SEGURIDAD.**

#### **6.2.4.3.1. TENDENCIAS.**

- Mayor demanda de la población por servicios de protección civil, fuerza pública, bomberos, emergencias, atención a desastres.
- La fuerte persecución del fenómeno del narcotráfico en las grandes ciudades desplaza estas actividades hacia estos municipios.
- Descentralización de actividades comerciales que generan nuevos requerimientos en vigilancia y seguridad.
- Incremento en los niveles de delincuencia, y marginalidad de los municipios.
- Creciente delincuencia juvenil en los barrios, acentuada por la tendencia al aumento poblacional causado por inmigraciones provenientes de zonas de violencia.

#### **6.2.4.3.2. PUNTOS FUERTES.**

- Santiago de Tolú y San Antero poseen imagen de municipios seguros y tranquilos a nivel nacional.
- Facilidad en el control y seguridad debido a que no son municipios muy extensos.

- Localización de la Base Naval A.R.C. Coveñas que se encuentra localizada en el intermedio de estos dos municipios, lo cual da la sensación de presencia permanente de la autoridad.

- Organización de seguridad industrial sólida y desarrollada.

**6.2.4.3.3. PUNTOS DEBILES.**

- Excesiva confianza de la fuerza pública en la seguridad de los municipios.

- Falta de asignación de recursos a los organismos de seguridad, destinados a la tecnificación y ampliación de infraestructura.

- Poca capacidad de respuestas (recursos humanos y equipos) para atención de desastres.

- La falta de equipos de bomberos para atención de incendios en éstos municipios.

- Falta de coordinación entre la autoridad policial y la seguridad privada para lograr mayor eficiencia en la vigilancia.

- Falta de recursos y planes efectivos.

- No se ha definido, ni puesto en marcha la red de urgencias para atención en la salud de las personas.

- Falta de civismo en amplios sectores de la población.

### **6.3. DINAMICA ECONOMICA**

#### **6.3.1. PUERTO INTEGRAL.**

##### **6.3.1.0. TIENDENCIAS GENERALES.**

- Crecimiento de los municipios que se plantean como centros integrales de transporte.
- Utilización de los sistemas de transportes intermodal para la creación de centros integrales de servicios.
- Almacenaje.
- Embalajes, etiquetajes, preparación de envíos.
- Mantenimiento y operaciones de cargas y descargas, intercambios modal.
- Consolidación y control de intercambios industriales.
- Tendencia nacional e internacional a la utilización de las telecomunicaciones como sistema básico de intercambio de información para el transporte y cargas y en consecuencia la creación de redes de centros de transportes.

### **6.3.1.1. TIENDENCIAS PARTICULARES.**

#### **6.3.1.1.1. PUERTO MARITIMO.**

- El impacto positivo del proceso de apertura del país, en el marco del cual se perfila un gran auge económico para las poblaciones portuarias debido al desarrollo del comercio exterior.
- Creciente importancia del caribe en el intercambio comercial, regional y nacional.
- Incremento de la actividad portuaria y de la eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios.
- Crecimiento y modernización de la infraestructura portuaria y del comercio exterior y mayor demanda de los accesos a los municipios como consecuencia de la política de apertura económica.
- Desarrollo de la actividad portuaria hacia el sector turístico y adecuación de la infraestructura de los puertos al turismo de pasajeros.
- Diseño de vías destinadas a la conexión portuaria con los orígenes y destinos terrestres de la carga.
- Adaptación de los canales de acceso a las nuevas exigencias del transporte marítimo.
- Arribo de naves de gran calado, debido a la construcción de puertos con gran capacidad.



### 6.3.1.1.2. PUERTO TERRESTRE

- Modernización de la infraestructura del transporte, mediante la implementación del plan vial nacional, de la apertura que permitirá aumentar la competitividad de los municipios en esta etapa de apertura económica.
- Mejoramiento de especificaciones, señalización y servicios de la malla vial regional y nacional que conectan a los municipios con los centros de acopio.
- Mejor ubicación de terminales de carga y pasajeros a nivel regional y nacional como mecanismos de descongestión del transporte en las vías urbanas.
- Incremento de la inseguridad vial en proporción al aumento del tráfico de carga y pasajero.
- Implementación del servicio de transporte urbano en estos dos municipios.

### 6.3.1.1.3. PUERTO AEREO.

- Arribo de aviones de mayor tamaño en Santiago de Tolú.
- Modernización de los sistemas de radar, aproximación y luces del aeropuerto en Santiago de Tolú.
- Liberalización del tráfico aéreo e incremento del tráfico aéreo nacional e implementación del tráfico aéreo internacional.

### **6.3.1.2. PUNTOS FUERTES**

#### **6.3.1.2.1. PUERTO MARITIMO.**

- La geografía de éstos municipios que permite la localización y construcción de muelles a lo largo de toda su costa.
- Los muelles de las empresas petroleras y el de la empresa tolcemento en Santiago de Tolú que permiten la exportación de sus productos.
- Las condiciones de las aguas de éstos municipios que por encontrarse enmarcados dentro del Golfo de Morrosquillo, permite la construcción de muelles con grandes extensiones.

#### **6.3.1.2.2. PUERTO TERRESTRE.**

- Acceso de éstos municipios a la red vial regional y nacional.
- Adecuada interconexión regional mediante:
  - Buena vía de acceso tanto por el norte (Cartagena), como por el sur (Montería), para ambos municipios.
  - Buenas vías locales para Santiago de Tolú.

Los empalmes en las vías que de éstos municipios va a sus respectivas capitales.

### **6.3.1.2.3. PUERTO AEREO.**

- Buena ubicación del aeropuerto de Santiago de Tolú.
- Espacio suficiente para su ampliación.

### **6.3.1.3. PUERTOS DEBILES.**

#### **6.3.1.3.1. PUERTO MARITIMO.**

- Deficiencias en el transporte de carga terrestre en Santiago de Tolú, que afecta la eficiencia portuaria por:

- Falta de disponibilidad en los momentos requeridos.
- Inconsistencia tarifaria.
- Horario.

- La carencia de puertos en San Antero.

- Falta de equipo especializado de transporte de carga: piezas pesadas, transporte de grúa, en Santiago de Tolú.

- Carencia de suficientes instalaciones para el tratamiento y disposición de los residuos sólidos y líquidos provenientes de las embarcaciones, causando el deterioro de las aguas del golfo.

- La carencia tanto en Santiago de Tolú como en San Antero, de infraestructura para atender el turismo de cruceros.

### **6.3.1.3.2. PUERTO TERRESTRE**

- La falta de infraestructura vial adecuada para comunicación con el interior del país y la inseguridad del transporte de carga en las vías nacionales.
- Carencia de una vía perimetral que interconectada con arterias urbanas, facilite el acceso a los municipios sin penetrar la trama interna y evite el estrangulamiento de la red nacional vial en las entradas a los municipios.
- Alto costo de la construcción de nuevas carreteras por las características de los suelos arcillosos expansivos o por bajo nivel constante del suelo, haciéndose más crítica esta situación en San Antero debido a lo quebrado de su suelo.
- Falta de desarrollo ferroviario.
- Falta del plan de ampliación de la vía del mar que desde Cartagena debe pasar por Santiago de Tolú y San Antero.
- Falta de un terminal de carga que concentre empresas de transporte de carga.
- Falta de una central de abastos en estos municipios.

### **6.3.1.3.3. TRANSPORTE AEREO**

- Carece el municipio Santiago de Tolú de instalaciones modernas y confortables para la estancia de pasajeros antes de abordar o después de arribar al aeropuerto; restaurantes, baños, salas de espera, etc.
- Poco desarrollo del tráfico de pasajeros y de carga aérea.
- Carencia de un espigón central con muelles de abordaje para los pasajeros.
- Carencia de plataforma de carga.
- Una pista muy pequeña.
- Carencia de talleres aeronáuticos que le permitan a las aeronaves ser atendidas en caso de inconvenientes mecánicos.
- Carencia de aparatos de señalización y ayudas de vuelo.

### **6.3.2.0. INDUSTRIA.**

#### **6.3.2.0.1. TENDENCIAS.**

- Incremento de la globalización de la economía, presión sobre la productividad, el acceso a los mercados y la competitividad.

- Auge y dinamismo en el sector industrial debido al aumento en la producción de petróleo, exportaciones y ventas, producto de la política de apertura.
- El fácil acceso a los mercados externos derivados de las ventajas de los acuerdos de libre comercio.
- Mayor concientización sobre el desarrollo de la competitividad industrial.
- Incremento del comercio exterior dada la localización empresarial e industrial.
- Incremento de la producción industrial por el uso de tecnologías limpias debido a la mayor cultura sobre protección ambiental y a la aplicación de la ley del medio ambiente.
- Las nuevas formas de gestión que permiten al sector privado creación de empresas para prestación de servicios públicos.
- El desarrollo de parques industriales.
- Incremento de las necesidades de mano de obra calificada.

**6.3.2.0.2. PUNTOS FUERTES.**

- La posición geográfica que permite el desarrollo de una zona industrial con instalaciones portuarias, que facilita la exportación e importación.
- Una basta zona verde virgen con grandes espacios para que se dé el desarrollo industrial.

- Por ser Santiago de Tolú el principal puerto exportador de petróleo en el país.
- Por ser Santiago de Tolú el principal puerto exportador de cemento y clínker en todo el país.
- Condición de municipios atractivos y seguros que facilitan la construcción de nuevas industrias.
- Legislación de zonas francas que estimulan la inversión.
- Disponibilidad de suelo para uso de la gran industria.

#### **6.3.2.0.3. PUNTOS DEBILES.**

- La falta en San Antero de Industrias y Puertos.
- Poco desarrollo ó casi nulo el desarrollo de la pequeña y mediana industria en estos municipios y la carencia de políticas de apoyo para fomentarlas.
- Bajos niveles de productividad y competitividad.
- Poca conciencia gremial.
- Dificultades para acceder al crédito, por la falta de garantías y elevados intereses.
- Falta de capacitación de la mano de obra.

- Elevado costo de los locales industriales y de servicios públicos.

### **6.3.2.1. CONSTRUCCION.**

#### **6.3.2.1.1. TENDENCIAS.**

- El nuevo papel del constructor como impulsor del desarrollo de los municipios.
- Crecimiento del sector de la construcción por la realización de proyectos de infraestructura, demanda de vivienda nueva y el desarrollo de nuevas áreas de crecimiento de la ciudad.
- Modernización de la industria de la construcción.
- Construcciones de grandes hoteles.

#### **6.3.2.1.2. PUNTOS FUERTES.**

- La alta rentabilidad a corto plazo.
- Grandes espacios para proyectos de gran envergadura.
- Inversiones en obras que han hecho hoteleros y nativos.
- La necesidad y creciente desarrollo de las grandes infraestructuras.



**6.3.2.1.3. PUNTOS DEBILES.**

- Falta de empresas constructoras en los municipios.
- Carencia de empresas especializadas en arrendamiento de maquinaria y equipo.
- Obras de infraestructuras (hoteles) con mala presencia ó incómodos para el visitante.
- Falta en San Antero de hoteles. Solo hay uno.
- Predominio de la vinculación de personal en forma temporal.
- Baja calidad de la mano de obra.
- Carencia de personal especializado en construcciones.
- Déficit de los servicios públicos, que limita las alternativas de desarrollo urbano y concentra la construcción en pocos sectores del municipio.
- Altos costos de la tierra en Santiago de Tolú.
- Terreno quebrado en San Antero lo cual hace construir a un más alto costo.

**6.3.3. TURISMO.**

**6.3.3.1. TIENDENCIAS**

- Incremento mundial del turismo y la progresiva atención del turista internacional a estos municipios.
- Incremento del turismo profesional y de empresas, lo mismo que el turismo académico universitario.
- Inversión en nuevos proyectos, hoteles, balnearios, centros vacacionales, no solamente en los centros de estos municipios sino también para zonas como el Francés y Coveñas en Santiago de Tolú y Cispata, Playa Blanca y el Porvenir en San Antero.
- Desarrollo de una Zona Franca turística en la zona entre Santiago de tolú y San Antero como estímulo para atraer capitales extranjeros y para facilitar el funcionamiento de nuevos desarrollos.
- Aumento de la participación turística de Santiago de Tolú y San Antero, en el mercado nacional frente a otros destinos en el Caribe, destinos que han perdido atracción turística debido a:
  - Proliferación de establecimientos de mala calidad.
  - Déficit de servicios públicos.
  - Congestión automovilística.
  - Oferta de nuevos destinos a menor costo como Santiago de Tolú y San Antero.
  - Polución ambiental.

- Deficientes servicios de apoyo al turismo.
- Intranquilidad, inseguridad.
- Mala calidad en servicios y muy costosos.

- Implementación en éstos municipios de la realización de eventos y en especial congresos y convenciones que atrajeran turistas en temporadas bajas.

- Juegos deportivos vacacionales.

#### **6.3.3.2. PUJUNTOS FUERTES.**

- Geografía urbana y atractivo natural de éstos municipios que permite atraer turismo de sol y playa.

- Composición urbana y rural que permite el turismo de descanso.

- Alta percepción de seguridad tanto de locales como de visitantes.

- Hospitalidad, tradición turística y riqueza cultural autóctona.

- Infraestructura hotelera en Santiago de Tolú con buena imagen a nivel nacional y con muy buenos servicios.

- Gran cantidad de comidas típicas y bajos precios.

- Disponibilidad de áreas para nuevos desarrollos turísticos, tanto en Santiago de Tolú como en San Antero.

- Gran cantidad de comidas típicas y bajos precios.
- Disponibilidad de áreas para nuevos desarrollos turísticos, tanto en Santiago de Tolú como en San Antero.
- Festivales y conciertos que aportan una imagen atractiva para el turista, Festival del Burro en San Antero.
- Celebración de la Semana Santa en una forma muy particular tanto en Santiago de Tolú como en San Antero.

**6.3.3.3. PUNTOS DEBILES.**

- Infraestructura aeroportuaria inadecuada en Santiago de Tolú y carencia de él en San Antero.
- Insuficiente posicionamiento de éstos municipios como destino turístico a nivel nacional.
- Baja calidad e insuficiencia de recursos humanos capacitados para la industria del turismo, producto de una falta en educación de la formación a las necesidades del turismo.
- Influencia negativa de la imagen de Colombia en el exterior.
- Mala calidad en la oferta de alojamiento y servicios turísticos, que permite negocios de baja calidad al lado de hoteles y restaurantes con buenos servicios y calidad.

- Falta de conciencia gremial del sector del turismo.
- Deficientes servicios públicos.
- Inadecuada oferta de alternativas culturales y recreativas, tales como conciertos, teatros y museos entre otros.
- Inadecuados servicios de información turística.
- Deterioro ambiental.
- Baja calidad y poca oferta del comercio local asociado al turismo. Esto impide atraer un segmento importante como es el turismo de compra.
- Falta de alternativas para el turismo, toures organizados.
- Vendedores ambulantes sin capacitación y sin conciencia de protección al turista.
- Inexistencia de un plan de desarrollo turístico.
- Falta de una entidad mixta de fomento del turismo en los municipios.
- Carencia de infraestructura para congresos y convenciones y las existentes no se adecúa a las exigencias humanas.
- La falta de infraestructura hotelera y de restaurantes en San Antero, sólo hay un hotel.

## 6.4. MATRIZ DOFA

### 6.4.1. DEBILIDADES

- El desequilibrio entre la oferta y demanda turística.
- Marcada estacionalidad del turismo.
- La concentración espacial en las cabeceras municipales, presionada por movimientos migratorios de las zonas rurales.
- Las deficiencias en las infraestructuras y servicios públicos.
- Bajo nivel cualitativo en la formación del capital humano.
- Escaso, casi nulo, el uso de la tecnología informática.
- Falta de una visión estratégica por el deficiente sistema de planificación del sector turismo.
- Creciente competencia de otros destinos turísticos, como Cartagena, Santa Marta, San Andrés y Capurganá.
- Escasa diversificación del mercado.
- Falta de una política promocional y comercializadora del producto turístico.

- Escasa coordinación institucional pública y privada para atender al sector de manera integral.
- Falta de un espíritu gremial en los empresarios del sector.
- Falta de confianza y credibilidad en la administración municipal (Deficiencia en el sistema del Gobierno Municipal)
- Nulo servicio de aeropuerto.
- Falta de un sistema de monitoreo de los servicios turísticos.
- El turismo se concibe como alojamiento y comida.
- Deficiente integración en la oferta de servicios turísticos.
- Poco interés en conservar el atractivo turístico.
- Creciente delincuencia e incipiente gaminismo.
- Falta de conciencia turística.
- Desorden tarifario en establecimientos turísticos.
- Aislamiento de los empresarios del sector turístico.

- Falta de gestión pública de los gremios ( No utilización de su capacidad de ser elegidos para los cuerpos colegiados).

#### **6.4.2. OPORTUNIDADES**

- La nueva vía del Magdalena Medio.
- La construcción de la vía transversal de la Costa ( Cartagena - Uraba ).
- El espacio turístico natural entre las playas del Francés y Berruga.
- Creciente interés de la clase media en utilizar su tiempo libre en actividades turísticas.

#### **6.4.3. FORTALEZAS.**

- Belleza natural ( Playas, Cuevas, Volcanes, Ciénagas, Islas ).
- Patrimonio cultural : Folclor, gastronomía, artesanía, feria, arquitectura.
- Amabilidad de los nativos y residentes.
- Ubicación estratégica que facilita el intercambio comercial, turístico y cultural con otros países y departamentos de Colombia.
- La actitud de los empresarios en mejorar las condiciones competitivas.

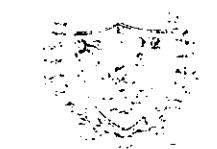


- Buen ánimo de las autoridades municipales para facilitar el uso de los atractivos turísticos.
- El goce de la experiencia turística con tranquilidad.

**6.4.4. AMENAZAS**

- La inseguridad en las carreteras ( Guerrilla y delincuencia general )
- Estados de vías y carreteras en general.
- Incremento salarial para los próximos años ( expectativas de inflación )
- La creciente competencia de otros destinos a precios accesibles.
- Los desplazamientos rurales generados por la violencia ( Migraciones )
- La tala indiscriminada de mangle que afecta el ecosistema.

**ANEXOS**



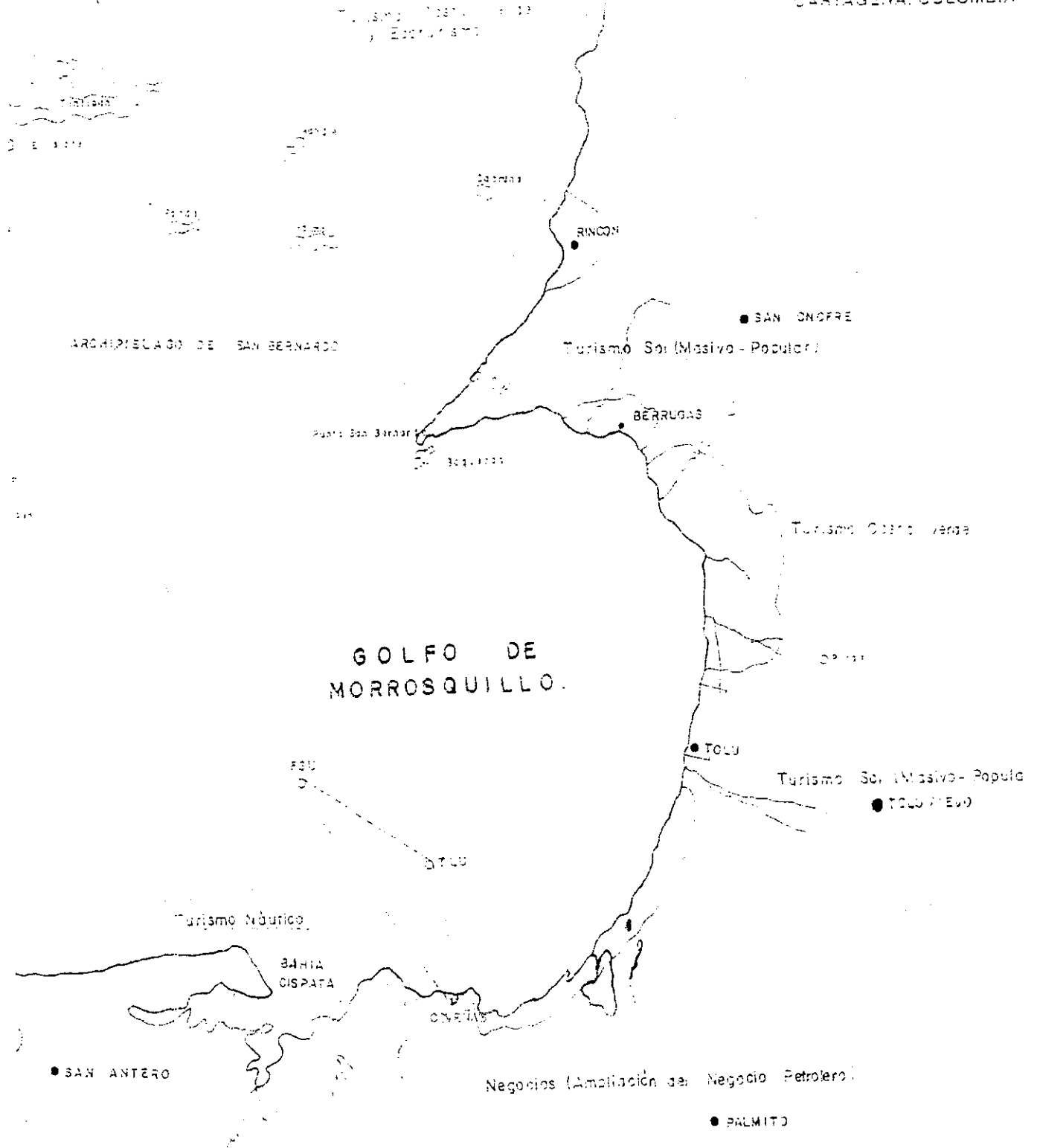
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

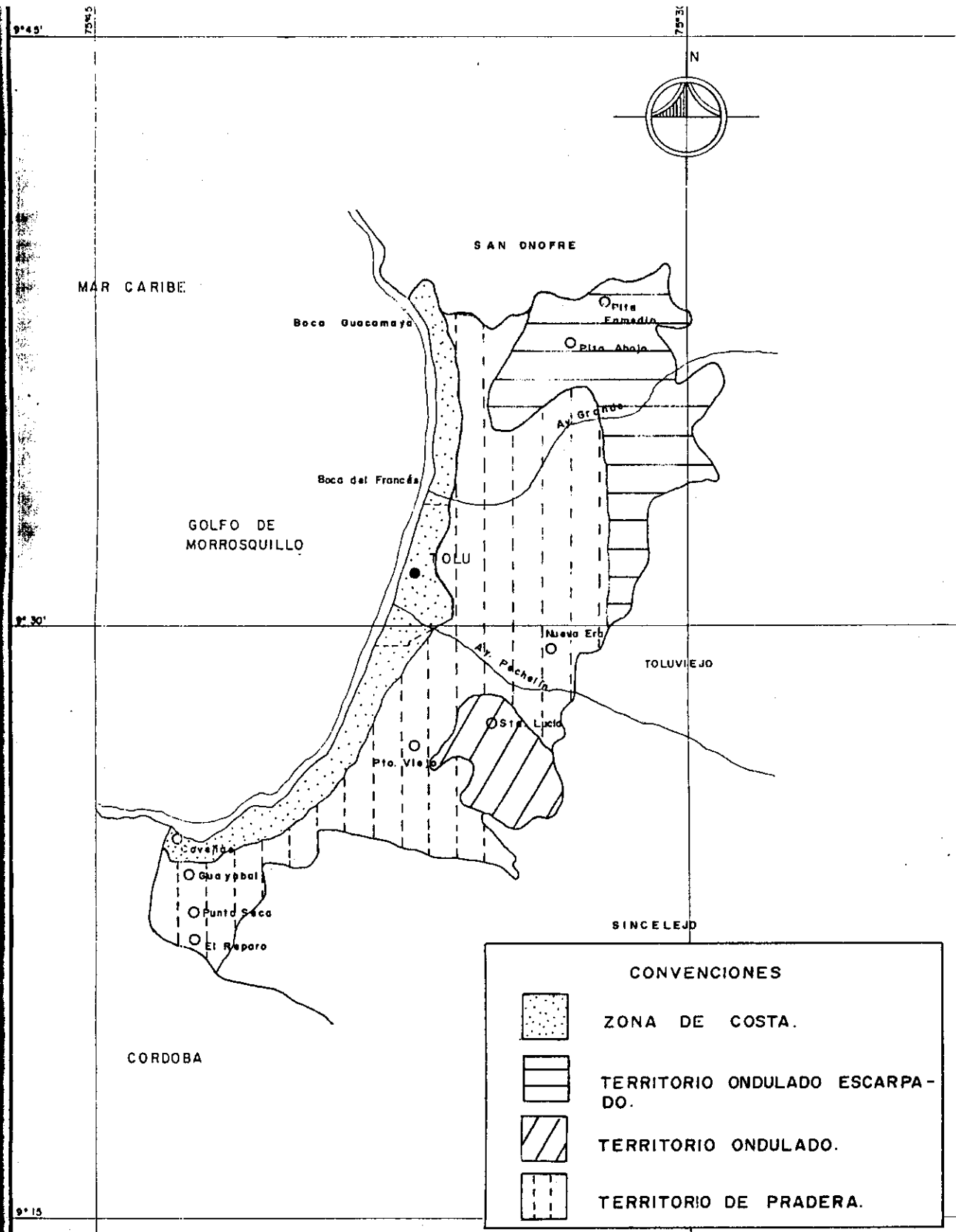
DIRECCION CENTRO CRA. 3  
No. 26-100

TELEFONOS 654476 654770  
654774 654778

APARTADO VERED. 1160  
POSTAL 108

CARTAGENA, COLOMBIA





<b>CONSULTORES DEL DESARROLLO S.A.</b>	CONTIENE				APROBADO:	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU  PLAN DE DESARROLLO 1993 - 2002	
	DESCRIPCION DEL AREA DE ESTUDIO				ACUERDO No. _____		
	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU				DE _____ 1993		
ESCALA:							
MODIFICACIONES							
N°	DESCRIPCION	APROBADO	FECHA				
					Dr. TULIO C. VILLALOBOS ALCALDE MPAL.	FECHA:	PLANO N° 04

## CARRETERA CARTAGENA - TURBO

### INFORME PARA CAMARA Y COMERCIO

Estudios para la Construcción de la Carretera Transversal de la Costa,  
sector Cartagena - Turbo

El objetivo fundamental del proyecto es la realización de los estudios de ingeniería, gestión, ambiental y socioeconómicos que conlleven a la integración futura de la región de la Costa Atlántica con el interior del país y propenda por coadyuvar en la Integración Subregional Andina. Se busca así una presencia activa y soberana del estado colombiano, de tal forma que se facilite la participación activa de las comunidades locales, como beneficiarias directas del programa de la Red de equilibrio de las comunidades más pobres, poniendo a su servicio importantes recursos en infraestructura. Esta integración física, estímulo principal para acelerar el proceso de integración política y económica, facilita la movilización de la población y la participación de los productos nacionales y andinos en el mercado subregional, Centro/Norteamericano, y mundial.

Este gran corredor vial QUITO-CALI-MEDELLIN- GUAPA - TURBO - CARTAGENA - BARRANQUILLA - SANTA MARTA - RIOHACHA - MARACAIBO, y sus futuras conexiones GUAPA - LOMA LAS AISLADAS - YAVIZA (PANAMA) - CIUDAD DE PANAMA - CENTRO Y NORTEAMERICA, propende comunicar grandes polos de desarrollo, como apoyo estratégico a la búsqueda de la autonomía subregional. Por los motivos expuestos, la implementación de la carretera CARTAGENA - TURBO ha sido definida como obra de especial relevancia para empezar a encarar el compromiso económico y geopolítico que debe asumir nuestro país en el siglo XXI.

Mediante concurso del Instituto Nacional de Vías - INV, y el Fondo Nacional de Financiamiento para Proyectos de Desarrollo, se escogieron las siguientes firmas para la elaboración de estudios:

SECTOR	LONGITUD	FIRMA	No. CONTRATO
Cartagena - Tolú	122	CONSULTORIA COLOMBIANA S.A.	493
Tolú - Puerto Rey	147	SESAC LTDA - PONCE DE LEON Y ASOCIADOS S.A.	494
Puerto Rey - Turbo	122	INECON LTDA	495
	<u>391</u>		

La Interventoría está a cargo del Consorcio PROJEKTA LTDA - CIVILES LTDA.

La carretera tiene una longitud aproximada de 400 kms, en los cuales se deben adelantar diferentes actividades así:

Cartagena - K0+000	Canal del Dique - K36+000	Construcción y Pavimentación
K36+000	K39+200	Viaducto
K39+200	Tolú (K125+000)	Construcción y Pavimentación
Tolú (K125+000)	Coveñas (K145+000)	Rehabilitación
Coveñas (K145+000)	San Bernardo del Viento (K180+000)	Construcción
San Bernardo del Viento (K180+000)	Moñitos (K210+000)	Mejoramiento, Ampliación y Pavimentación.
Moñitos (K210+000)	Necoclí (K345+000)	Construcción y Pavimentación.
Necoclí (K345+000)	Turbo	Mejoramiento, Ampliación y Pavimentación.

#### A) SUBSECTOR 1: CARTAGENA - TOLU

Localizado al norte de los departamentos Bolívar y Sucre, muy próximo al Litoral Atlántico, este sector tiene una longitud de 122 Km (Ver Mapa No. 2), desde la ciudad de Cartagena (Bolívar), en la proximidad de la zona industrial de Mamonal, hasta los límites de Tolú (Sucre). Dadas las condiciones físicas y geográficas por donde se localiza el Proyecto Cartagena - Tolú, se ha dividido en cuatro (4) sectores homogéneos bien definidos así:

⇒ Cartagena - Canal del Dique (K0+000 - K36+456).

Discurre por un terreno plano, aprovechando el carreteable existente.

⇒ Canal del Dique (K36+456 - K39+656) [viaducto]

Se presenta el diseño de la estructura metálica y el diseño de la estructura en concreto.

⇒ K39+656 - K80+000

Inicia en el Municipio de María la Baja, discurriendo por la subregión del litoral sobre terreno plano y próximo a la costa del municipio de San Onofre.

⇒ K80+000 - K122+094

Se localiza sobre terreno plano, bordeando la costa en todo su recorrido.

La vía se construirá sobre terraplén en un 80% aproximadamente; con especificaciones de diseño optimas para la operación del flujo vehicular son con una velocidad de 100 km/h.

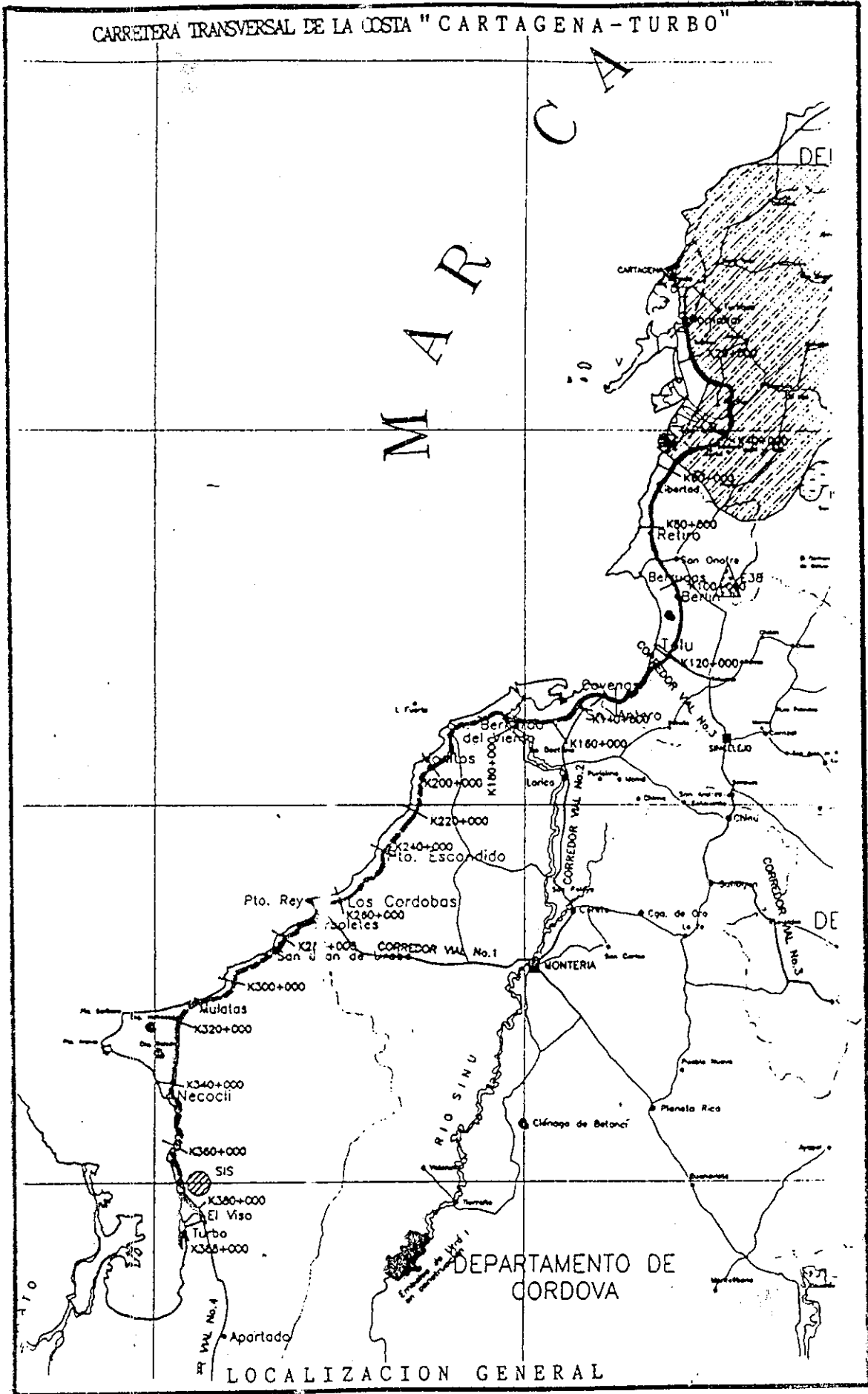
El valor del proyecto se estimo así:

1. Proyecto (Viaducto en Concreto)	\$160'000'000.000.00
2. Proyecto (Viaducto en Estructura Metálica)	\$176'000'000.000.00

#### ESPECIFICACIONES DE DISEÑO

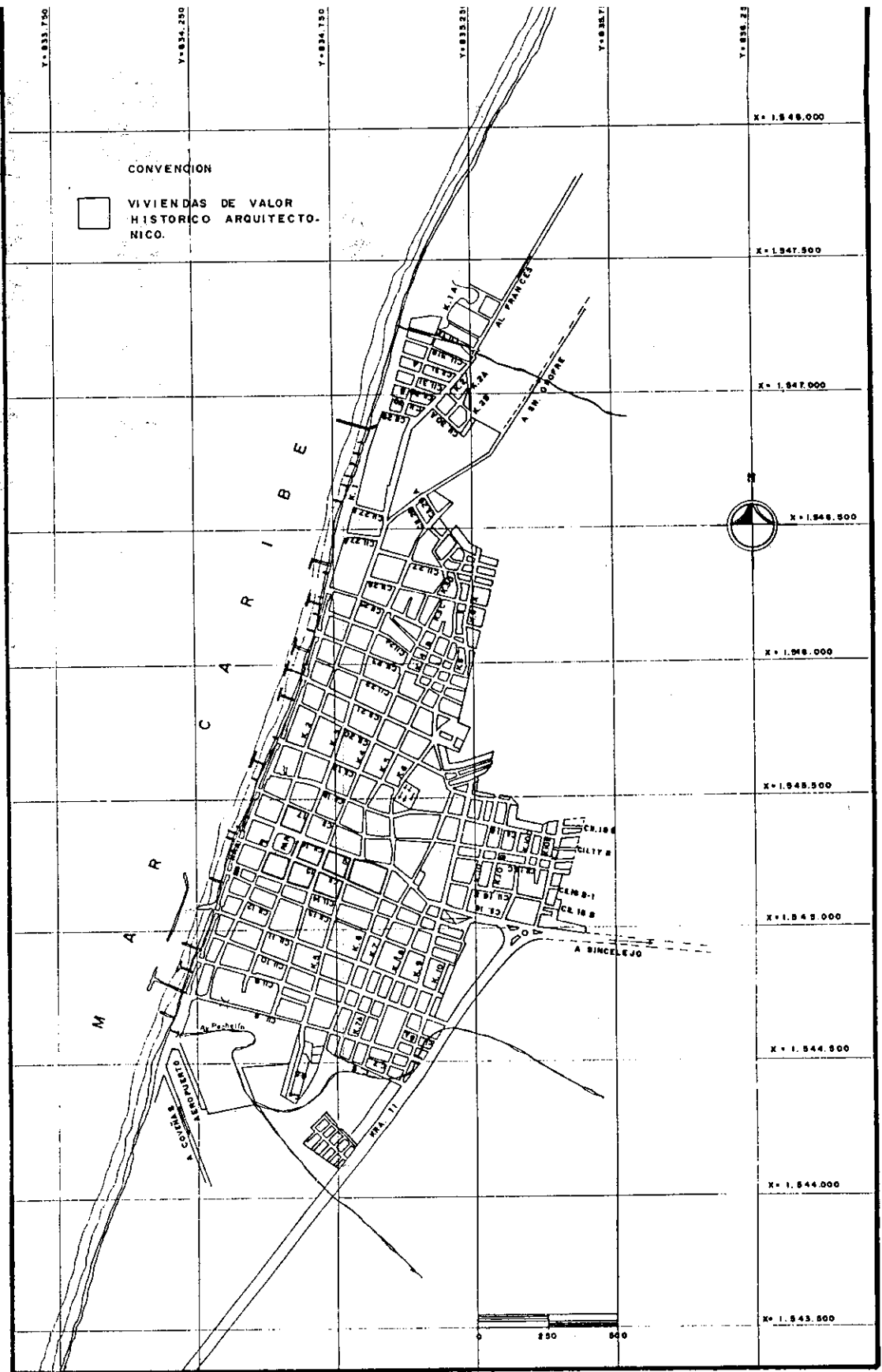
DESCRIPCION	PARAMETROS DE REFERENCIA		
Tráfico promedio diario (TPD) para los tres tramos respectivos (Primer año de operación 2.000)	1] 1779	2] 1952	3] 2235 Veh/Día
Tráfico promedio diario (TPD) (año final - 2020)	1] 3898	2] 4277	4] 4897
Tasa de crecimiento anual promedio	4.0%		
Volumen Horario de Diseño (VHD)	10% del TPD		
Intensidad máxima horaria	653 - 612 Veh/Día		
Nivel de Servicio Horario	Nivel "C"		
Velocidad de Diseño	100 km/hora		
Velocidad media de Viaje	80 km/hora		

CARRETERA TRANSVERSAL DE LA COSTA " CARTAGENA - TURBO "



LOCALIZACION GENERAL





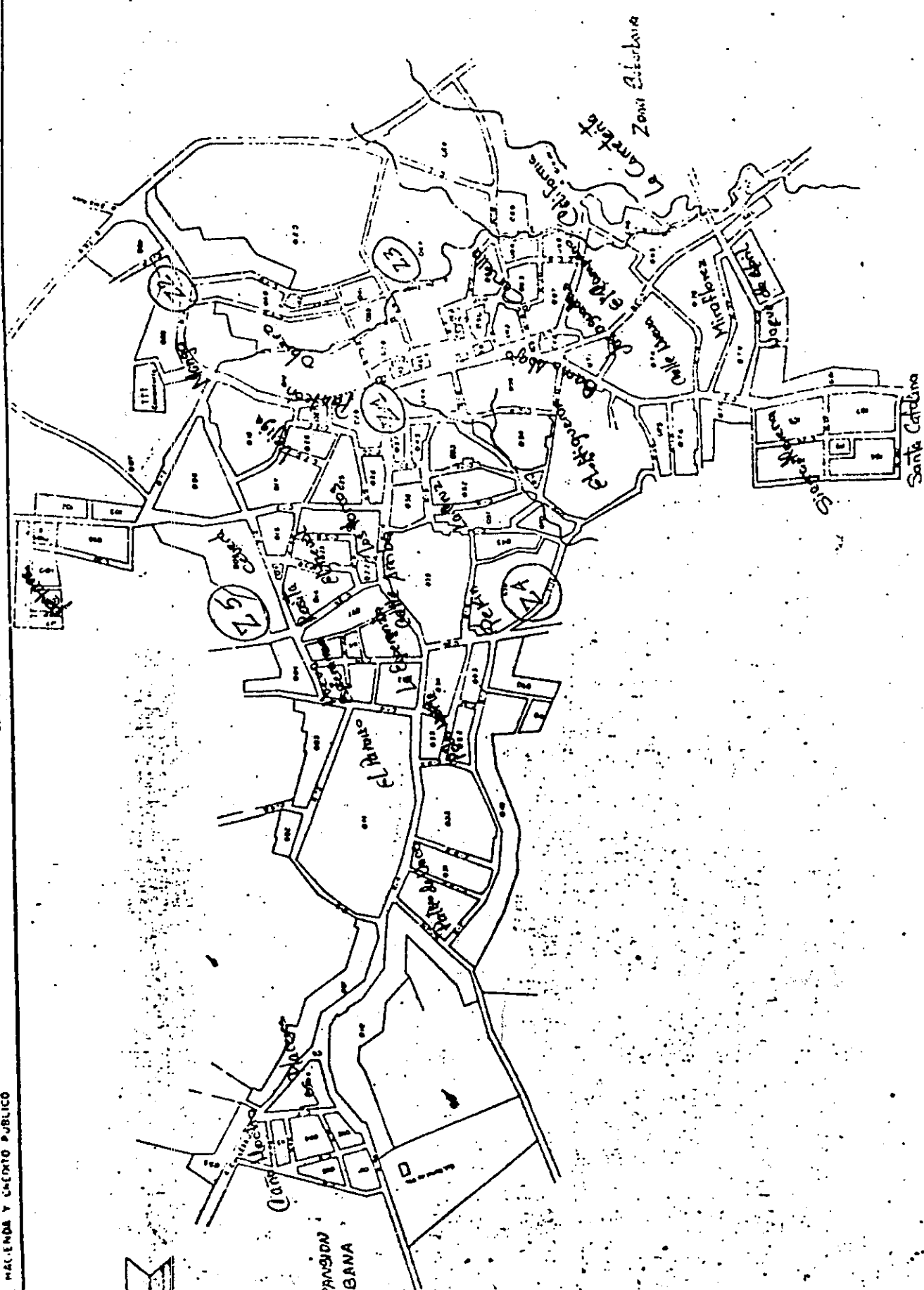
<p><b>CONSULTORES DEL</b> <b>DESARROLLO S.A.</b></p>	CONTIENE			<p>APROBADO:</p> <p>ACUERDO No. _____</p> <p>DE _____ 1993</p>	<p>MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLLU</p> <p>PLAN DE DESARROLLO 1993 - 2002</p>							
	PATRIMONIO HISTÓRICO ARQUITECTÓNICO.						<p>Dr. TULIO C. VILLALOBOS ALCALDE MPAL.</p>	<p>FECHA:</p>				
	ESCALA:			<p>PLANO No. 26</p>								
	MODIFICACIONES											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N.</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>APROBADO</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>			N.	DESCRIPCIÓN	APROBADO	FECHA						
N.	DESCRIPCIÓN	APROBADO	FECHA									

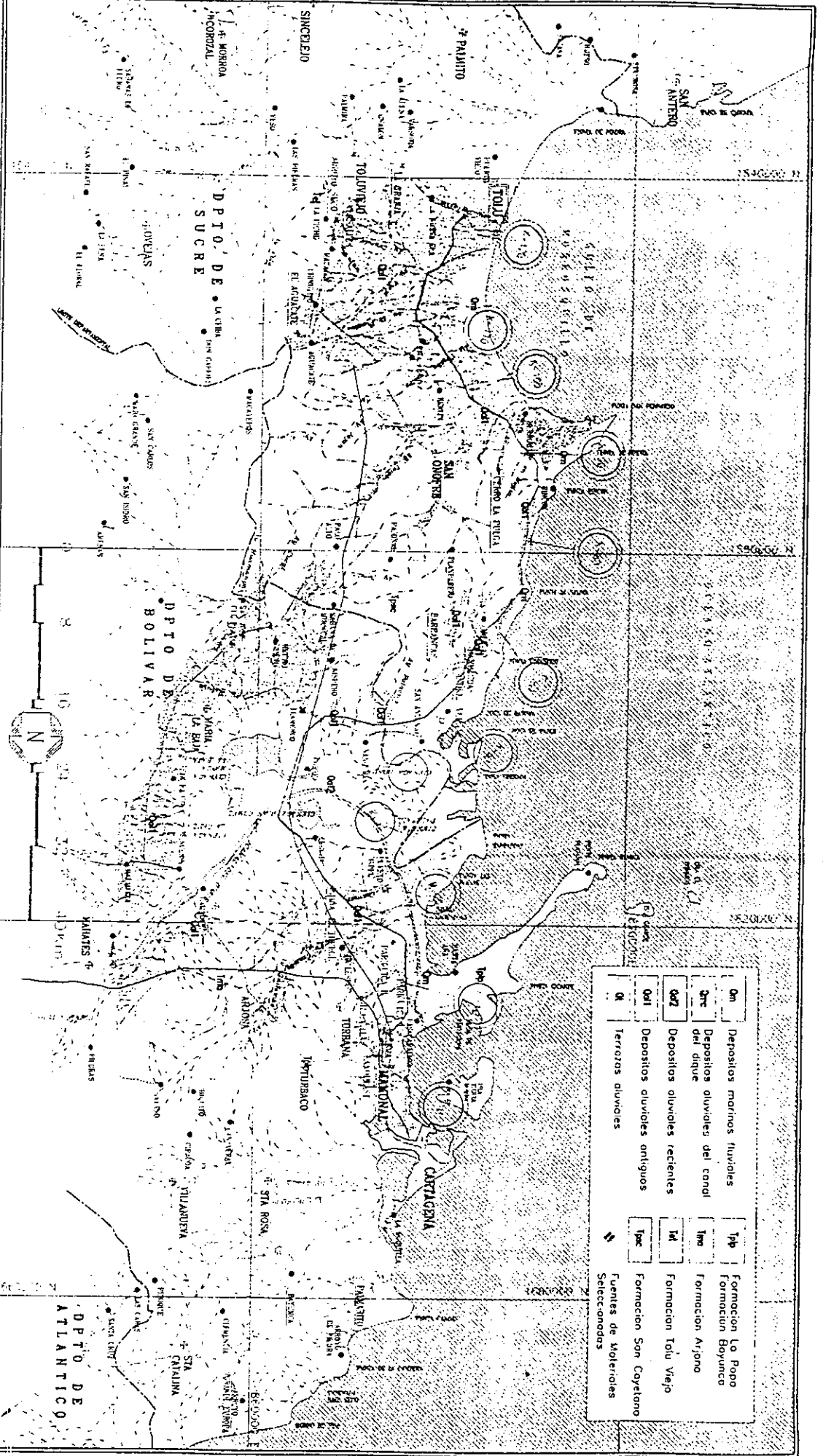
# CARTA CATASTRAL URBANA

INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZINI  
S.E. 1941, 1942, 43

266

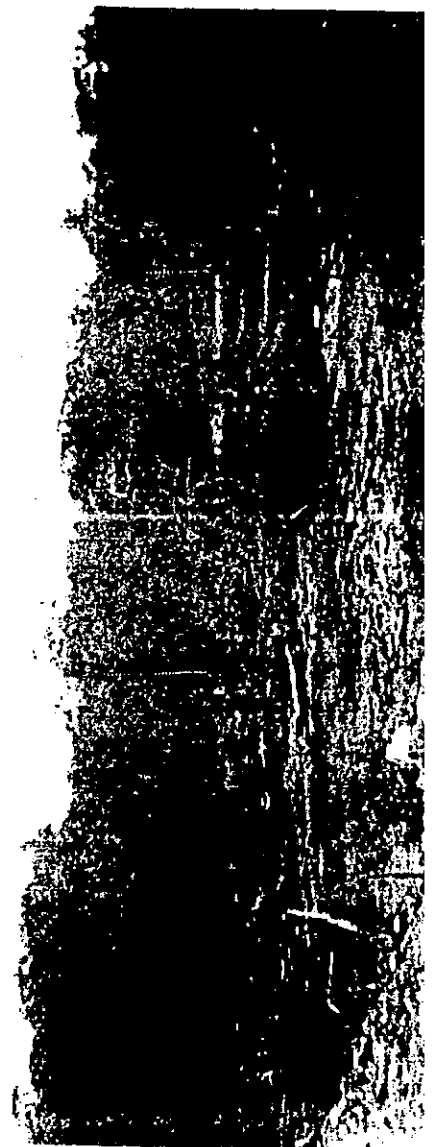
MUNICIPIO DE SANTA CATALINA



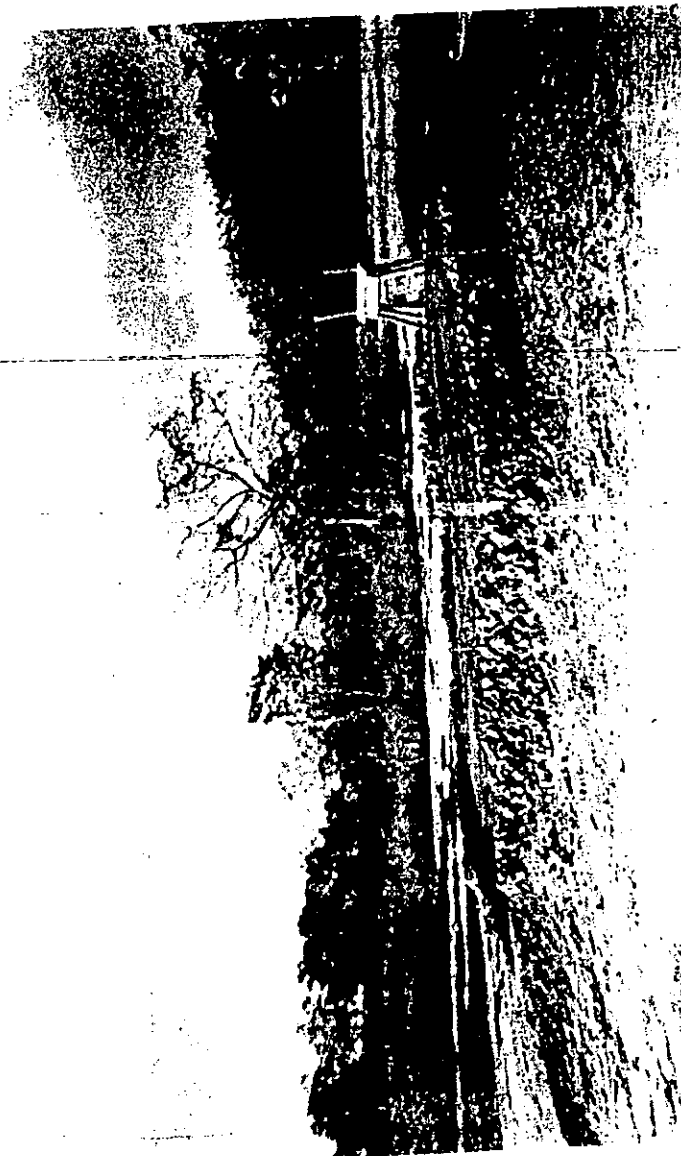
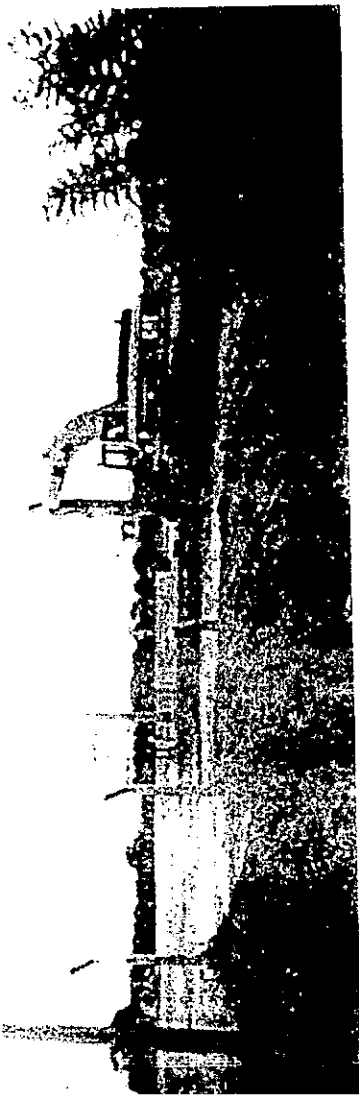


Om	Depositos marinos fluviales	19p	Formacion La Popa
Om2	Depositos aluviales del conal del dique	19m	Formacion Boyunca
Om2	Depositos aluviales recientes	19d	Formacion Tolu Viejo
Om1	Depositos aluviales antiguos	19c	Formacion San Coyetano
01	Terrotos aluviales	19a	Fuentes de Moleriales
		19b	Selecciones

TALA DE MANGLE,  
SITUACION QUE SE PRESENTA A LO LARGO  
DEL GOLFO Y EN EL ARCHIPIELAGO DE  
SAN BERNARDO.



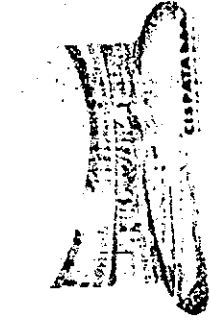
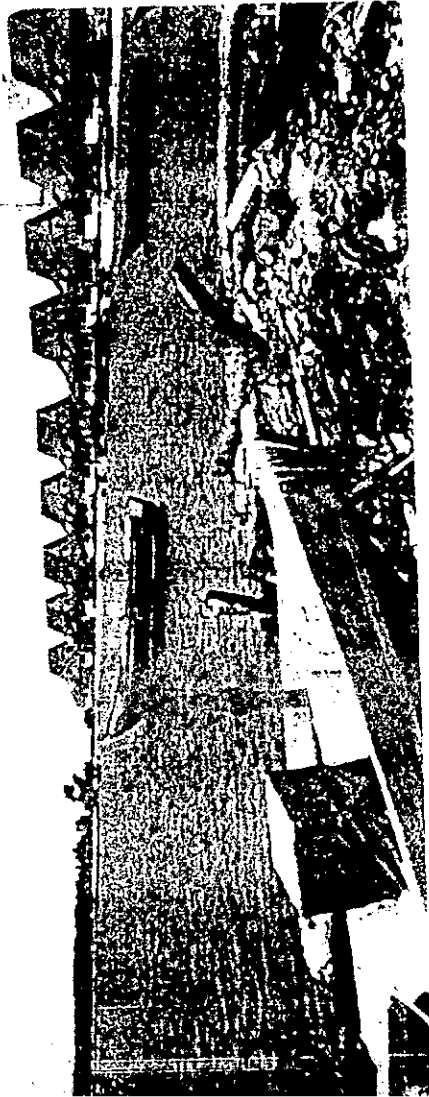
AMPLIACION DE LA TERMINAL  
OLEODUCTO CAÑOLIMÓN - COVEÑAS



VOLCAN DE  
LODO.

052

PROYECTO MARINA HOTEL CISPATA



**CORPES**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO TURISTICO PARA EL GOLFO DE  
MORROSQUILLO**

**ENCUESTA TURISMO NACIONAL**

**INFORMACIÓN GENERAL**

Nombre de la Empresa o Razón social \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

1.- Dirección \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_

2.- Actividad Económica \_\_\_\_\_

3.- Antigüedad de la Empresa \_\_\_\_\_

4.- Personal ocupado actual \_\_\_\_\_

4.1. Permanentes \_\_\_\_\_ 4.3. Administrativos \_\_\_\_\_ 4.5. Operativos \_\_\_\_\_

4.2. Temporales \_\_\_\_\_ 4.4. Administrativos \_\_\_\_\_ 4.6. Operativos \_\_\_\_\_

5.- Relacione el número de trabajadores permanentes de acuerdo a su nivel de estudios.

Ninguna \_\_\_\_\_

Hasta 5º de primaria \_\_\_\_\_

Hasta 6º de Bachillerato \_\_\_\_\_

Técnicos \_\_\_\_\_

Tecnólogos \_\_\_\_\_

Universitarios \_\_\_\_\_

6.- De donde proceden normalmente sus empleados

De Municipio N° \_\_\_\_\_

Municipios Cercanos N° \_\_\_\_\_

7.- Cuantas habitaciones posee en total.

7.1. Con Aire \_\_\_\_\_ Con ventilador \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_ Cual \_\_\_\_\_

8.- Con cuantas camas cuenta el negocio.

8.1. Cuantas Sencillas \_\_\_\_\_ Cuantas dobles \_\_\_\_\_

9.- Relacione cronologicamente el indice de ocupación aproximado.

Mes	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Dic.
% Ocupación												

10. Que otros servicios fuera del hospedaje presta.

Ninguno \_\_\_\_\_ Discotheca/Bar \_\_\_\_\_

Restaurante \_\_\_\_\_ Droguería \_\_\_\_\_

Otros: \_\_\_\_\_ Cual \_\_\_\_\_

11. Cual es el valor diario estipulado por persona hospedada.

Temporada alta		Temporada Baja		Otros	
Ventilador	Aire AC.	Ventilador	Aire AC.	T.A.	T.B.



12. Número de mesas \_\_\_\_\_.

13. Que clase de comida ofrece:

Corriente \_\_\_\_\_

Típica \_\_\_\_\_

Internacional \_\_\_\_\_

14. Enumere las instituciones a las cuales acude, para capacitar al personal de su empresa, en orden de importancia.

1- \_\_\_\_\_

2- \_\_\_\_\_

3- \_\_\_\_\_

4- \_\_\_\_\_

15. Señale la forma como realiza las siguientes operaciones:

Función	Manual	Computador
Pagos - cobros		
Nómina		
Registro Huesped		
Contabilidad		
Inventarios		
Otras (especifique)		

16. Señale las necesidades de capacitación que en la actualidad, se presenta en su empresa, indique el número de trabajadores que lo requieran.

Cargo	N° de Trabajador	Permanente	Temporal	Curso

17. Las condiciones de organización y operación de las áreas de su empresa se pueden considerar.

Función	Buena	Regular	Mala
Mercadeo			
Operación			
Contabilidad			
Personal			

18. Para los próximos dos (2) años, tienen previstas algunas reformas o proyecto para ampliar, mejorar o cambiar las características de su negocio.

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

19. Estas proyecciones tendrán alguna relación con (escoja tantas respuestas como sean necesarias)

Infraestructura física \_\_\_\_\_

Adquisición de Nuevas tecnologías \_\_\_\_\_

**Adopción de nuevos procedimientos** \_\_\_\_\_

**Contratación de nuevo personal calificado** \_\_\_\_\_

**20. Que recomendaciones les daría a los gremios y a las autoridades municipales para mejorar la ciudad como destino turístico.**

---

---

---

---

---

*En caso de financiación*

CORPES

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
PLAN ESTRATEGICO DE DESARROLLO TURISTICO PARA EL GOLFO  
DE MORROSQUILLO  
ENCUESTA TURISMO NACIONAL

INFORMACION GENERAL

1.- ¿De que parte del país viene?

Ciudad \_\_\_\_\_ Departamento \_\_\_\_\_

2.- ¿Por su edad usted se ubica en:

- 2.1. Menor de 15 años \_\_\_\_\_
- 2.2. Entre 15 y 25 \_\_\_\_\_
- 2.3. Entre 26 y 35 \_\_\_\_\_
- 2.4. Entre 36 y 45 \_\_\_\_\_
- 2.5. Entre 46 y 55 \_\_\_\_\_
- 2.6. Entre 56 y 65 \_\_\_\_\_
- 2.7. Mayor de 65 años \_\_\_\_\_

3.- Sexo:

3.1. Masculino \_\_\_\_\_ 3.2. Femenino \_\_\_\_\_

4.- Estado Civil:

- 4.1. Soltero \_\_\_\_\_
- 4.2. Casado \_\_\_\_\_
- 4.3. Separado \_\_\_\_\_
- 4.4. Otros \_\_\_\_\_
- 4.5. Cual \_\_\_\_\_

INFORMACION TURISTICA

5.- Su destino próximo es:

5.1. Ciudad \_\_\_\_\_ Departamento \_\_\_\_\_

6.- Número de días que permanecerá en la ciudad. \_\_\_\_\_

7.- Realiza su viaje:

7.1. Solo \_\_\_\_\_

7.2 Acompañado \_\_\_\_\_

7.3. Por cuantas personas \_\_\_\_\_

8.- Durante su permanencia esta dispuesto a gastar diariamente (por persona) por concepto de turismo (alojamiento, comida, bebida, compra souvenirs, transporte local, recreación, esparcimiento) una cantidad:

8.1. Menor a \$ 50.000.o \_\_\_\_\_

8.2. Entre \$50.001 y \$ 75.000.o \_\_\_\_\_

8.3. Entre \$75.001 y \$100.000.o \_\_\_\_\_

8.4. Entre \$100.001 y \$125.000.o \_\_\_\_\_

8.5. Entre \$125.001 y \$150.000.o \_\_\_\_\_

8.6. Entre \$150.001 y \$200.000.o \_\_\_\_\_

8.7. Más de \$200.000.o \_\_\_\_\_

9.- Cual es el motivo principal de su visita?

- Negocios \_\_\_\_\_

- Visita a Familiares \_\_\_\_\_

- Vacaciones \_\_\_\_\_

- Salud \_\_\_\_\_

- Deportes \_\_\_\_\_

- Religiosos \_\_\_\_\_

- Otros \_\_\_\_\_

- Especifique \_\_\_\_\_

10. Ha visitado la ciudad anteriormente?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

11. Que medio de transporte utilizó para llegar?

Avión \_\_\_\_\_ Hasta donde \_\_\_\_\_

Automovil Particular \_\_\_\_\_

Autobus \_\_\_\_\_  
 Marítimo \_\_\_\_\_  
 Otros \_\_\_\_\_ Cual \_\_\_\_\_

12. Que medio de alojamiento utilizó?

- 12.1 Hotel \_\_\_\_\_
- 12.2 Residencia \_\_\_\_\_
- 12.3 Cabañas \_\_\_\_\_
- 12.4 Camping \_\_\_\_\_
- 12.5 Casa de Familia \_\_\_\_\_
- 12.6 Otros \_\_\_\_\_
- 12.7 Especifique \_\_\_\_\_

13. A través de que medio se informó sobre la ciudad?

- 13.1. Agencia de viajes \_\_\_\_\_
- 13.2. Prensa \_\_\_\_\_
- 13.3. Revista Especializada \_\_\_\_\_
- 13.4. Televisión \_\_\_\_\_
- 13.5. Radio \_\_\_\_\_
- 13.6. Amigos \_\_\_\_\_
- 13.7. Familia \_\_\_\_\_
- 13.8. Empresa \_\_\_\_\_
- 13.9. Otros \_\_\_\_\_ Especifique \_\_\_\_\_

14. Como le ha parecido la calidad del servicio que le han brindado?

	Excelente	Buena	Regular	Malo
Alojamiento				
Comida				
Guía de Turismo				
Tour a las Isla				
Transporte Int.				
Otro - Cual -				

15. Los precios de los productos-servicios con relación a sus expectativas y nivel de satisfacción, los considera:

- Altos \_\_\_\_\_
- Medios \_\_\_\_\_
- Bajos \_\_\_\_\_

16. Los precios de los productos-servicios con relación a Cartagena y Santa Marta, los considera:

- Iguales \_\_\_\_\_
- Más Bajos \_\_\_\_\_
- Más Altos \_\_\_\_\_

17. Considerando su estadía en la ciudad, que le gustó más?

Gustó más	le gustó	le desagradó
La Playa		
Los Museos		
La Gente		
La limpieza		
Comida		
Alojamiento		
Tranquilidad		
Seguridad		
Bello Paisaje		
Otros		
Cual		

18. Recomendaría usted el lugar como destino turístico?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

19. Que recomendaciones les daría a las autoridades municipales y al sector privado para mejorar la ciudad como destino turístico?

---

---

---

---

---

---



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El planteamiento que desde el Estado ha empezado a perfilarse hacia la internacionalización de la Economía sumada a las nuevas condiciones de ordenamiento institucional (La descentralización municipal, la definición de los distritos turísticos, la existencia del Corpes Costa Atlántica y de la dirección nacional de turismo como dependencia encargada del sector en el Ministerio de Desarrollo) fijan un nuevo marco de referencia dentro del cual buscan conocer las oportunidades existentes para el sector turismo.

Las reformas institucionales que se están llevando a cabo tienen por objeto además lograr la extensión en la capacidad de planeación a todos los niveles. Es decir, desde el gobierno nacional hasta los municipios a través del sistema nacional de planificación, en el se formulan mecanismos para garantizar la elaboración de planes a las diferentes escalas, la fluidez, mutuo apoyo y retroalimentación en ambas direcciones.

Para modificar la inercia que caracteriza al turismo en la actualidad se requiere que los entes institucionales se comprometan a fondo para convertirlo en una rama industrial, objeto de una política decidida y clara hacia su desarrollo.

Posibilitar una transformación sustantiva en las condiciones actuales del turismo, supone una ampliación radical de la infraestructura básica y de apoyo a esta actividad. Tarea en la que se requieren grandes rubros de inversión

pública tanto del presupuesto nacional como de la entidades regionales y locales cuyos intereses son aceptados directamente por el turismo.

El desarrollo de la infraestructura local y regional es la base para ser real y efectiva la oferta turística en los municipios de Santiago de Tolú - San Antero, el crecimiento del sector turístico debe impulsar su construcción en forma planificada. Para construir una oferta turística se requiere que los municipios ofrezcan las condiciones apropiadas que permitan y garanticen el desarrollo del sector. Por esto además de los recursos naturales y culturales existentes, es indispensable que se cuente con la infraestructura básica que permita la utilización racional y complementaria de los servicios turísticos existentes. Estas condiciones propias del desarrollo turístico constituyen a su vez, objetivos irremplazables del desarrollo municipal.

- Para un mayor desarrollo del conjunto turístico de los municipios de Santiago de Tolú - San Antero se deben construir en ellos las dotaciones y los servicios necesarios para potenciar al máximo la oferta turística. Supone además ampliar el conjunto a través de la incorporación paulatina de los sitios aledaños al municipio, que tienen potencial turístico parcialmente estancado, tales como las playas del Francés, la Bahía de Cispatá, Ciénaga de la Caimanera entre otros, lo cual permitiría aumentar la demanda, tanto a nuevos sectores de la población, como a una demanda más calificada, como es el caso de la modalidad ecoturística. Esta ampliación permitirá captar y ofrecer nuevas facilidades tanto al turismo de temporadas nacional e internacional, como al turismo de dispersión generado hoy fundamentalmente por el departamento de Antioquia, pues por su conformación espacial y variedad puede ofrecer posibilidades de permanencia o de recorrido muy diversas.

- Otro punto que merece especial consideración dentro de esta misma perspectiva es el crecimiento importante de la parahotelaría, no sólo como un fenómeno más de la economía informal que escapa al control del estado, sino como un elemento que por su capacidad de atraer nuevos sectores sociales, es susceptible de apoyar la diversificación de la oferta. La consolidación de la parahotelaría debe lograrse no sólo para incorporarla al sector formal de la oferta hotelera, sino buscando que conserve sus atractivos en costos y condiciones de alojamiento que le permitan constituirse en una nueva oferta.

Ampliar y consolidar la infraestructura recreativa es un objetivo común para el desarrollo urbano y del turismo, pues constituye para el primero un elemento muy importante para garantizar una buena calidad de vida para sus habitantes, y para el segundo un servicio fundamental para consolidar la oferta.

- Consolidar y complementar la infraestructura vial y de transporte aéreo, marítimo y terrestre, es decir, crear los elementos necesarios para consolidar el sistema vial troncal de interconexión regional y con el interior del país, la restructuración del aeropuerto existente en el municipio de Santiago de Tolú, lo mismo que la construcción de muelles turísticos entre otros, contribuirían enormemente al desarrollo del sector y por consiguiente de la región.

- La administración municipal debe establecer un plan de ordenamiento urbano, que determine las pautas que guiarán el crecimiento futuro de los municipios en el cual se especifiquen los usos del suelo, niveles de densidad, áreas de conservación y las zonas de crecimiento ó expansión, con el fin de

revertir el proceso actual de desestructuración espacial que se ha venido generando a lo largo del litoral.

-Por ser estos municipios, grandes polos de desarrollo turístico, se hace necesario la implementación de la educación diversificada, haciendo énfasis en la vocación turística.

- En consecuencia para que se lleve a efecto EL PLAN DE DESARROLLO ESTRATEGICO DEL GOLFO DE MORROSQUILLO, es preciso canalizar y articular los recursos de un sinnúmero de entidades públicas y privadas hacia un objetivo común HACER CRECER EL TURISMO al tiempo, que se consolida la subregión del MORROSQUILLO.

**BIBLIOGRAFIA**

- GARCIA VILLA, Adolfo. Planificación y Evaluación del Turismo.  
Editorial Noriega-Limusa. 1.991
- LICKORISH, Leonard J. Desarrollo de Destinos Turísticos, Editorial Diana.  
1.992
- Plan de Desarrollo del Municipio de San Antero. Alcaldía de San Antero,  
1.995.
- Plan de Desarrollo Santiago de Tolú 'EL DESPEGUE' 1.993-2005  
VILLALOBOS T. Tulio, Alcalde Municipal. 1.993
- MENDEZ A. Carlos E. Metodología. Guía para elaborar diseños de  
investigación en ciencias económicas, contables y administrativas. Editorial  
Mc Graw Hill 1.995
- Diario El Colombiano (Sección Turismo, Noviembre 2 de 1.995)
- Plan de Ordenamiento Físico de Tolugrande (Universidad Nacional de  
Colombia, 1.994).
- Plan de Desarrollo de Sucre " ACELERANDO EL FUTURO " 1.993-1.997.

- Ley Orgánica del Plan de Desarrollo. Ley 152. Julio 15 de 1.994
  - Revista Javeriana, La Costa Atlántica Turismo y Desarrollo. Nov-Dic/1.993
  - Plan de Desarrollo Regional, Costa Atlántica. CORPES Concejo Regional de Planificación de la Costa Atlántica. Marzo 1.991
  - La Planificación del Turismo en las entidades territoriales CORPES 1.995
  - Diagnóstico de la subregión del Golfo de Morrosquillo INURBE 1.995
  - Informe Instituto Nacional de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana INURBE 1.995, programas de las naciones unidas para el desarrollo. Perfiles del Proyecto de Vivienda Según el "Plan de Acción Estratégico para el mejoramiento del habitat de la subregión Golfo de Morrosquillo" 1.994
  - Manual de funciones Municipio Santiago de Tolú 1.992
  - Asociación Hotelera de Colombia COTELCO, Turismo año 2.000, 1.993
  - Plan de Desarrollo Gobernación de Sucre. "Futuro para la Gente". 95-97
- SECRETARIA DE PLANEACION
- Morrosquillo , Magia y Vida. OCCIDENTAL DE COLOMBIA Inc. 1.987
  - NAVAS. Arturo, "Plan de desarrollo Turístico para el municipio Santiago de Tolú 1.992